

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
POSTGRADO EN DESARROLLO RURAL**

**LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EL DESARROLLO LOCAL:
UNA EXPERIENCIA EN EL MEDIO RURAL**

**Trabajo de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en
Desarrollo Rural**

**Autora: Ruth M. Luna
Tutora: Thais Thomas P.**

Maracay, Junio de 2012

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso dinámico sujeto a las transformaciones y cambios sociales, políticos y económicos de un país. Para poder cumplir su función debe impartirse a todos por igual, porque es un derecho de todos en el marco de las exigencias sociales imperantes, de allí que estas exigencias demanden la necesidad de incorporar nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, que se adapten a las necesidades de la sociedad y se caractericen por finalidades y procedimientos que contribuyan a fortalecer el proceso de aprender a aprender.

Es importante destacar dentro de este contexto, que hasta ahora, la educación formal ha puesto mucho énfasis en mejorar aspectos académicos, que están fuera del mundo interno de las personas que conforman el marco de actores sociales de la escuela: docentes, estudiantes, comunidad, mientras que aquellos aspectos relacionados con la conformación de las relaciones intra e interpersonales han quedado un poco al azar o descuidadas, han sido motivo de poco interés.

Toda esta tendencia objetivizada de la actividad educativa en procesos academicistas, necesita cambiar, ser transformada, con la finalidad de tener presente también las cualidades de los sujetos que forman parte de la acción formativa, sus intereses y necesidades como personas sociales que son y que interactúan en un contexto humanizado particular.

En ese contexto, se deben considerar las prácticas comunitarias en la actualidad, las cuales, según el Ministerio del Poder Popular para la Participación Social (MPPS, 2008), forman parte de la sociedad y están orientadas a un proceso de inclusión, que desde la Venezuela contemporánea, hasta comienzos de siglo XXI, experimenta una transformación de orden político, económico, social, cultural, entre otros y en los que particularmente la sociedad organizada: consejos comunales,

escuela y demás instituciones preocupadas por el hecho educativo, convergen en una serie de apreciaciones, cuyo punto de equilibrio lo determina la criticidad para abordar situaciones/problemas, que son perturbadoras del individuo y destaca la creación de políticas/planes/programas, que promueven una educación con base en la integración del individuo a la sociedad.

En este planteamiento, el escenario que rodea las relaciones entre la escuela y la comunidad aparece desvinculado de sus necesidades e intereses y ello puede considerarse a varias causas: falta de motivación para actuar y tomar decisiones, ausencia de un liderazgo y ejercicio de la promoción social para la promoción del desarrollo y en los procesos de cambio y transformación cultural, política y social que se debe gestar en el contexto social a partir de la actuación de los actores sociales, falta de sentido de pertenencia que permita la construcción de experiencias significativas comunitarias que le den significado a la comunidad.

En consecuencia, es evidente la escasa acción social que desarrolla el docente rural para intervenir en las comunidades del medio campesino a fin de lograr su desarrollo local y el crecimiento sostenible que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. En consecuencia, la actuación del docente se proyecta con múltiples debilidades, especialmente cuando éste labora en un medio con tantas necesidades educativas, económicos, sociales, hay de su parte escaso liderazgo, poca asertividad en la toma de decisiones, lo cual incide para que desarrolle baja autoestima, deficiente comunicación con los miembros, que puede ser resumido en una poca capacidad para acentuar un acción educativa eficiente.

Debe señalarse, en este contexto que la práctica comunitaria del docente en el medio rural, requiere de una escuela y de un docente que planifique y desarrolle acciones para solucionar los problemas del entorno e intervenir efectivamente en la vida activa social, así como la de gestar cambios y avanzar en una posición de liderazgo y de valorar a las demás

personas con esencia humanista. En esencia, para Isturiz (2005), la escuela del siglo XXI, donde se aspira la inserción de la escuela primaria, debe ayudar a consolidar su práctica comunitaria de los actores sociales encaminada hacia la consecución de los senderos del éxito, paz, desarrollo sustentable y justicia social.

Sin embargo, dada la dinámica de los cambios que se operan en el contexto social, es importante señalar, en atención a los hallazgos logrados en entrevistas previas y observaciones realizadas por la autora, que los docentes de la escuela Los Manglesitos manifiestan una rol ajeno al definido en el perfil del Docente de Educación Primaria por cuanto su ejecución laboral se ve marcada por una limitada ejecución de proyectos comunitarios consustanciados con la realidad rural y apoyados en una gestión educativa con financiamiento de organismos del Estado; hay un escaso sentido de pertenencia social, sin poner mayor énfasis para ayudar a asumir el compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad por mejorar sus espacios.

Así, como hay carencias en la proyección de un liderazgo en el entorno social que haga de la práctica educativa ejercida una característica propia del docente en su hacer diario; es evidente que no existen las fortalezas necesarias en su papel para actuar en la comunidad y profundizar en la solución de los problemas de mayor impacto que impactan negativamente el medio rural, lo cual afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas de la educación primaria y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en la comunidad, teniendo presente que la Educación Primaria es un proceso de integración social.

En este marco, esta investigación tiene como propósito Analizar la pertinencia de la Educación Primaria con el desarrollo local desde la Escuela Primaria “Los Manglesitos”, Municipio Pedro Camejo, Estado Apure, y se presenta estructurada en cinco capítulos: El Capítulo I, presenta el contexto empírico, destaca la descripción del objeto de investigación, justificación del

estudio, objetivos en su forma general y específicos que enmarcan la dirección de la misma. El Capítulo II, detalla primeramente la evolución histórica de la educación en Venezuela, las investigaciones relacionadas con la temática, las teorías psicológicas y las bases teóricas que sustentan el trabajo. El Capítulo III, describe la metodología utilizada: diseño y tipo de investigación, población y muestra, técnicas de recolección de información empleadas al igual que los instrumentos aplicados El Capítulo IV, enfoca la presentación y análisis de los resultados y el Capítulo V, destaca presenta las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se presentan las referencias y los anexos.

CAPÍTULO I

CONTEXTO EMPÍRICO

Descripción del Objeto de Investigación

El ámbito rural en los países de América Latina y el Caribe ha sufrido cambios profundos que se extienden por lo menos durante las tres últimas décadas, cada vez el sector rural es menos convencional, las transformaciones afectan a todas las dimensiones de la vida rural: la economía, la política, la cultura, y las relaciones sociales. Dentro de estos cambios se puede mencionar la inserción de las economías rurales en procesos de globalización, hecho que demuestra diferencias cualitativas en relación con los mismos fenómenos pero desarrollados estos en épocas pasadas.

Según Castells (1999), “La economía en estos momentos es capaz de realizar su trabajo en tiempo real, existe una articulación global que opera durante las 24 horas del día y a cualquier distancia ya que la tecnología de la información y comunicación lo hace posible” (p. 154). Por ello, en atención a lo citado, se está en presencia de un proceso económico en el contexto rural que cada día se hace más cambiante ayudado por las transformaciones tecnológicas.

Esta realidad destacada su vez, torna imprecisa la identidad entre el sector agropecuario y lo rural, ya que casi la mitad del ingreso en los hogares rurales de algunas regiones de Latinoamérica provienen de actividades no agrícolas, en muchos países los empleados en la agricultura tienen residencia urbana. Para Reardon y Berdegú, (2001):

Las culturas rurales también se transforman a pasos agigantados. Para comenzar, América Latina es ya una región

predominantemente urbana y esta realidad impacta con enorme fuerza en la cultura rural. Por el mayor contacto con lo urbano, las expectativas y los patrones de vida cada día son más semejantes entre los habitantes rurales y los urbanos, especialmente entre los jóvenes. La incorporación masiva de las mujeres rurales al mundo del trabajo extra-parcelario modifica las relaciones intrafamiliares y los tradicionales roles de género (p.102).

De este modo es evidente que los medios de comunicación como la radio, la televisión y la internet llegan con sus nuevos mensajes y pautas a todos los rincones del mundo y de ello no escapa el medio rural. Decenas de millones de latinoamericanos que conforman el espectro rural en sus países se han visto arropados por el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información lo que se ha traducido en cambios profundos en la culturas del latinoamericano, quien ahora se ve motivado por nuevas músicas, vestimentas, nuevos hábitos, culturales, de consumo y de recreación, cambio de conciencia ante sus derechos ciudadanos, aptitudes y habilidades, se está inmerso en el proceso de la globalización que también tienen una acción en el ámbito cultural, para bien o para mal.

En este mar de cambios, la pobreza en el medio rural sigue siendo una característica de los países, es la gran constante: el número de pobres rurales en América Latina no se ha reducido en las últimas tres décadas a pesar de los avances tecnológicos. Según la CEPAL (2003), la pobreza es uno de los rasgos más persistentes de la sociedad latinoamericana y ha sido resistente a las políticas convencionales diseñadas para disminuirla o eliminarla. La proporción de los habitantes rurales que viven en condiciones de pobreza se mantuvo casi constante en la últimas dos décadas en cerca de 60% y cerca de 80 millones de personas viven actualmente en las zonas rurales latinoamericanas con un ingreso insuficiente para cubrir sus necesidades elementales y, de ellas alrededor de 48 millones ni siquiera tienen lo necesario para obtener una canasta básica de alimentos. Por lo demás, como es bien sabido, la insuficiencia de los ingresos suele ir

acompañada de otras carencias en prácticamente todos los planos. Esta persistencia de la pobreza rural.

Debe además, ser puesta en el contexto de una continúa emigración hacia zonas urbanas y a países fuera de la región, con un gasto social y de infraestructura que aumentó en casi todos los países. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), las desventajas en que se encuentra la población rural con respecto a la urbana se ven reflejadas en la problemática en materia de educación, con las siguientes características:

- Los alumnos no disponen de suficientes materiales y textos.
- La falta de educación de los padres y el no acceso a servicios públicos aparecen a bajos niveles de rendimiento.
- Predomina un bajo nivel relativo del salario de los docentes.
- La enseñanza no acude al conocimiento previo de los alumnos, es decir, el que les brinda su entorno.
- Existen malas condiciones materiales de las escuelas.
- Hay una corta duración relativa del año escolar.
- Hay un uso ineficiente del tiempo de clase.
- Se presenta alta deserción temporal (s/p).

Lo señalado, corrobora una realidad que siempre ha estado presente en el medio rural: la pobreza y la exclusión social, esta situación ha impedido el desarrollo y el crecimiento social, se está en presencia de un área generalmente desasistida de las programaciones sociales, ello incluye la educación, que no ha sido un proceso que se ha caracterizado por ayudar al desarrollo pleno de las comunidades rurales. Al respecto, el panorama general de la educación rural en la región andina, y de la cual no se escapa otras áreas de Latinoamérica, según Quevedo (2005), enfrenta un conjunto de problemas, entre los cuales se menciona: La existencia de una baja inversión en educación a pesar de la prioridad que ésta debe tener, idea que para Gómez (2002), se traduce en que: “La educación de calidad y amplia cobertura es esencial para reducir la pobreza y lograr un desarrollo económico, político y social sostenible de la región” (p. 89).

Cabe destacar en este ámbito, que los escenarios de apertura,

globalización y competitividad que se le abren a la región, especialmente a partir del año 2004 con los acuerdos entre la Comunidad Andina de Naciones y de MERCOSUR, plantean un reto de competitividad en todos los órdenes, el cual no puede superarse si no se mejora la capacidad del talento humano. Una región que, de acuerdo con cifras de la UNESCO (2006), tiene cerca del 50% de su población rural apenas con tercer grado (Educación Básica) y donde los años de escolaridad no sobrepasan los cinco, es difícil que pueda competir ventajosamente. Este problema plantea la necesidad de definir la educación como la prioridad para el desarrollo rural y, en consecuencia, asignar un monto de inversión que permita reducir la brecha de competitividad.

También se proyecta como problemática, la baja cobertura de la matrícula, a pesar de los programas sociales implementados, como el caso de las becas escolares y el Programa Alimentario Escolar (PAE). Señala Luque (2006), que en las zonas rurales existen establecimientos educacionales pero, éstos son generalmente estructuras pequeñas, conocidas como R-2 o R-3, cerca del 50% de ellas cubren solo los tres primeros grados, y se ubican en un entorno, que Stiver (2006), considera como deficiente estímulo a la producción agrícola y pecuaria, que impulsa al abandono del campo, la exclusión escolar, a la desintegración familiar, a la desnutrición infantil y con poca pertinencia curricular.

Además, refiere Luque, los planteles del medio rural están insuficientemente dotados, de recursos humanos (un docente por dos grados, docentes no graduados), materiales y equipos, por lo cual escasamente pueden cubrir las necesidades de prosecución de los estudiantes hacia los grados superiores de la primaria y menos aún de la educación secundaria.

Existen también causas recurrentes como las grandes distancias que los alumnos deben recorrer para llegar de su hogar a la escuela y viceversa, que es una razón de desmotivación, la falta de tiempo para las tareas por su

dedicación al trabajo familiar, carencia de dinero que le permita obtener los recursos necesarios para educarse, enfermedades, falta de cupos para ingresar a la escuela, según lo indican la OPS/OMS (2006), falta de interés de los padres de estratos rurales empobrecidos económicamente que, necesitan a sus hijos para los trabajos agropecuarios de subsistencia. En este escenario, Quevedo (2005), plantea que el patrón cultural de la familia campesina es su convicción del poco aporte de la educación recibida en la escuela para mejorar el desempeño del o la joven rural.

Además a lo expuesto, destaca que hay un abandono de la escuela precisado por indicadores como: carencias nutricionales, de vestido y de recursos materiales, los factores intrínsecos a la propia escuela, los cuales la mayoría de las veces han sido diseñados para realidades urbanas más que rurales y su precario funcionamiento, las situaciones de violencia rural en algunos países, la ausencia de planteles escolares en zonas apartadas y la falta de recursos fiscales para nuevas inversiones, hacen que la cobertura rural sea inferior a la urbana y que cerca de la mitad de la población rural no logre superar los tres primeros grados.

También resalta en este ámbito, la baja calidad de la enseñanza rural, pues aun la población que atiende está afectada por los fenómenos relacionados a la falta de prosecución y repitencia que sustrae recursos y cupos para aquellos que aún no han tenido acceso al derecho a la educación. Esta baja calidad, de acuerdo con el mismo Quevedo (2005), suele desmotivar a los estudiantes y a sus padres respecto de la pertinencia de la educación para mejorar sus vidas, en una estructura de sistema educativo todavía con trazos de burocracia, con procesos de enseñanza y aprendizaje descontextualizados de la realidad social, donde prevalecen el uso de métodos repetitivos con poca vinculación entre la escuela y la vida cotidiana y escasamente relacionados con los intereses y necesidades del estudiante.

De igual modo, es importante resaltar que si bien el maestro rural

evidencia generalmente mística al trabajar en lugares alejados, viviendo en comunidades campesinas y haciendo muchas veces labores complementarias a su misión, la escuela rural, según Mendoza (2003), enfrenta a veces el problema del docente transeúnte, que vive fuera de la comunidad, llega tarde y tiene que salir temprano, reduciendo la jornada escolar que se aplica a la escuela primaria, que debería ser de ocho horas, pero que se reduce a seis o menos, teniendo una duración promedio corta en las escuelas.

En este orden de ideas, resalta que Venezuela ha vivido en los últimos años varias reformas en su Sistema Educativo, todas ellas sobre la base de diagnósticos profundos. En efecto, en el año 1984 se creó la Comisión Presidencial Reforma del Estado (COPRE), la cual conjuntamente con organismos como la Organización de Estados Americanos (OEA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) analizaron, entre otros países, la situación educativa de Venezuela. Se tiene así que para el año 2004 el Ministerio de Educación y Deportes reconoce lo que destacados pedagogos e investigadores habían anunciado a través del tiempo: la educación está en crisis.

Cabe destacar que la educación rural es uno de los elementos fundamentales para la promoción del desarrollo local. Éste se viabiliza a través del aprendizaje, aprovechando la oferta de recursos naturales del territorio, en un proceso permanente de relación del individuo con su entorno y orientado hacia el desarrollo rural sostenible, que permita a este sector salir de la pobreza económica y cultural en la que se encuentra.

De acuerdo con Bonilla (2004), “El sistema educativo venezolano y la educación que se imparte a través de sus instituciones ya no se corresponde a las demandas sociales ni con las expectativas formuladas por el gobierno” (p. 63). Al respecto, según este autor, se asume que los nudos críticos principales estaban constituidos por la insuficiencia de recursos financieros

para la educación, el aislamiento de las instituciones educativas con respecto a su entorno y la desvinculación de los cambios sociales, económicos y políticos; la carencia del personal calificado y la estructura gerencial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En Venezuela en relación a su sistema educativo, quedó reflejado que el detrimento de la educación va más allá de aspectos cuantificables. Según el Proyecto de la Constituyente Educativa, realizado por la Dirección Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación (1999),

Son reiterativos los diagnósticos que señalan el deterioro de la educación en Venezuela, en especial de la educación rural, no tan sólo referidos a indicadores cuantitativos sobre la exclusión, repitencia, los altos porcentajes de aplazados, sino también a rasgos cualitativos que indican una ausencia de pertinencia de los aprendizajes y una pérdida de legitimidad sociocultural de la escuela (p. 6).

En ese complejo contexto, es evidente que las zonas rurales presentan características diversificadas del contexto urbano, pero se sigue insistiendo en dar un tratamiento igual a realidades, sin considerar la realidad local, por ello, se plantea que en la práctica educativa, entonces, debe darse un cambio afianzado en un tratamiento ajustado a este escenario, a las necesidades de desarrollo productivo y de los intereses reales de los estudiantes del medio rural. Desde la perspectiva descrita, Páez (2006), expresa que:

La utilidad de la escuela es cuestionada, ya que los habitantes de las zonas rurales no visualizan en ella un canal de movilización social, por lo que aumentan los índices de ausentismo y deserción. Se proyecta un rendimiento educativo extremadamente bajo, aun en las destrezas que se consideren como básicas y de utilidad para el medio. Lo que se aprende en la escuela, sólo sirve para la escuela, no para ser de utilidad al entorno comunitario. Por otra parte, la desprofesionalización de los docentes como uno de los factores básicos del deterioro de la calidad educativa, por cuanto muchas veces no reúnen el perfil exigido, donde resalte el papel de promotor social y comunitario y se visualiza escaso compromiso por parte del docente rural para vincular la comunidad (p. 28).

Es así, como la descapitalización del campo, según reporta Martínez, (2006), se manifiesta en el desarrollo de la actividad educativa y en el papel desempeñado por el docente. La situación se ve agravada "...por la escasez de maestros que tengan vocación para trabajar en el medio rural, la deficiente preparación que tienen los que llegan a ellas (ya que en ocasiones sólo son bachilleres, que no tienen la formación básica para ser docentes, y por el deterioro del salario magisterial" (p. 5).

En el caso de la educación en el contexto rural, según señalamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2004), ésta requiere de profundas transformaciones que aseguren la formación del ciudadano de hoy y de mañana que lo preparen para ser capaz de contribuir al desarrollo integral de su país, localidad y región. El papel del docente es fundamental para lograr tales propósitos creando conciencia en los individuos de su valor como personas y como miembros de la comunidad, en tal sentido pueden participar activamente en los procesos de cambios tan necesarios hoy día.

En consecuencia, surge el Proyecto de la Educación Primaria, que según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), constituye una política del Estado venezolano, dirigida a afrontar las limitaciones del sistema escolar en los Subsistemas de Educación Inicial y Primaria y Media General. El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2005), administra el currículo en las Escuelas Primarias de la siguiente manera:

Una jornada integral de ocho horas en algunas instituciones; el Programa de Alimentación Escolar (PAE), la eliminación del pago de la matrícula escolar y la construcción y rehabilitación de plantas físicas, la realización de los Seminarios de Desarrollo Endógeno en los Liceos Bolivarianos, el desarrollo de Proyectos Productivos en las Escuelas Técnicas Robinsoniana y Zamorana, los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) en todo el país, los Proyectos de Aprendizaje (PA) en las Escuelas Bolivarianas y el Plan Nacional de Alfabetización (Misión Robinson (p. 1).

El Sistema Educativo, según el Currículo de la Educación Primaria (2007), se caracteriza por destacar en sus proyecciones la consolidación

hacia el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y su incorporación como herramienta educativa, el Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT), las Misiones Robinson, Rivas, Sucre y Vuelvan Caras; la continuación de la revisión y discusión curricular con un enfoque abierto, flexible y contextualizado. La sistematización del Proyecto Simoncito y la oficialización del Currículo de Educación Inicial. La propuesta se inscribe en el proceso de transformaciones políticas y sociales que vive el país y de la alta prioridad que se le otorga a la educación dentro de ese proceso.

Así mismo, supone la concentración de recursos públicos y del conjunto social en la educación con una visión a largo plazo. Visto de este modo, son muchos los cambios que aceleradamente están sucediendo en el sistema educativo nacional, los cuales demandan la adopción de políticas, orientadas a la estimulación y promoción del desarrollo y una mejor calidad de la educación especialmente en el contexto rural. Tal situación se considera valedera en la medida que se ejecuten acciones basadas en la universalidad de la educación, y donde se tenga claro que el progreso de una nación no existe cuando algunos sectores de la población, especialmente los menos favorecidos económicamente y los del medio rural son excluidos de los procesos de cambios y transformaciones que se producen en el país.

En ese sentido, una de las exigencias más importantes de las escuelas rurales como parte del Subsistema de Educación Primaria es el de coadyuvar con el desarrollo local de las comunidades rurales donde se encuentran insertas, formando a los niños y niñas y a las familias para la vida en el campo y la producción agropecuaria, para el desarrollo endógeno que surge dentro de las mismas comunidades, es prepararlos para que también formen parte de esa masa poblacional que accede al derecho a la educación de manera plena, tal como está planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Con ese contexto, se concibe el desarrollo local, como lo define el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007):

Un modelo que busca potenciar las capacidades internas de una nación, región o comunidad; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad de adentro hacia fuera, de forma que confluyan todas las capacidades, usos y costumbres de un grupo humano vinculados a las actividades socio ambientales y productivas de la localidad. (p. 27).

Entonces, se entiende por qué la Educación Primaria en las comunidades rurales debe crear las bases para que las personas participen directamente en el mejoramiento de su calidad de vida, fundamentadas en sus capacidades, intereses y necesidades. A su vez, el Subsistema de Educación Primaria entre sus características considera y difunde las diversas formas de organización comunitaria y el desarrollo endógeno, como modelos de economía social. Esto por consiguiente favorece la incorporación al mundo de la formación para el trabajo productivo agrícola y pecuario propio de la comunidad rural.

En tal sentido, es importante que se elaboren programaciones en las cuales se logre la pertinencia de la Educación Primaria con la realidad local del medio rural, de lo contrario, refleja Ódreman (2002): “La escuela rural escasamente podrá contribuir con el desarrollo local de las comunidades rurales, además que las escuelas rurales realicen una labor educativa consciente, fundamentadas en sus propias capacidades y que respondan a las necesidades del país.” (p. 6). Ello implica que en el proceso educativo formal, el desarrollo local forma parte de las actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje, extendiéndose más allá de las paredes de la escuela, a la familia y la comunidad. Las acciones de desarrollo local en las comunidades rurales, por concepción, son parte esencial del Sistema de Educación Primaria, en todos sus subsistemas.

Dicho sistema de educación, como forma de planificación educativa para alcanzar sus fines y propósitos en cuanto al desarrollo, propone el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y los Proyectos de Desarrollo

Endógeno. De este modo, es evidente que el Proyecto de la Educación Primaria tiene como fin la participación protagónica de manera integrada de todos los actores del proceso educativo (estudiantes, docentes, familia y comunidad), quienes a partir de su propia realidad deberán implementar diferentes acciones para su transformación. De allí la importancia de promover la participación ciudadana en el medio rural desde el trabajo de promoción social que se realiza a través de la escuela y en la acción de sus docentes. Así, entre las acciones específicas selecciona las problemáticas relacionadas con necesidades de producción de rubros agrícolas y pecuarios, tecnológicos y ambientales de la comunidad local.

Con base a los planteamientos anteriores, se presenta la actividad educativa que se desarrolla en la comunidad rural Los Manglesitos, el cual es una zona que pertenece geográficamente al Municipio Pedro Camejo del estado Apure, con una actividad económica basada en lo agropecuario, una vialidad bastante accidentada, la carretera rural aún de tierra y en partes granzón, con caminos hechos por máquinas sin el debido asfaltado y donde en la época de invierno se vuelve intransitable por vía automotor. Está alejada de los centros urbanos; no cuenta con módulo de asistencia de salud cercano; hay una sola escuela que atiende a los niños y niñas de tres comunidades (El Troncón, Los Manglesitos y Salguero), en la zona, hay pocas fuentes de trabajo y las viviendas están elaboradas en adobe (tierra) y hay algunas construcciones hechas de bloque y cemento.

En la comunidad Los Manglesitos se ubica la Escuela Primaria que lleva el mismo nombre, fue creada en el año 1996 por el ciudadano Rafael Romero quien le propuso a la ciudadana Nancy España quien era para ese entonces directora de N.E.R. 052, la creación de una escuela ya que se contaba con una matrícula de treinta (30) alumnos.

La comunidad formada ya para esta época contaba con más de quince familias. Todos estos habitantes a través de una asamblea propusieron darle

nombre a la Escuela y hasta el momento se llama “Los Manglesitos”. Este nombre fue tomado por la mayoría de la comunidad, ya que el fundo más cercano y antiguo se llama “Los Manglesitos” y además había muy cerca matorrales y arbustos de mangle que es una mata que se enrolla y sirve de escondite para animales depredadores pequeños, sus frutas se utilizan como alimentos para animales acuáticos como la cachama, el coporo entre otros.

Para el año 2001 la directora tuvo que solicitar un nuevo docente porque la matrícula se fue incrementando. Para ese mismo año se procedió a través de varias gestiones que la Escuela pasara a Bolivariana obteniendo el beneficio requerido. En el año 2004 – 2005 estuvo funcionando en completa normalidad y en el año 2005 asignan un nuevo recurso humano a la institución, ya que la matrícula fue incrementada por el Proyecto Alimentario Bolivariano (PAE).

En la actualidad la escuela funciona en una casa de bahareque y techo de zinc, se utiliza únicamente para guardar los materiales de la escuela como carteleras, estantes, mesas, sillas, entre otros, también se utiliza para elaborar los alimentos. Los alumnos reciben sus clases fuera de la casa, en un ambiente con techo pero sin paredes. También tiene un huerto escolar, una troja donde se cosecha aliños verdes y otro jardín de áreas verdes.

Para el año escolar 2008 – 2009, la escuela conjuntamente con la comunidad empezó a realizar un proyecto para solicitar la construcción de la nueva estructura física de la escuela y en el año escolar 2009 – 2010 se comenzó a edificar la nueva escuela, aun no se ha culminado la obra, está bien adelantada, sin embargo, las maestras están utilizando los salones de la nueva estructura sin terminar para impartir clases.

Se pudo observar durante las visitas realizadas por la investigadora a esta institución educativa que la formación impartida por las docentes poco se contextualiza con la realidad local, por ello, en las actividades orientadas al aprendizaje de los estudiantes escasamente se hace énfasis y se profundiza en el conocimiento del espacio geográfico, en la descripción

histórica de la comunidad, en el fomento de la identidad local, es decir, escasamente hay interés para el fortalecimiento de la identidad regional y del desarrollo local a partir del desarrollo rural. Lo expuesto anteriormente conduce a la formulación de las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las características socio-económicas de las familias de la comunidad Los Manglesitos?.

¿Cuáles son las características de la Escuela Primaria Los Manglesitos, en base a su funcionamiento e infraestructura?.

¿Existe pertinencia pedagógica entre lo planteado por el Sistema Educativo Bolivariano y la práctica pedagógica de la E.P. “Los Manglesitos”?

¿Cómo se evidencia la pertinencia social de la educación primaria desde la perspectiva institucional en la comunidad objeto de estudio?.

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta el E.P. “Los Manglesitos” para integrarse al desarrollo local de la comunidad?.

Por ello, a través de este estudio se pretende analizar la pertinencia del proceso educativo con respecto al desarrollo local desde la Escuela Primaria “Los Manglesitos”.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar la pertinencia de la Educación Primaria con el desarrollo local desde la Escuela Primaria “Los Manglesitos” del Municipio Pedro Camejo, Estado Apure.

Objetivos Específicos

1. Determinar las características socio-económicas de las familias de la comunidad Los Manglesitos.
2. Describir las características de la Escuela Primaria “Los Manglesitos”, en base a su funcionamiento e infraestructura.
3. Determinar la pertinencia pedagógica de la educación primaria desde

la perspectiva curricular en la comunidad objeto de estudio.

4. Determinar la pertinencia social de la educación primaria desde la perspectiva institucional en la comunidad objeto de estudio.

5. Identificar las fortalezas y debilidades del proceso educativo implementado en la Escuela Primaria “Los Manglesitos” para el desarrollo local de la comunidad.

Justificación de la Investigación

El mejoramiento de la calidad de la educación, se ha convertido en un reto que se debe asumir como un deber y un compromiso, no solo particular de las personas sino con Venezuela, es un gran desafío que indiscutiblemente deberá tener presente todas las organizaciones y todo venezolano, pero que va a comprometer de una forma más particular y más directa al docente. Para asumir y poder llevar a la práctica el gran reto que supone en consecuencia, la mejoría de la calidad del proceso de enseñanza, lo primero que se necesita hacer, es conocer las propuestas formuladas por el Ministerio de Poder Popular para la Educación concretamente a través del Currículo Bolivariano, y reflexionar sobre ellas, confrontándola con la realidad local del estudiante, así como con la experiencia y práctica del docente, punto de partida imprescindible para protagonizar, en un futuro inmediato, una enseñanza más abierta, innovadora y significativa.

A través de su desarrollo, la educación se ha encargado de transmitir conocimientos, normas, valores y formas de vida, y se ha ocupado del enriquecimiento o transformación de los mismos. Para Venezuela, el desarrollo rural en el tiempo y espacio representa la base para el desarrollo y soberanía nacional, debido a que la ruralidad es fuente de recursos ecológicos, de valor estratégico para el desarrollo sustentable, así mismo, es fuente de conocimiento y saberes locales, los cuales deben ser valorados por el proceso educativo formal y no formal. Reflexionando en cuanto a la

importancia que tiene el conocer el entorno social donde se desenvuelve el alumno, se permitirá reconocer los beneficios que se obtienen a través de la integración de los educandos con la comunidad para lograr la internalización de sus necesidades, lo cual tendrá como resultado la formación de un individuo íntegro socialmente adaptado a su realidad social.

Es por ello, que se justifica el estudio de la experiencia de la educación en la Escuela Primaria “Los Manglesitos”, relacionada con el desarrollo local desde la perspectiva del Currículo Nacional Bolivariano en el medio rural. Así, se busca indagar la pertinencia social y pedagógica de la Escuela Primaria con el desarrollo local que es un tema de mucha actualidad, dado que el eje principal del Sistema de Educación Primaria lo constituye la vinculación escuela - comunidad, con el compromiso de contribuir con el desarrollo endógeno orientado al mejoramiento de la calidad de vida.

En este caso la pertinencia implica un proceso de adaptación al medio, como su racionalidad de uso, que debe estar vinculada a la adecuación al medio y a las características culturales. Por otro lado, el estudio trata de responder a la necesidad de que la escuela rural tenga utilidad y provecho para resolver los problemas de su entorno y contribuir a su progreso. Las acciones de la escuela con la comunidad, deben estar dirigidas a incentivar la participación de todos, ya que estas acciones deben ser colectivas, consensuadas y sistematizadas a fin de que progresivamente la institución se convierta en una verdadera colectividad con intereses comunes para todos los actores que la conforman.

En este escenario, la educación rural busca afianzar la desconstrucción de estructuras de injusticia para construir otras nuevas fundadas en la participación social, los valores sociales de solidaridad, cooperación, respeto, la justicia y la equidad social para los excluidos a quienes las estructuras de injusticia los llevaron a vivir marginados y en situación social deprimida, por lo tanto la participación busca que todos sean actores, se motiven a una actuación activa y resuelvan los problemas desde

las mismas comunidades considerando su realidad, los recursos humanos y materiales con los cuales cuentan y los medios.

Desde esta perspectiva, la educación en el medio rural, como se proyecta en la Educación Primaria, política educativa del actual gobierno se orienta a un desarrollo verdadero de las comunidades, que promueve el crecimiento en todas las dimensiones de la persona (biológica, cognitiva, afectiva productiva, espiritual, de equidad entre géneros) y el crecimiento de todas las relaciones de las personas (consigo mismo, con las demás personas y con su entorno comunitario). Tal planteamiento conlleva a que desde la escuela se conciba un desarrollo auténtico, que impulse procesos históricos que aseguren continuidad y permanencia en el tiempo para las generaciones por venir, significa contribuir al crecimiento económico con equidad social, con plena participación ciudadana, en orden de conseguir una convivencia pacífica en la diversidad cultural.

Los docentes rurales, deberán planificar y orientar su labor hacia la comunidad, sin querer decir con esto que deben olvidarse de la escuela. De allí pues, que resalta en el docente la importancia que tiene para sí, el hecho de estar con la comunidad, de conocer su entorno, de involucrarse con quienes hacen vida fuera de la escuela en la búsqueda de la felicidad y el compartir de experiencias es ubicarse ante la ruralidad con una nueva actitud.

CAPÍTULO II

CONTEXTO TEÓRICO

Evolución Histórica del Sistema Educativo Venezolano

La Educación Venezolana antes de 1950

El Ministerio de Educación tiene su origen en 1870, cuando el entonces Presidente de la República Guzmán Blanco, establece por Decreto la Instrucción Pública, gratuita y obligatoria. Para el año de 1873, el Sistema Educativo sólo atendía 3.744 alumnos en 100 escuelas públicas. Pero en 1874, cuando se crean la Dirección de Instrucción Pública y la Dirección de Instrucción Secundaria, se alcanza la cifra de 15.000 alumnos y se construyen 336 escuelas federales y 383 escuelas municipales y particulares. Así mismo, se comienza con la creación de los colegios secundarios, de primera y segunda categoría, los cuales, años más tarde, fueron autorizados para otorgar grados de educación superior.

En 1881, se crea el Ministerio de Instrucción Pública, que continuó llamándose así hasta el final de la dictadura gomecista. En el período que va desde 1890 hasta 1935, Venezuela se encuentra dominada por sistemas dictatoriales y la educación sufre un estancamiento. Reflejo de ello es la paralización casi total de la educación superior, son clausuradas las Universidades del Zulia, Carabobo y la Universidad de Caracas fue cerrada por 8 años.

En 1934, aparece el Decreto Orgánico de la Instrucción Nacional, el cual incorpora los altos estudios de Agronomía y la Industria, da jerarquía al profesorado y dicta medidas para reglamentar el magisterio. Para el año 1936, cuando finaliza el período de la dictadura, la educación se convierte en una de las prioridades del Estado Venezolano y el Ministerio cambia de nombre, el cual será de Educación Nacional. En 1940, se aprueba la Ley de Educación y se crea el Instituto Pedagógico y, en la Universidad, las

Escuelas de Agronomía, Veterinaria, Ciencias Económicas y Sociales y Geología. Con una población aproximada de 720.000 alumnos.

Descripción de la Educación Venezolana desde 1950 hasta la Actualidad

Este período se inicia con una nueva dictadura que finaliza en 1958. Durante esos diez años, el sistema educativo sufre un nuevo estancamiento, había más de dos millones de adultos analfabetas, más de medio millón de niños en edad escolar fuera del sistema, pocas construcciones escolares, apenas seis mil estudiantes en escuelas técnicas y artesanales y un alto déficit de maestros y profesores.

Al caer la dictadura, se comienzan a producir profundos cambios educativos y se inicia la democratización de la enseñanza, con énfasis en la ampliación de la cobertura en la educación primaria y secundaria; se crean nuevos establecimientos escolares, se aumenta el número de maestros y profesores, se da impulso a la educación media y técnica, así como a la creación de nuevas carreras universitarias. El 22 de agosto de 1959 se crea el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) con el fin de formar cuadros de obreros calificados que dieran respuesta a las exigencias de los centros de producción del país.

Para el inicio de la década del 60, se crean los Núcleos Rurales, cuya finalidad era que el sector educativo contribuyera a la consolidación de la Reforma Agraria y, comienzan a funcionar 38 núcleos en las diferentes Entidades Federales del país. Los maestros que prestaban sus servicios en las escuelas unitarias fueron objeto de adiestramiento en planes, programas y métodos de enseñanzas aplicables al ambiente rural.

En enero de 1961, es promulgada una nueva Constitución de la República de Venezuela, que contempla en los artículos 78 al 83 lo referente a la política educativa, establece el derecho de todos los venezolanos de recibir educación y afianza la gratuidad de la enseñanza oficial; se asegura el deber del Estado de construir los planteles necesarios para garantizar el acceso al sistema a todo ciudadano venezolano, así como la formación y

preparación del personal docente necesario.

En relación a la educación primaria, ya para el año 1960, según informe de la UNESCO, Venezuela revela un aumento del 42% en la matrícula de este nivel educativo. Motivado a lo anterior, se hizo necesario asegurar su prosecución en el nivel medio, por lo que se da mucho énfasis a la construcción de los locales escolares adecuados para ese nivel, así como la formación y preparación de los docentes requeridos. Para el año escolar 1961-62, la Educación Media alcanza un aumento matricular del 249%, respecto a los años 1957-1958.

Mientras que la Educación Normal, es decir, la formación de maestros para los niveles de Preescolar y Primaria, aumenta su matrícula en 31.641 alumnos y la Educación Técnica a nivel medio, aumenta en 9.949 alumnos, gracias a la creación de 17 planteles, llegando a un total de 152 centros en esa rama educativa, incluyendo las especialidades de artesanal, comercial, industrial, asistencial y artística. Por otra parte, para 1961 se le dio gran impulso a los programas destinados a la erradicación del analfabetismo, alcanzándose una cifra de 197.959 personas alfabetizadas.

En cuanto a la formación de cuadros superiores y creación de instituciones de este nivel se le da especial énfasis al rol de los institutos de Educación Superior que respondan a las necesidades regionales y nacionales. Es así como, en 1962, se crea el Centro Experimental de Estudios Superiores de Barquisimeto, que hoy en día se conoce como Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado y el Instituto Politécnico Superior. Para el quinquenio 1964-1969, se da mayor atención a la educación rural y a una mejor calidad en la educación nacional, razón por la cual el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación (EDUPLAN), se propuso a desarrollar acciones orientadas a tal fin.

Así mismo en este quinquenio se creó el Instituto Experimental de Formación Docente, cuyo objetivo principal fue la formación de dirigentes de

la educación, maestros de preescolar y primaria, además incrementó la investigación experimental y pedagógica y desarrolló programas de mejoramiento del personal en servicio. Otro hecho de gran significación en esta década, fue el Decreto N° 567 del 17 de junio de 1966, como medida complementaria de la reforma de planes y programas de estudio y el cual contiene directrices básicas en torno a los siguientes aspectos: material de enseñanza, distribución gratuita de los mismos, biblioteca escolar y relación de ésta con la comunidad.

Este último aspecto se complementó con el Decreto N° 188 del 27 de junio de 1979, mediante el cual se crea el sistema de servicios bibliotecarios escolares. El primer quinquenio de la década del setenta se presenta con una serie de proposiciones para modernizar al sistema educativo venezolano, desde la Educación Preescolar hasta Educación Superior; incluyendo la Educación Especial; reformas administrativas del Ministerio y del régimen de supervisión; la regionalización de la educación, la reforma de la estructura del sistema educativo y del régimen de evaluación del rendimiento estudiantil, organización del servicio de orientación escolar y profesional, formación docente y perfeccionamiento profesional, estatuto del personal docente, televisión y radio aplicadas a la educación, Programa Nacional de Técnicos en el Extranjero y Concesión de Créditos.

En este orden de ideas, se da especial tratamiento a la Educación Preescolar, ya que hasta el momento había insuficiencia de institutos dedicados para tal fin, así como la falta de personal docente formado para este nivel educativo, y de programas especializados en este tipo de enseñanza. Por estas razones se inician las primeras acciones para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños en edad preescolar adquiera la importancia requerida.

Se actualizan los programas de Educación Primaria donde participan docentes de todas las zonas educativas del país. Estos nuevos programas se implantan en todas las escuelas primarias del territorio venezolano; en el

año de 1970 se inicia el proceso de Reforma de Educación Media, donde los estudios de Educación Secundaria, Educación Normal y Educación Técnica se reordenan en un nuevo esquema estructural y se distribuyen en dos ciclos. El primero llamado Ciclo Básico Común y el segundo Ciclo Diversificado. En este último se da oportunidad para realizar estudios profesionales, científicos y humanísticos.

Como consecuencia de esta nueva estructura se diseñan nuevos planes de estudio y es en el año de 1971, cuando se inicia el proceso de la reforma educativa. Igualmente, se inicia la reforma para la Educación Normal, con el fin de formar profesionales que se dedicaran a la docencia en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Se establece un nuevo régimen de evaluación del rendimiento estudiantil para los cursantes de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal y Técnica, a través de tres Reglamentos Sectoriales:

- Reglamento sobre el Régimen Especial de Evaluación Escolar para las ramas de Educación Preescolar y Primaria.

- Reglamento sobre el Régimen Especial de Evaluación Escolar para el Primer ciclo de las Ramas de Educación Secundaria, Técnica y Normal.

- Reglamento sobre el Régimen Especial de Evaluación Escolar para el Segundo Ciclo de las Ramas de Educación Secundaria, Técnica y Normal.

En relación a la Educación de Adultos, se inicia un nuevo régimen flexible, para los mayores de 16 años que quisieran proseguir sus estudios en el nivel de media. A este nuevo régimen se le denominó Parasistema, el cual incluiría la incorporación de los nuevos programas de estudio, del régimen semestre y establecía un nuevo sistema de evaluación.

En este quinquenio, se profundiza en la regionalización de las políticas educativas, creándose, en cada una de las regiones político-administrativas en que había sido dividido el país, las Oficinas Regionales de Educación (ORE), cuyas atribuciones eran de acción supervisora y evaluadora de los programas de desarrollo educacional que se proyectaban para cada región, en coordinación con el Ministerio de Educación, los Ejecutivos Regionales,

organismos de Desarrollo y demás instituciones oficiales y privadas.

En cuanto a la Educación Superior, para el año de 1970 se promulga la Ley de Universidades, se crea la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y se establecen normas sobre la materia de administración presupuestaria. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Universidades, referido al principio de la experimentación, se le da gran importancia a la diversificación de los estudios de este nivel, por lo que se crean Universidades Nacionales Experimentales, en diferentes entidades federales del país, con el fin de ensayar nuevas orientaciones y estructuras en Educación Superior.

En septiembre de 1971, se redacta el Anteproyecto de Ley de Educación Superior, donde se institucionaliza la carrera de investigador científico y se autoriza el cuarto nivel de educación, correspondiente a postgrado. Se crean varios centros con rango de Educación Superior, como lo son los Colegios Universitarios y los Politécnicos.

Otro hecho de gran relevancia fue la promulgación del Decreto N° 355 de 1970, donde se reglamenta el ingreso al ejercicio de la Docencia en la Educación Primaria y establece el Régimen de concurso. Se crea el Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Matemáticas y las Ciencias (CENAMEC), como respuesta a la política del mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y jóvenes que cursan la educación media.

Se da gran apoyo a la modalidad de Educación Especial, que era prácticamente atendida por el sector privado. Así, se crea la Escuela Oral para Niños Sordos y con el auspicio del Instituto Venezolano de Audición y Lenguaje (IVAL) y la Asociación Venezolana de Padres y Amigos de Niños Excepcionales (AVEPANE) se realizan cursos de especialización para los docentes que debían brindar la atención educativa de los niños con necesidades especiales.

El segundo quinquenio de la década de los setenta se inicia con el

proceso llamado “Revolución Educativa”, que implicaba modificaciones estructurales del sistema educativo, con medidas administrativas, académicas y sociales. Para 1975 se dicta el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, que genera un proceso de reestructuración administrativa y cuyo aspecto más importante es el de la descentralización de las decisiones y de la operación educativa que adquiere un mayor valor dentro de la política expresada ya en el Presupuesto Coordinado, de ir dando cada vez mayor participación a los Estados y Municipios en la acción educacional.

Se reabren las Escuelas Técnicas, implantándose la “Nueva Escuela Técnica de Nivel Medio”, en las ramas de Agropecuaria, Comercial, Industrial, Asistencial y Servicios administrativos. Sus estudios tienen una duración de 5 años, los tres primeros de formación básica y el segundo ciclo de 4 semestres de especialización. Los alumnos recibían el título de Técnico Medio, el cual era equivalente al de Bachiller y podían continuar estudios de nivel superior en las ramas afines a su especialidad. Con esto se pensaba llenar el déficit nacional de técnicos a nivel medio.

Otra iniciativa de gran importancia fue el Programa de Becas «Gran Mariscal de Ayacucho», para la capacitación de los estudiantes en Educación Superior, tanto en centros nacionales, como extranjeros, de jóvenes provenientes de la clase media y trabajadora, en ramas técnicas y científicas. Posteriormente, este Programa se convierte en la Fundación “Gran Mariscal de Ayacucho” que hoy día aún está en vigencia.

En materia de Educación Superior y cumpliendo con la política de la «Educación para la Renovación» surge el Proyecto para la creación de la Universidad Nacional Abierta (UNA), destinada a la formación de profesionales en áreas prioritarias del desarrollo nacional, utilizando sistemas no tradicionales para ser aplicados a la Educación a Distancia y empleando estrategias de instrucción como: televisión instruccional, enseñanza programada y otros métodos modernos. Se continúa con la expansión de

este nivel educativo, creando tres nuevas universidades experimentales y nueve Institutos Universitarios, todos de carácter oficial, y se autoriza el funcionamiento de varios institutos y colegios universitarios privados.

De acuerdo con la política de protección integral de las comunidades indígenas se dictó el Decreto N° 283 del 20 de septiembre de 1979, por el cual se ordena la gradual implantación del Régimen Educativo Intercultural Bilingüe y se comenzó la edición de textos en lengua Warao. Por Decreto N° 188 del 27 de Junio de 1979 se creó el Sistema de Servicios Bibliotecarios Escolares para las escuelas primarias oficiales. Otro Decreto de gran trascendencia fue el N° 357 del 15 de noviembre de 1979, sobre el establecimiento del Seguro Escolar consistente en una póliza que protege a los estudiantes de los niveles: preescolar y primario de las escuelas oficiales y de los institutos privados de las áreas marginales, el cual cubre los riesgos de gastos médicos, hospitalización, cirugía, exámenes de laboratorio, poliomielitis, muerte natural, muerte accidental y accidentes corporales.

La década del 80 se inicia con la aprobación de la nueva Ley de Educación y el 13 de junio de 1980 se decreta la creación del subsistema de Educación Básica, con duración de nueve años y la obligatoriedad del Preescolar. También se inició la experiencia de los Núcleos Escolares Rurales de Desarrollo Integral (NERDI), que agrupan escuelas rurales, escuelas granjas, escuelas básicas, escuelas graduadas y escuelas pre-vocacionales. Se organizaron 29 bibliotecas rurales comunitarias y cada Núcleo cuenta con una coral con énfasis en el folklore regional. Otra modalidad educativa que logró un gran impulso fue la Educación de Adultos, mediante programas y planes de alfabetización en coordinación con la Asociación Cultural para el Desarrollo (ACUDE).

En un Plan conjunto, los Ministerios de Educación y Defensa, iniciaron la Educación Premilitar, con fines de despertar en el joven venezolano, conciencia sobre problemas de seguridad y defensa. Se estableció, a través de un decreto, el uniforme escolar para los alumnos de Preescolar, Básica y Media Diversificada. Igualmente se promulgó el Reglamento sobre el

Procedimiento para otorgar los Certificados de Educación Básica y los Títulos de Bachiller y Técnico Medio, lo cual representa, hasta hoy, una verdadera descentralización del control de estudios y responde a la política de regionalización de la administración educativa y su modernización gerencial.

Se continúa con la política de creación de centros de Educación Superior, con la finalidad de dar mayor oportunidad a los jóvenes venezolanos de adquirir conocimientos a este nivel. Para 1981 se perfecciona el Sistema Nacional de Preinscripción, a través de la Prueba de Aptitud Académica, con creciente aceptación por parte del estudiantado. Asimismo, ya se venía trabajando en un Proyecto de Ley de Educación Superior.

Durante este quinquenio se hicieron profundas renovaciones, tales como: la implantación de programas que estimulan la valorización del trabajo. A tal efecto se incluye el área de «Formación para el Trabajo» en todos los años del nivel de la Educación Básica; se establecen los Convenios Ministeriales de Educación-INCE y Ministerio de Educación-Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV).

En 1986 se aprueba el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, donde se establecen las normas y directrices complementarias sobre el sistema, el proceso y los regímenes educativos. Las instalaciones escolares fueron también preocupación en aquellos años en que se constituyó el Programa Nacional de Conservación y Mantenimiento de Locales Escolares, por medio de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), institución mancomunada entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Urbano y las comunidades educativas.

En la Planificación Curricular de Educación Básica se incorporan: la Educación Ambiental, la Educación Sexual y la Educación Estética. Asimismo el Ministerio de Educación introduce la Formación para las Artes y la Formación de Ministros del Culto como modalidades del Sistema Educativo. En 1988 se consolida el nivel educativo de educación básica en

todo el país, mediante la elaboración y divulgación de los instrumentos pertinentes, como los programas de estudio y manuales del docente para el sector urbano, rural, indígena y de fronteras; programas de educación para el trabajo; regionalización curricular y microplanificación educativa.

Se incorpora, conjuntamente con el Ministerio del Ambiente, la educación ambiental en el diseño curricular de básica. En cuanto a la educación rural, en un esfuerzo coordinado con Maraven, FEDE, Gobernación del estado Anzoátegui y los Concejos Municipales de los Distritos Monagas y Miranda, se dio inicio al proyecto Zuata-Mapire, con acciones educativas experimentales para el desarrollo rural integrado.

De igual modo, destaca el proyecto: Renovemos la escuela básica, rural, indígena y fronteriza (1989), el cual se planteó como objetivo coordinar y asesorar los procesos de formulación de políticas y planes del sector rural a fin de proporcionar la información oportuna para la toma de decisiones por los órganos competentes. Entre sus funciones está la de coordinar y orientar la ejecución de la política educativa en los distintos niveles y modalidades para el sector rural.

Durante el año 1989 se aprobaron los proyectos académicos siguientes: Creación de la Carrera de Técnico Superior de Enfermería del Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales, Colegio Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales, Colegio Universitario de Administración de Inmunología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela; creación de la Universidad Privada "Rafael Belloso Chacín" con sede en Maracaibo; creación de la Universidad "Nueva Esparta", con sede en la Urbanización Los Naranjos, Edo Miranda; creación del Instituto Universitario de Tecnología Bomberil, con sede en Caracas, Distrito Federal; creación de la Universidad Fermín Toro, con sede en Barquisimeto, Estado Lara; creación del Instituto Universitario de Tecnología "Juan Pablo Pérez Alfonzo", con sede en Valencia, Estado Carabobo; creación del Instituto Universitario de Tecnología del Oeste, con

sede en Caracas, Distrito Federal; creación del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Delta Amacuro, con sede en Tucupita.

Para el período 1990-94 la gestión del Despacho se orientó a:

1. Adaptar el Sistema Escolar a la multiplicidad de situaciones del venezolano, es decir, a las necesidades y requerimientos del desarrollo económico y social del país.

2. Ofertar carreras técnicas para satisfacer la demanda de recursos humanos de las empresas para elevar la capacidad del país para asimilar y desarrollar tecnología.

3. Mejorar los cuadros gerenciales a fin de adecuarlos a las exigencias de control, seguimiento y evaluación del sistema educativo.

4. Proteger a los trabajadores de la educación a través de:

a) firma del Contrato Colectivo con los docentes;

b) firma de Actas Convenio entre el Ministerio y su Personal Administrativo y Obrero;

c) Establecimiento de un Régimen de Ingreso de Docentes, integrado al Estatuto del Docente;

d) Elaboración de un Proyecto de Ley de Fondo de Jubilaciones, cuya aprobación correspondió al Congreso de la República.

5. Desconcentrar el Ministerio de Educación a través de un trabajo profundo sobre la modernización, desconcentración y eventual descentralización de las zonas educativas.

A partir de febrero de 1994, enmarcado dentro una situación de crisis económica y social, el sistema educativo venezolano comienza a construir una línea de acción fundamentada en la reconstrucción de una nueva sociedad. En este sentido, la educación se concibe como una tarea a lo largo de la vida de todo individuo, convirtiéndose en el eje central para el desarrollo de la conciencia autónoma en torno a los valores de la libertad, justicia y solidaridad.

A partir del año 1997, se implanta el Currículo Básico Nacional Nivel de

Educación Básica. El Diseño Curricular del Nivel de Educación Básica se enmarca en los planteamientos teóricos, las líneas de desarrollo y los principios del Modelo Curricular, con especial énfasis en la descentralización, la autonomía de los planteles y la flexibilización de la práctica pedagógica. De igual manera, el diseño considera en su desarrollo y concreción las adaptaciones necesarias, según las características propias de este nivel educativo. En atención a estos planteamientos se establecen diferentes instancias para la puesta en práctica del diseño.

El Modelo Curricular establece tres instancias para su operacionalización: la Nacional, la Estatal y de Plantel, las cuales están representadas por el Currículo Básico Nacional, el Currículo Estatal y los Proyectos Pedagógicos de Plantel y de Aula, respectivamente. En lo que se refiere al Nivel de Educación Básica, en su Primera y Segunda Etapa, estas instancias se definen como se expresa a continuación:

Instancia Nacional: El Currículo Básico Nacional (CBN)

El Currículo Básico Nacional del Nivel de Educación Básica asume las políticas educativas propias de este nivel, responde a las pautas establecidas en el Modelo Curricular y tiene carácter prescriptivo para todos los planteles del país. Su diseño y formulación corresponden al nivel central del Ministerio de Educación. El establecimiento de un Currículo Básico Nacional (CBN), implica la homologación de contenidos básicos nacionales.

El CBN representa para la primera etapa, un ochenta por ciento (80%) y para la segunda etapa un setenta y cinco por ciento (75%) de la carga horaria que rige para el Nivel de Educación Básica, la cual se discrimina en el correspondiente plan de estudio. De esta manera, se asegura la coherencia y continuidad entre las distintas etapas del nivel y se facilita el traslado de los alumnos a otras entidades federales, sin sufrir desajustes en su escolaridad.

Instancia Estatal: El Currículo Estatal (CE)

En correspondencia con el modelo, en el Diseño Curricular del Nivel de

Educación Básica se plantea, por primera vez, la formulación de Currículos Estadales (CE). La incorporación de una instancia estatal promueve el respeto y valoración del pluralismo étnico, lingüístico y cultural de la nación venezolana y permite dar respuesta educativa a las motivaciones, necesidades, intereses y exigencias específicas de cada entidad federal.

Los Currículos Estadales (CE) consideran los planteamientos del CBN y representan, en la Primera Etapa, un veinte por ciento (20%) y en la segunda etapa un veinte y cinco por ciento (25%) de la carga horaria establecida. La formulación de los Currículos Estadales es responsabilidad de las autoridades educativas de cada estado y debe ser ampliamente debatida con participación de la sociedad civil, las universidades, las comunidades, los supervisores, directores, docentes, las organizaciones no gubernamentales y demás actores involucrados en el quehacer educativo de cada entidad federal, a objeto de garantizar su coherencia y pertinencia.

Instancia de Plantel: Los Proyectos Pedagógicos

En esta instancia se planifican los Proyectos Pedagógicos de Plantel (PPP) y de Aula (PPA), los cuales surgen de la realidad local y siguen las pautas del Currículo Básico Nacional y del Currículo Estatal. Los Proyectos Pedagógicos de Plantel responden a los problemas pedagógicos comunes a toda la institución, los Proyectos Pedagógicos de Aula permiten a los docentes contextualizar los alcances, e indicadores de los Ejes Transversales y los contenidos planteados en los Programas de Estudio. De esta manera, se atiende desde el plano educativo a las características, necesidades, intereses y problemas de los alumnos, de los docentes, del plantel y de la localidad. Las tres instancias para el desarrollo y ejecución del Diseño Curricular del Nivel de Educación Básica se presentan en el gráfico siguiente:



Fuente. Ministerio de Educación (1997)

Tal como se describe en el gráfico anterior la Educación Básica es un proyecto educativo, que se orientó por la formación del ser humano respondiendo a las exigencias de la sociedad, por ello su adecuación a la realidad a través de los niveles curriculares, esto representa uno de sus más grandes desafíos. Por consiguiente en la aplicación de los procesos educativos debe existir conocimiento de la realidad y del modelo de sociedad que se desea formar. Por ello, el estado establece lineamientos factibles de operacionalización a fin de definir las directrices generales y los criterios comunes que orientan las políticas de desarrollo económico, político, tecnológico y/o cultural del país. Partiendo de esta premisa la educación se concibe bajo una concepción holística, interactiva y sobre todo como un factor de transformación e innovación.

El proceso de transformación planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), sustenta una política de Estado destinada a orientar y consolidar un cambio en los diferentes sectores de la sociedad, a través una cultura de participación socio política, de un trabajo en equipo y visión compartida de integración intersectorial. De allí que, a

partir de 1997, el Ministerio de Educación impulsó una fuerte transformación educativa que incluyó todas las dimensiones de la tarea pedagógica; de tal manera, se hizo una revisión y se realizó el rediseño de nuevas alternativas de planificación educativa por proyectos, entre ellos: el Proyecto Educativo Integral Comunitario y los denominados Proyectos de Aula.

Más tarde a partir del 2005, se hacen nuevos cambios en el Sistema educativo venezolano y se introduce la figura de Educación Primaria, contextualizada en el Currículo de la Educación Primaria, la cual comprende los siguientes subsistemas: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Escuelas Técnicas Robinsonianas.

Señalan Alvarado, Falcón, Ramos y Guerrero (2009), que en continuidad con los cambios ocurridos en la educación venezolana, se tiene que a partir del año 2007, se aborda un proceso educativo sustentado en la preparación e inclusión del nuevo ciudadano y ciudadana, con ello se articula la reconstrucción de una sociedad democrática, centrada en las propias raíces liberadoras.

Lo expuesto, implica que la educación actual se hace más cónsona con el ideal bolivariano, por ello más cercana, de acuerdo con Istúriz (2007), “con las nuevas realidades del país y con las exigencias de una sociedad cambiante, más humanista y orientada por los cambios jurídicos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”. (p. 9). Con respecto a dicha Constitución, en su artículo 14 señala que: “La educación es un derecho humano fundamental concebido como un proceso de formación integral, gratuita y de calidad, permanente, continuo e interactivo, promueve la construcción social del conocimiento y la integralidad de los derechos humanos”. Este artículo establece la finalidad principal de la educación y su responsabilidad en la formación de los ciudadanos, además está dirigida a fomentar el desarrollo de una conciencia ciudadana para optimizar la calidad de vida y asimismo preservar el ambiente.

Antecedentes de la Investigación

A continuación se citan algunos de los trabajos de investigación que están relacionados con el tema de estudio:

Diamont (2003), en su trabajo denominado: La educación, una vía para el desarrollo rural. Plantea en el mismo la situación actual en el sector rural, haciendo énfasis en el docente como ente para contribuir con la formación integral del educando para la vida, la democracia y el cambio social. Se concluye que los docentes del medio rural no están preparados para laborar en el mismo, por ello es necesario actualizar y capacitar a los docentes en servicio, a través de talleres, seminarios, jornadas, cursos de extensión pedagógica, dirigidos a canalizar los requisitos exigidos en el reglamento del ejercicio de la profesión docente en sus diferentes categorías. Los datos revelados en la investigación reflejan la importancia de analizarla para apoyar el estudio, porque hace una proyección o caracterización del docente rural indicando que su labor no se ajusta a las exigencias del papel que define su rol, especialmente el de promotor social.

Por otra parte, Harán, Muñoz y Otros (2004), en su trabajo: Hacia una definición tentativa del perfil profesional real del docente rural venezolano, presentó como objetivo diseñar un modelo para definir el perfil real del docente rural venezolano, como contribución a los estudios de su perfil profesional y definir las características ocupacionales y personales del docente rural del Núcleo Escolar Rural 262 del Estado Carabobo donde obtuvieron entre otras las siguientes conclusiones:

La acción del profesor rural en el Núcleo Escolar Rural 262, se centra en las actividades en el aula, sin conexión con las comunidades ni atención a sus necesidades locales. El Estado no provee las condiciones de infraestructura que habilitan la residencia del maestro en el lugar donde está emplazada la escuela. Las situaciones curriculares responden, preferentemente a modelos repetitivos, y no se adaptan a los requerimientos de los usuarios, cuyos niveles de participación y desarrollo son bajos y

requieren de estimulación. Las actividades no se adecúan a la realidad local. En tal sentido, recomienda que el docente del medio rural cambie su actuación y adecúe su perfil a las exigencias que en ese espacio social está esperando de él.

Teniendo presente sus conclusiones, donde destaca que los docentes no están cumpliendo con su rol en la escuela rural, el estudio se considera importante para apoyar la investigación por los criterios que en él se emiten, donde recalca que se debe proyectar un cambio en la actuación, en las funciones que sean correspondientes a la realidad donde labora.

Alemán (2004), en su trabajo denominado: La educación como factor de desarrollo, se planteó como objetivo en su trabajo de tipo campo, explicar la relación educación-desarrollo como factor clave para construir las bases para un cambio en el presente de la humanidad. Además, coteja la educación como un proceso que lleva implícito la idea de avance, progreso y una idea de optimización que se constituye en una función de la sociedad. Concluye que el objetivo de la educación ha fallado por cuanto todavía hay grupos sociales excluidos los cuales no han tenido acceso a la escuela y gozar de sus derechos de formación integral, situación que es más evidente en el medio rural. De acuerdo a lo planteado por el autor en las conclusiones y el análisis derivado del estudio, se tiene que existe relación con el presente trabajo debido a que en el mismo se quiere conocer la adecuación de las actividades de la escuela con la realidad del entorno social y por tanto del desarrollo local.

Así mismo, se destaca el Proyecto Escuelas Rurales Promotoras de Desarrollo Comunitario (ERPDC 2001-2005), ejecutado por el gobierno peruano y la comunidad local de Piura, el cual tuvo como objetivo crear una propuesta metodológica de gestión de una escuela rural que promueva el desarrollo mediante la participación organizada de los actores. Se planteó como problemática lo siguiente:

Una escuela rural que no sabe aprovechar sus potencialidades

para emprender un proceso participativo y concertado de desarrollo local. Una escuela rural que brinda una educación descontextualizada de su realidad. La dispersión de esfuerzos de los líderes y organizaciones de base, que sin mayor planificación ni orientación buscan resolver problemas, sin priorizarlos y sin tener una visión de su desarrollo distrital ni una participación reconocida frente a los gobiernos locales. A través de este proyecto se logró, consolidar la relación escuela-comunidad, convirtiéndose en promotor de desarrollo que aprovecha las potencialidades de la zona (p. 14).

La investigación al destacar que hay escasa pertinencia social de la escuela con el medio rural es fuente de apoyo a la investigación porque resalta la necesidad de introducir cambios en el trabajo escolar para fomentar el desarrollo rural a partir del trabajo que realicen los docentes del medio rural.

En el mismo orden de ideas, destaca la investigación realizada por Luque (2006), la cual denomina: Rol de promotor social del docente rural es un estudio que planteó como objetivo analizar desde una perspectiva etnográfica el rol del docente rural del Núcleo Escolar Rural (NER) 241, del estado Apure, en su proyección como promotor social comunitario. En la investigación queda planteada una realidad: el docente rural no quiere establecer el contacto necesario con las comunidades rurales para contribuir a su desarrollo y con los planes de desarrollo endógeno, se niega a vivir esa realidad de su rol, y además de ello tienen un escaso sentido de pertenencia con el medio donde labora, por lo cual no está cumpliendo su rol de promotor social, de allí que se plantee la necesidad de preparar al docente que va a laborar al campo rural a que se sienta realmente motivado por contribuir con el crecimiento de ese medio, seleccionar docentes que realmente se sientan comprometidos con la educación rural. La investigación se relaciona con el estudio al plantear características del docente que labora en el medio rural apureño.

Thomas (2008), en su estudio titulado: La educación, desde la perspectiva institucional y curricular, como elemento motorizador del

desarrollo local desde la Escuela Bolivariana El Cucuy, parroquia rural Negro Primero, Municipio Valencia, Estado Carabobo, según refiere la autora, la educación rural tiene sus propias características, considerando el medio donde se desarrolla y la contextualización del aprendizaje que le permita al estudiante conocer sus fortalezas y debilidades de modo que propicie la generación de alternativas de crecimiento individual y colectivo en función a sus propios recursos de manera sostenible.

Se realizó el trabajo con el propósito de analizar la educación, desde la perspectiva institucional y curricular, como elemento motorizador del desarrollo local desde la Escuela Bolivariana El Cucuy, parroquia rural Negro Primero, Municipio Valencia en el Estado Carabobo, para el año 2007. Para ello, se utilizó una investigación de campo de tipo descriptivo con apoyo en una indagación documental para conocer la situación educativa actual de la mencionada escuela, así como la pertinencia social y pedagógica de la acción educativa en la comunidad objeto de estudio, lo que permitió establecer los factores impulsores del desarrollo local presentes en el contenido programático de los proyectos educativos en la Escuela Bolivariana El Cucuy.

Entre las conclusiones más relevantes esta que: (a) la escuela ha sido motor de acciones para el progreso de los estudiantes, de la institución y de la comunidad, ello con la integración, apoyo y confianza de los representantes y entes de la localidad; (b) los factores impulsores del desarrollo presentes con mayor frecuencia en los proyectos educativos son: territorio, participación ciudadana, valores socioculturales, nivel de salud, solidaridad social, actitudes y motivaciones, aptitudes de convivencia, recursos naturales, antecedentes históricos; (c) los Proyectos de Aprendizaje (PA) tienen como insumo el programa de grado incluido en el Currículo Básico Nacional, sin embargo los contenidos locales no son considerados en la planificación. Es necesario reforzar en el docente tópicos como Diagnóstico Educativo, Planificación por Proyectos, Perfil de Competencias,

Currículo Local y la relación Educación y Desarrollo.

Afirmar tal vinculación es clave para el desempeño escolar, antes que atenuar la responsabilidad del docente, la acrecienta pues en dicho medio constituye una figura central del acontecer cultural. Los resultados de este trabajo son tomados como apoyo al presente estudio debido a que proyecta una evaluación al trabajo del docente en las áreas rurales y lo define como un profesional carente de las habilidades necesarias para desempeñar con efectividad su rol.

Bases Teóricas

Sistema Educativo Bolivariano (SEB)

El Sistema Educativo Bolivariano, es el conjunto de elementos estructurados e integrados entre sí, orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano que tiene como finalidad garantizar los servicios educativos a toda la población venezolana bajo la dirección del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (Ministerio del Poder Popular para la Educación, Dirección General de Currículo, 2007 p. 5).

Así, el Currículo de Educación Primaria constituye una guía con orientaciones metodológicas que dan coherencia y pertinencia al proceso educativo, lo que permitirá cumplir con el compromiso social de preparar y formar a un ser humano social e integral. Esta concepción curricular se sustenta en los pensamientos e ideales de libertad, justicia, igualdad, fraternidad, felicidad, unidad, originalidad y emancipación de Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora; así como en planteamientos de pedagogos venezolanos, latinoamericanos y universales como Luís Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuán y Paulo Freire.

De manera que, el Currículo del Sistema Educativo Bolivariano (SEB) se diseñó para dar respuesta a la formación de un nuevo ciudadano afín con el modelo de sociedad propuesto, respondiendo con ello al nuevo modelo de desarrollo social, político, cultural y económico que lo sustenta. Ello, le

demanda una nueva concepción del proceso educativo, orientado por un modo de vida que centra su fuerza y su empuje hacia el desarrollo del equilibrio social, a través de las luces y las virtudes sociales, el trabajo liberador, la cohesión y equidad territorial y la conformación de un mundo multipolar; para la reconstrucción de la sociedad sobre nuestras propias raíces libertadoras, desde una concepción humanística, ambientalista, intercultural e integracionista, impregnada de una energía popular y espiritual.

Además, dicho proceso se fundamenta en una férrea identidad venezolana y una conciencia ciudadana de soberanía, que reconoce sus derechos y responsabilidades en el carácter participativo, protagónico y corresponsable que se expresa en el ámbito social, en la gestión pública y en el respeto y valoración a la diversidad étnica y cultural. Los postulados de Bolívar, Miranda y Rodríguez sobre la construcción política-histórica de los ciudadanos libres de América, implican la posibilidad del desarrollo de una pedagogía republicana, como proyecto original para la formación de ciudadanos libres. Simón Rodríguez, citado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005), señala que el ser histórico y político se constituye mediante la interacción de sujetos dentro de relaciones de poder diferentes: la libre cooperación, la solidaridad y el bien común o fin colectivo del que se es individualmente beneficiario: piensa en todos para que todos piensen en ti.

De allí que, lo que se persigue es formar un ciudadano para la libertad, consciente de sí mismo y sí misma, de su compromiso histórico y social para llevar bienestar, felicidad, fraternidad y justicia a las personas que conforman la unidad planetaria. En este sentido, la educación se convierte en un proceso social que emerge de la raíz de cada pueblo, orientado a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y alcanzar el pleno ejercicio de su personalidad, en una sociedad democrática, basada en la valorización ética del trabajo y de la participación activa, consciente y solidaria en los procesos

de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad venezolana y con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

También, del pensamiento Robinsoniano se deriva la propuesta de la escuela como formadora para la vida, a través del aprendizaje para el trabajo, el quehacer creador y el pensamiento liberador de conciencias, como herramientas que permitan al ciudadano y la ciudadana la participación activa en la vida pública y política del país. Además, Simón Rodríguez en el año de 1828, mediante una visión sistémica de la realidad, considera a la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos.

De allí que, haya afirmado que sociedad significa unión íntima; República significa conveniencia general; general significa lo que conviene a todos. Por consiguiente, sociedad republicana es la que se compone de hombres íntimamente unidos, por un común sentir de lo que conviene a todos, viendo cada uno en lo que hace por conveniencia propia, una parte de la conveniencia general.

Simón Bolívar constituye la mejor evidencia del éxito de la Educación Robinsoniana, con una visión sistémica de la realidad para impulsar su transformación social. Se puede apreciar en los diversos escritos y documentos del Libertador, que en sus reflexiones y análisis sobre Venezuela y la Gran Colombia, existía una estrecha y determinante relación entre la educación y la ciudadanía; es decir, que sin instrucción o formación difícilmente podían los seres humanos convertirse en los ciudadanos que requería la fundación de la República.

En el Discurso de Angostura (1819), cuando el Libertador Simón Bolívar habla de moral y luces, así como de la instrucción pública, está colocando importancia suprema en el impacto y los efectos transformadores de la educación popular. Esta posición le otorga una alta jerarquía a la educación de niños, niñas, jóvenes, indígenas, afrodescendientes, desposeídos y pobres, bajo la dirección y control directo del Gobierno, abriendo las puertas a las tesis del Estado Educador y de la educación como derecho social.

En consecuencia, se asume la educación como un proceso social que se crea en colectivo y emerge de las raíces de cada pueblo; como expresión de los procesos sociales, culturales y educativos, cuya finalidad es fomentar el pensamiento liberador, creador y transformador; así como la reflexión crítica, la participación ciudadana y los sentimientos de honor, probidad, amor a la Patria, a las leyes y al trabajo.

Asimismo, para el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), esta concepción del proceso educativo implica el desarrollo de las virtudes y principios sociales, y la asunción de una ciudadanía responsable de sus derechos y deberes públicos; todo ello, para lograr el desarrollo endógeno de los pueblos partiendo de su propia intención de trabajo de de actitudes y aptitudes positivas para mejorar.

La escuela se erige, con sus docentes al frente, en un centro del quehacer teórico-práctico, integrada a las características sociales, culturales y reales del entorno; en el cual los actores comunitarios inherentes e integrantes del hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer, el convivir y los saberes acumulados como colectivo, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad, a sus necesidades y su desarrollo.

El Docente Rural en la Educación Primaria

El docente, de Educación Primaria tiene que estar en capacidad de propiciar la participación de los miembros de la comunidad rural, para incorporarlos al proceso educativo y socio-económico del país, para ello el tiene que formar educandos que comprendan la realidad nacional, con una actitud positiva hacia la defensa y conservación del ambiente. En resumen puede concluirse que la participación democrática del docente es la más aceptada y necesaria para el desarrollo comunitario, ya que permite realizar en la práctica los ideales de participación activa y acción directa de la comunidad sobre el ambiente.

El docente en el medio rural debe ser un promotor social. Al respecto,

Gómez (2004), señala: “Es la persona que vive y se interesa en su comunidad, que tiene paciencia en el desarrollo de su trabajo que debe ser curioso, creativo, dedicado, optimista y que principalmente crea en lo que se está haciendo para bien de su comunidad” (p. 35). Es por ello, que en su papel principalmente debe lograr fomentar la creación de un sentimiento favorable entre los miembros de la comunidad rural, campesina, esto facilitará la incorporación de los individuos que conforman el grupo en función de resolver los problemas con acciones cooperativas.

Así un docente caracterizado en función de este perfil, es aquel que conoce la dimensión y del cambio social necesario para ayudar al educando y a la comunidad a comprender la necesidad de transformación de las comunidades del contexto donde se desenvuelve, a la formación de un nuevo individuo, con un criterio diferente sobre los factores de producción, que comprenda y valore su medio, capaz de motivar al alumno hacia el trabajo, dándole importancia al mismo para poder valorizarlo.

De este modo, es importante pensar en una propuesta educativa abierta, que pueda dar cabida a todos los actores sociales, entre ellos a los docentes con una apertura al trabajo desde lo comunitario, más allá de los límites del aula y de la escuela, todo ello debido a que se considera que, el cierre tradicional de la escuela en sus propias dinámicas ha limitado hasta ahora la entrada de la diversidad comunitaria a la educación. Según se explica, el poder local, es una fuente inagotable de saberes, porque es en la comunidad donde existen los objetos del conocimiento, visto desde la naturaleza y función social, eso que el docente ha manejado solamente desde el punto de vista cognitivo.

Entonces es necesario comenzar a pensar en el papel del docente dentro de la concepción libre para la vida, en buena medida es permitir que se cuenten diversos saberes y construir una manera de organizarlas, manejarlas, discutir las, reconstruirlas de tal suerte que permita a quien les construya hacer uso del saber. Eso se entiende como el educar para la vida

a través de acciones donde el desarrollo sustentable es fundamental.

En este sentido, hablar del docente de Educación Primaria, según el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005), es un tema que requiere de una amplia concepción, puesto que este es un profesional, cuyas características personales y desempeño laboral deben demostrar el cumplimiento de diferentes roles, lo cual requiere variedad de habilidades y destrezas particulares, que en la mayoría de los casos se logran mediante la experiencia en la praxis educativa. Esas características muchas veces van a depender también de la responsabilidad, compromiso, identificación y la participación activa en las metas propuestas en la institución.

Desde esta perspectiva, se visualiza que, el docente de Educación Primaria, está inmerso en un proceso relevante lo, cual exige reflexionar sobre sus roles y a través de su participación activa buscar las posibilidades que garanticen por medio de sus vivencias en la escuela y la comunidad, mantener un perfil acorde con las exigencias de su profesión. Es así como el docente requiere, según Gutiérrez (2002), de “un saber hacer técnico, instrumental, normativo, por la búsqueda de la construcción y la transformación social hacia un saber hacer” (p. 59).

Desde este ámbito, el docente debe comprender que como actor indispensable del proceso educativo, debe estar preparado intelectual y personalmente, a fin de disminuir todo un complejo mundo de contradicciones e incongruencias que surgen en los diferentes ámbitos ya sean pedagógicos, cognoscitivos y estratégicos.

Cabe señalar que para Esté (2003), la acción del docente está dirigida hacia la transformación de una realidad, identificada por una deficiencia social humanista que afecta negativamente la formación integral de los ciudadanos, esa transformación de la humanidad debe ser convertida en una labor eficiente que permita un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en un ambiente social donde se desarrollen aprendizajes significativos trascendentes. Por lo tanto, la práctica docente debe propiciar en el entorno

comunitario, una transformación real cuyos resultados se conviertan en actitudes propicias para convivir en armonía con los semejantes, lo cual redundará también en una mejor calidad de vida.

Entonces, el docente de la escuela Primaria puede poseer habilidades para educar, no significando almacenar conocimientos durante un periodo escolar sino; enseñar a lograr nuevas experiencias significativas para interpretarlas, internalizarlas y aplicarlas para toda su vida, y además estar dispuesto al cambio superando las barreras que obstaculicen el desarrollo del proceso educativo para que la escuela sea un cordón de unificación entre el conocimiento y la vida personal, pues la educación es la base del desarrollo humano tanto individual como colectivo. De tal manera, que el compromiso de la escuela, no es seguir perpetuando el sistema de culturación dominante, reproduciendo los esquemas de la globalización social; sino, retomar el papel de agencia social en la función del docente como promotor del cambio, desde la conducción de los aprendizajes, en la organización escolar y en la relación con la comunidad.

Visto de este modo, la mirada crítica de la realidad frente a la pluralidad de conocimientos y acontecimientos, debe ser una acción primordial de la escuela como espacio cotidiano desde el cual las prácticas docentes cobran sentido, conviviendo bajo distintas visiones de ver el mundo. Entender el conocimiento universal, desde la realidad y la cotidianidad de las culturas, desde sus saberes y conocimientos propios, para que con base en ello, se seleccione críticamente aquellos elementos y productos culturales que puedan contribuir a enriquecer la visión propia, así como desechar los que nos perjudican y enfrentar así el reto de la hora actual. Es necesario entonces, que la escuela supere la función repetitiva de saberes o conocimientos, reproductora de la sociedad y de las relaciones sociales existentes y prepare a los educandos, desarrollando en ellos el pensamiento crítico y creador para que se les posibilite elegir y dar nuevas respuestas alternativas.

En Venezuela país con gran diversidad cultural que caracteriza a las comunidades, los enfoques de la Educación Primaria y la participación comunitaria cobran importancia, en el entendido de que permiten ver la realidad global de la existencia humana en todas sus dimensiones, en el marco del respeto a la diversidad cultural y la especificidad de los individuos. Entonces una de las tareas del docente en la Educación Primaria es, primeramente reconocer la gran diversidad lingüística y cultural de las comunidades. También comprender que, a pesar de las diferencias individuales que como seres humanos tenemos; como son: las condiciones materiales, el medio ambiente, la alimentación, el vestido entre otras y que entienda que todos poseen las mismas capacidades intelectuales, susceptibles de ser desarrolladas.

De tal manera que, los procesos educativos se traduzcan en acciones tales como: flexibilidad de criterios, creación de ambientes positivos, aprendizajes autónomos, formación de habilidades, hábitos de conciencia reflexivas, críticas y creadoras, accionando nuevas estrategias de presentar los contenidos, considerando la manera en como las comunidades producen y transmiten los conocimientos.

El currículo de educación actual, exige que durante la formación integral del docente se proporcione al mismo un conjunto de metodologías, estrategias y herramientas que le faciliten el exitoso desarrollo de su práctica y que le confieran dentro de la sociedad la asignación de un perfil. Como son tantas las acciones inherentes a su perfil, esto incluye un deber moral más que funcional, por tanto, el docente tiene multiplicidad de actividades que realizar y entre ellas debe haber congruencia, de tal manera que exista relación entre el "deber ser" y el "ser", es decir, entre las características de sus funciones y cómo cumple las mismas.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005), señala que dentro de la Educación Primaria, el docente desempeña roles de gran importancia, tendientes a mejorar la calidad de la educación, que se

expresan a través de un conjunto de competencias que le permitan ejercer su labor técnico -docente en el medio, por ello debe ser capaz de:

- _ Demostrar vocación de servicio al identificarse con la problemática educativa y contribuir a su atención integral.

- _ Participar efectivamente en la organización y funcionamiento de las instituciones educativas; asumir el papel de líder social (transformacional) para fomentar el cultivo de valores y tradiciones.

- _ Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para facilitar el aprendizaje de trabajos y oficios que respondan a las necesidades básicas de la comunidad.

- _ Asumir el papel de líder social (transformacional), para fomentar en el educando, padres y representantes el cultivo de valores y tradiciones con énfasis en la revalorización de su medio en pro de la formación de una conciencia de identidad social, regional y local.

- _ Utilizar los recursos que ofrece la comunidad para promover en los educandos la creación de una tecnología propia, así como la adaptación racional de las tecnologías externas.

- _ Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para facilitar el aprendizaje de trabajos y oficios que respondan a las necesidades básicas de la comunidad.

- _ Estimular la toma de conciencia en los educandos y comunidad en general acerca de la importancia y necesidad de conjugar los esfuerzos y aspiraciones de desarrollo con sus expectativas, las de la región y el país.

- _ Orientar los intereses y necesidades de sus educandos hacia actividades propias de la comunidad como el elemento que contribuye al arraigo al medio social.

- _ Apreciar los valores fundamentales de los individuos e incentivarlos a que su comportamiento sea el de ciudadanos honestos, responsables, respetuosos de las leyes, las personas, las ideas, tolerantes, cooperativos, solidarios.

_ Valorar el trabajo como fuente de progreso personal, familiar y de la comunidad local, regional y nacional.

_ Concienciar a través de la práctica constante de una actitud coherente, los cambios que necesita la escuela – comunidad

_ Retomar el liderazgo ante la escuela y la comunidad mediante propuestas escolares y comunitarias que hagan del quehacer educativo un hecho común.

Desde la perspectiva destacada, los constantes cambios en lo social, económico y político influidos por un extraordinario desarrollo tecnológico, han permitido que los distintos grupos sociales sientan la necesidad de un conocimiento más universal. Es lo que se le ha llamado: globalización o también mundialización. Está claro que el desarrollo cognoscitivo está relacionado con el contexto social, donde los individuos actúan. El aprendizaje se constituye con otros en su contexto social y comunitario que tiene significado para los individuos que aprenden. De este modo, el desarrollo de experiencias de aprendizajes depende del grado de inserción que logran las comunidades en el ámbito de significados que proporciona el contexto cultural y social de los individuos en la comunidad.

Así, se puede decir que los temas para propiciar experiencias comunitarias deberían surgir de los problemas, necesidades y vivencias cotidianas, considerando los contenidos culturales de la sociedad y situarlos en un contexto significativo y pertinente. El currículo de la Educación Primaria, exige que durante la formación integral del docente se proporcione al mismo, un conjunto de metodologías, estrategias y herramientas que le faciliten el exitoso desarrollo de la práctica educativa y que le confieran dentro de la sociedad la asignación de un rol o papel.

Respecto a los roles Giner (2003), dice que un rol, “es el conjunto coherente de actividades normativamente efectuadas por un sujeto” (p. 52). En el caso de los docentes, el desempeño de los mismos se caracteriza por el conjunto de actividades que se agrupan en el ejercicio de la práctica

educativa, la cual trasciende más allá del aula porque el rol que cumple lo lleva a desarrollar aspectos relacionados con la promoción, participación e integración comunitaria. Como son tantas las acciones inherentes a el rol del docente, esto incluye un deber moral más que funcional, por tanto, el docente de una escuela primaria tiene multiplicidad de actividades que realizar y entre ellas debe haber compatibilidad y congruencia, de tal manera que exista relación entre el “deber ser” y el “ser”, es decir, entre las características de sus funciones y cómo cumple las mismas.

En consecuencia, la educación primaria hace referencia a una práctica educativa estrechamente ligada a las comunidades y más que todo a los sectores populares, es una perspectiva de cambio social, tal como lo refiere, Pérez Esclarín (2003). En este sentido apunta hacia una praxis pedagógica en orden a capacitar, fortalecer y dar autonomía a las comunidades para que gesten los procesos educativos de manera objetiva orientados a mejorar la calidad de vida y lograr la transformación social. Debe destacarse, desde esta visión las implicaciones para la actividad educativa orientada al trabajo comunitario propuesto desde la escuela primaria, la cual deberá propiciar la participación de las personas porque lo importante es el crecimiento y la realización como sujetos personales y sociales, además será una acción orientada al diálogo, la negociación y la búsqueda de consenso, a fin de marcar pautas del quehacer para lograr una interacción productiva. En atención a lo indicado, se debe decir, que para llevar a efecto una labor educativa comunitaria donde se planten premisas relacionadas con la participación comunitaria, es importante que hoy día en las escuelas se cuente con la presencia y la participación activa de sus miembros.

Así, se entiende a las comunidades como la agrupación de familias o grupos de familias que ocupando espacios cercanos con la escuela se relacionan con la finalidad de enfrentar sus problemas y satisfacer necesidades comunes o particulares, en esta relación comunitaria la escuela y los docentes actúan como entes activos que promueven el mejoramiento

de la calidad de vida de la comunidad. Cabe destacar que la importancia de la relación escuela-comunidad se sustenta en los siguientes aspectos, tal como lo plantea el Ministerio de la Familia (2002):

Promueve la cooperación y participación a nivel local, propicia la cooperación y participación de otros grupos y organizaciones externas a la comunidad, favorece la permanencia y continuidad de los programas sociales, sean estos educativos o no, permite obtener beneficios recíprocos, favorece la consolidación de los grupos organizados y estimula una mayor comunicación que incide en logros para mejorar las condiciones de la escuela y de la misma comunidad (p. 3).

Dado lo expuesto, se evidencia la importancia del docente para fortalecer la participación comunitaria. De esta manera, el docente deberá ser una persona caracterizada por tener una gran sensibilidad social a fin de compartir con los miembros de la comunidad, participar en la solución de los problemas que afectan el entorno comunitario y en todos aquellos aspectos que son vitales para la vida en sociedad. Por ello su trabajo con promotor del desarrollo social consiste en diagnosticar los problemas de la comunidad y proponer acciones a sus miembros para conjuntamente y con el esfuerzo de todos plantear posibles soluciones. Por ello, el profesional de la docencia para conocer con exactitud los problemas que afectan a la comunidad donde se inserta la escuela, debe acercarse a su realidad, a fin de conocer a fondo lo que tiene alrededor, lo cual implica realizar un buen diagnóstico antes de iniciar la planificación de actividades o planes de acción para solventar problemas que atañen tanto a la comunidad como a la escuela.

Por ello, el docente tendrá que considerar aspectos como: las necesidades, se trata de los problemas que afectan la comunidad, en cuanto a educación, salud, bienestar, que son considerados por ellos prioritarios; los factores sociales, las creencias, tradiciones, modelos de familias y aprendizajes; un inventario de los recursos tanto humanos como materiales con los que cuenta la escuela y la comunidad misma. De esta manera, queda patente la gran complejidad que reviste la ejecución del papel del docente,

situación que se manifiesta en la propuesta curricular de Educación primaria. Entonces el docente puede desarrollar estrategias que conducen al fortalecer la participación comunitaria, entre las cuales destaca, según señalamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007):

- Contribuir a la creación de espacios de aprendizaje que favorezca la integración de la escuela con la comunidad, estimulando el desarrollo de su poder transformador.

- Estimular proceso de transformación educativa en todos los órdenes del ser, del saber, del hacer y del convivir como mecanismo eficiente y efectivo para lograr la preparación de recursos humanos.

- Proporcionar atención integral a los niños y niñas, jóvenes y adultos de su comunidad, garantizando los derechos de salud física, mental y crecimiento sano en un ambiente de paz, libertad, participación e integración.

- Impulsar una pedagogía participativa, en la búsqueda del ser, del saber y del hacer que brinde a las personas de la comunidad la posibilidad de acceder a diferentes fuentes del saber.

- Fortalecer los valores de la identidad regional a través del análisis de las distintas manifestaciones, culturales, políticas, sociales y económicas en el ámbito local y regional.

- Favorecer el cuidado y preservación del ambiente, para vivir en un espacio agradable.

- Establecer redes con instituciones formadoras de recursos humanos para preparar a los miembros de la comunidad en actividades productivas.

 - La creación de puntos de encuentro, discusión e intercambio.

 - La discusión, evaluación y el financiamiento de innovaciones y proyectos escolares.

- Facilitar el desarrollo de una cultura de red, donde los recursos, experiencias y logros se comparten y se desarrollan múltiples mecanismos de comunicación e interconexión.

 - Promueve la conformación de cooperativas y otros tipos de

asociaciones comunitarias cuya orientación sea la autogestión.

De esta manera, para cumplir con las expectativas que plantea la Educación Primaria, es indispensable que el docente entienda que la capacitación se refiere a la adquisición de nuevos conocimientos y renovación de los ya adquiridos para ampliar aptitudes, habilidades, competencias. Se refleja que, la capacitación a través de acciones basadas en la participación comunitaria, tal como lo indica Iglesias (2004), es una actividad que se orienta a la formación teórica y práctica del recurso humano siendo imprescindible, para satisfacer los requerimientos cambiantes de una sociedad y para dar oportunidad a las personas de un crecimiento acorde para a las competencias que se necesitan.

Debido a ello, para aplicar estrategias de participación comunitaria le corresponde al docente dirigir la acción educativa a fortalecer lazos estrechos entre la escuela, la comunidad y otras instituciones sociales, motivado a conseguir el bien común, porque educar es hacer ciudadanía, democracia ayudando a construir un espacio para todos, donde no se debe imponer los intereses individuales, sino el logro de objetivos comunes, porque de esta manera funciona la globalización, todos participan, es un derecho social consagrado en la Constitución venezolana. La consideración se explica, por cuanto por un lado, se ataca junto con los demás las necesidades básicas sentidas como derechos y por otro lado, porque esto permite al docente estar en contacto con la sociedad civil para interactuar y participar, porque es en el interior de las comunidades es donde el docente puede darse cuenta de las fallas y potencialidades que existen y así poder plantear pautas para la corrección de debilidades.

La actuación del docente ayudará a la construcción de la sociedad en el espacio de producir y animar el ambiente de una práctica a la que será necesario hacer referencia a todos los miembros de la comunidad, se trata de andar en democracia. En esa construcción, el papel del docente se orientará a hacer consciente la pluralidad de las personas que se

comprometen, tratando de que no exista la exclusión, y se produzca mucha tolerancia, determinando que la comunidad puede ayudar a consolidar su propio desarrollo cuando participan en acciones encaminadas a través del desarrollo sustentable.

En el contexto de esta conducción para aplicar estrategias de participación comunitaria, el docente, debe dirigir a mostrar el mundo real social y cultural de manera global, considerando sus interrelaciones e interdependencias como aspecto significativo que permite una actividad espontánea del ciudadano en aras de contribuir con el mejoramiento de la actividad productiva, todo ello enmarcado en las experiencias que ya se han obtenido del contacto con el medio. En función a la perspectiva planteada, le corresponde al docente favorecer en el rol de líder y promotor social la participación comunitaria por cuanto se constituye en el actor que hace las veces de ente integrador.

Respecto a los estudiantes la escuela Primaria, tiene como propósito orientarse a la formación integral del educando, considerando los aspectos biopsicosociales, es decir, el desarrollo biológico, sus destrezas cognoscitivas y de integración con el espacio donde se desenvuelve, a través del fomento de los valores y la promoción de la participación, entendiéndose esta última como un proceso donde el individuo se transforma en sujeto protagónico, con habilidades y destrezas para comunicarse y lograr consenso entre las necesidades del colectivo que promueven el desarrollo de políticas públicas de los poderes constituidos, en congruencia y altamente relacionadas con las expectativas y necesidades reales de los ciudadanos y ciudadanas, ello implica la participación activa de los miembros de las comunidades en la solución de los problemas. En tanto la acción del docente entonces es influir en otros para desarrollar procesos sociales de crecimiento individual y colectivo.

Características del Modelo Educativo Bolivariano

La escuela primaria, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), constituye una política del estado venezolano dirigida a afrontar las limitaciones del sistema escolar en los niveles de preescolar y básica en su primera y segunda etapa. La propuesta se inscribe en el proceso de transformaciones políticas y sociales que vive el país y de la alta prioridad que se le otorga a la educación dentro de ese proceso. Así mismo, supone la concentración de recursos públicos y del conjunto social en la educación con una visión a largo plazo.

Por lo cual, se asume la convicción de que las transformaciones en materia educativa no es un trabajo de pocos años, ni responsabilidad exclusiva del Ministerio de Educación, tampoco de un solo sector de la sociedad. Tales transformaciones son fundamentalmente la materialización de fuerzas de articulación entre voluntades plurales, que requiere del debate siempre abierto, sin verdades absolutas ni respuestas categóricas, de la continua reflexión sobre las cuestiones sociales, políticas, culturales, institucionales y conceptuales que se ponen a juego permitiendo detectar necesidades, fortalezas y potencialidades, al tiempo a que se genera las experiencias, los aprendizajes organizacionales y fortalecimiento institucional necesario para la extensión del proyecto.

La transformación de la escuela pasa necesariamente por la presencia de maestros que tengan como función principal la formación de republicanos para la construcción de la nueva República, de allí la importancia de formar un nuevo (a) maestro (a) comprometido (a) con el proyecto de nación, para lo cual se requiere de una justa valoración del docente por parte del Estado, y que la misma se exprese en el rescate de la dignidad del (la) educador (a) y el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

La educación debe formar al nuevo republicano y la escuela debe ser la réplica de la nueva república, una nueva Pedagogía Nacional, es la base para consolidar la soberanía y la autodeterminación del pueblo. Refundar la República en el marco constitucional implica conducir al país hacia la

maximización del bienestar colectivo, lo que debe traducirse en una justa distribución de la riqueza. Para ello, se hace necesaria la planificación de carácter estratégico, cuyos mecanismos e instrumentos de acción permitan al Estado el logro de los fines esenciales a través de la educación y el trabajo como los procesos fundamentales para alcanzarlo y la protección y fomento de la economía social como estrategia primordial.

La educación primaria en la nueva relación Estado – Sociedad, desde la escuela como espacio de concreción de las acciones y como principal forma organizada del poder del Estado, promueve la participación para lograr los cambios institucionales y culturales necesarios, para consolidar el modelo de desarrollo endógeno y soberano a través del crecimiento de la producción social, la corrección de los desequilibrios y la sustentabilidad ambiental para alcanzar una calidad de vida digna. La escuela es entonces, eje clave en la trilogía Estado – Sociedad – Territorio, para la transformación del ciudadano para la nueva República donde el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen para la réplica del modelo de desarrollo concebido en la Constitución.

Los Objetivos de la Educación Primaria

Para el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), tal como queda proyectado en el Currículo de la Educación Primaria los objetivos de este proyecto educativo se traducen en:

- Garantizar el acceso, la permanencia y la prosecución de todos y todas en el sistema educativo. El Estado conjuntamente con la familia y la sociedad garantizarán el derecho a la educación como un derecho humano y un deber social.
- Extender la cobertura de la matrícula, con énfasis a la educación preescolar, en básica y en media diversificada y profesional priorizando la población rural, indígena y de fronteras.
- Articular el sistema educativo y el sistema de producción de bienes y servicios con pertinencia social de manera que la formación contribuya a elevar la eficiencia productiva.

- Desarrollar la planta física y la dotación en las instituciones educativas, adecuadas a las necesidades y con equipos, laboratorios, talleres, materiales didáctico y mobiliario; vinculada con la política deportiva y cultural. Contempla la construcción de nuevas escuelas.

- Superar la inequidad social con la atención integral de niños (as), jóvenes y adolescentes no escolarizados.

-Erradicar el analfabetismo, para contribuir a elevar los niveles de integración social de la población.

Subsistema de Educación Primaria

Es el subsistema del Sistema Educativo Bolivariano que garantiza la formación integral de los niños desde los seis (6) hasta los doce (12) años de edad, aproximadamente, o hasta concluir el sexto grado, último de los seis que comprende la Educación Primaria. Su finalidad es formar niños activos, creativos, reflexivos, críticos e independientes, que sean cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en la escuela, familia y comunidad; con sentimientos de amor y respeto en sus diferentes manifestaciones hacia la Patria, sus compañeros(as) y el ambiente; también cualidades tales como ser responsables, honrados, honestos y solidarios, adquiriendo o reafirmando hábitos de higiene individual y colectiva que favorezcan su salud preventiva e integral, que los prepare y forme para la vida acorde con los fines e ideales de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Este subsistema tiene las siguientes características generales:

-Atiende a los niños y las niñas que provienen de la Educación Inicial, y los que no estaban en instituciones educativas con seis (6) años de edad.

-Garantiza la preparación necesaria para la prosecución de estudios en el Subsistema de Educación Secundaria: comunicación oral y escrita de la lengua castellana, de un idioma extranjero, de la lengua indígena como fundamental en esas comunidades, el uso de la tecnología, el desarrollo de habilidades matemáticas, los conocimientos de la geohistoria, aspectos

elementales del mundo circundante y resolución de problemas que contribuyen a la preparación y formación para la vida.

- Ofrece servicios de cuidado y atención preventiva en salud a niños y niñas.

- Promueve la práctica sistemática del deporte y la recreación sana.

- El docente debe tener una formación que le permita trabajar cualquiera de los grados de este subsistema de educación.

- Sienta las bases para el desarrollo de valores en los niños y las niñas.

- Contempla dos formas de instituciones educativas: una, con jornada diaria de ocho (8) horas y un Programa de Alimentación Escolar (PAE), y otra, de cinco (5) horas con un complemento alimenticio.

- Al concluir el sexto grado, se otorga un certificado de acreditación de este grado. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, subsistema Educación Primaria 2007).

Diseño del Currículo Bolivariano

La idea del currículo bolivariano para el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), es un contrasentido a la luz de la velocidad de los cambios de todo orden que se experimentan en este umbral del siglo XXI, es necesario un currículo flexible que pueda ser enriquecido por las prácticas y las nuevas informaciones y a la vez resulte más pertinente a las necesidades educativas y a las características de los educandos, en cuanto a la atención de sus diferentes individualidades y el ritmo del aprendizaje.

En este sentido, esto supone la consideración del currículo como una propuesta abierta de experimentación y adaptación que se ajuste en la medida en que se pone el juego y se reflexione sobre las implicaciones en la actividad de la clase y con respecto a los fines generales que han de realizarse en la práctica. Así, se establece un currículo general mínimo para todas las escuelas del país, e institucional para que ambos planten fines y competencias abiertas y sean realizados por los colectivos docentes de cada escuela, quienes a través de un proceso espiral de revisión teórica, análisis

de la propia práctica, diseño de experiencia, evaluación y contraste de opciones que vayan restableciendo un conjunto de criterios didácticos que conforman el currículo particular de cada centro educativo. Este currículo tiene que perfeccionarse continuamente para adaptarse al contexto particular de cada escuela e incorporar los aportes de la comunidad.

Cabe destacar que, estos conceptos necesitan de la formación de un docente para desarrollar las acciones necesarias y atender eficazmente lo planteado y a la vez constituye un camino que se realice como proceso de reflexión, acción y contraste con otras opiniones y fuentes teóricas educativas. En este sentido, se plantea la necesidad de un sistema de formación permanente que tenga como centro la escuela y cuyo eje articulador sea la investigación.

De igual modo, se busca el desarrollo de nuevas formas de gestión escolar. La renovación de la gestión educativa apunta en primer lugar a la escuela. Esta renovación está dirigida a la adaptación de las prácticas escolares al contexto, las necesidades y características de los alumnos a la consistencia del currículo a lo largo de los años de escolaridad y al desplazamiento de los sistemas tradicionales centralizados y bajo decisiones personales para que la toma de estas sea colectiva y en un proceso de equipo.

En consecuencia, se trata de desarrollar una gestión compartida que permitía ejercer la autonomía legítima del plantel en las determinaciones curriculares organizativas y dentro de un ambiente democrático de propiciar la incorporación de los miembros de la comunidad educativa, las organizaciones vecinales, deportivas, culturales y autoridades locales para fortalecer los canales de comunicación institucional y así construir un clima organizacional que incentive la participación ciudadana, la ejecución de proyectos que fomenten experiencias innovadoras y generen mecanismos de auto y coevaluación institucional.

En este escenario, juega un papel primordial los proyectos que

desarrolla cada escuela, como expresiones colectiva de los rumbos y acciones de cada una que serian espacios para el diálogo y la participación de toda la comunidad como formas de articulaciones de la gestión escolar. Igualmente, es indispensable un cambio para que las formas y sistemas de supervisión sean concebidos como auxiliares y asesores en la construcción de los proyectos pedagógicos que pasan a ser eje central de la actividad y de las relaciones sociales escolares, en este enfoque se trata de desarrollar una nueva cultura de supervisión que tiene como sentido fundamental garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad.

Fundamento Curricular de la Educación Primaria

Los diseños curriculares de la educación primaria son reforzados, en el área de Ciencias sociales, necesariamente nucleada en la Geohistoria, heredera de la geografía de los orígenes, como ciencia creada por grupos, sujetos a condiciones históricas determinadas, como lo señala Tovar (2005):

Para su conservación y producción, conducirá concientizar a las cohortes juveniles, futuros ciudadanos, que el espacio residencia de los hombres, no se divorcia de los ciudadanos ni como pueblo, ni como nación y menos aún como Estado, por constituir con las categorías denunciadas "integridades sistemáticas (p.12).

Se puede evidenciar que, el cambio en la formación de los nuevos ciudadanos se deben centrar en la conciencia acerca del cuidado de los patrimonios del país y a su vez implementarse proyectos en los cuales los niños sean capaces de conservar y cuidar cualquier tipo de plantación o huerto. Crear al hombre como ser social y capaz de responder y participar activamente en la transformación de la sociedad en la que vive. Se proyecta entonces, la educación integral como continuo humano y del desarrollo del ser social, fortalece la calidad formal y profundiza la calidad política, los ejes integrados y progresivos son considerados para todas las etapas del desarrollo y adecuados a escalas para concretar el ser, saber, hacer y convivir y convertir la educación en un proceso de formación permanente,

deber social fundamental y función indeclinable y de máximo interés del estado (Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).

Por su parte, esta propuesta que se presenta centrada en lo humano, se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y someterla al debate, implica la transformación necesaria del Sistema Educativo para la construcción de una Pedagogía Nacional como fundamento para la nueva estructura educativa, en un país con una firme identidad geohistórica nacional. La metodología de proyecto, considera los siguientes objetivos:

- Lograr la movilización de saberes o procedimientos, desarrollar competencias.

- Dejar ver prácticas sociales que incrementan el sentido de los saberes y de los aprendizajes escolares.

- Descubrir nuevos saberes, nuevos mundos, en una perspectiva de sensibilización o de motivación.

- Plantear obstáculos que no pueden ser salvados sino a partir de nuevos aprendizajes, que deben alcanzarse fuera del proyecto.

- Provocar nuevos aprendizajes en el marco mismo del proyecto.

- Permitir identificar logros y carencias en una perspectiva de auto evaluación y de evaluación final.

- Desarrollar la cooperación y la inteligencia colectiva.

- Ayudar a cada alumno a tomar confianza en sí mismo, a reforzar la identidad personal y colectiva.

- Desarrollar la autonomía y la capacidad de hacer elecciones y priorizarlas.

- Formar para la concepción y la conducción de proyectos.

Fundamento Filosófico de la Educación Primaria

La concepción holística del ser humano permitirá el fortalecimiento de

cada educando (a) como persona, el conocimiento de sus propias capacidades y competencias y su formación dentro del concepto de progresividad, alimentada por los períodos de vida como continuidad que considera las condicionantes externas en lo antrópico, social, cultural y geohistórico. El Ministerio de Educación y Deportes (2005), señala que:

Esta concepción humana, integral y progresiva de la educación inicia la enseñanza y el aprendizaje en el vientre materno, pasando luego del nacimiento, en lo formal e informal, por períodos sucesivos que, en síntesis progresivas, cada una contiene a las anteriores, determinando un proceso que alimenta la continuidad (p.12).

Visto así, la educación se considera un continuo humano localizado, territorializado que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades a los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el Sistema Educativo.

Destaca que, la concepción de integralidad y progresividad articula de manera coherente y continua los ejes del aprender a ser de todo ciudadano con el aprender a convivir, saber y hacer que se da a través de los niveles educativos correspondientes a cada período de vida. Por ello, la educación inicial del período maternal y niñez, centrada en la afectividad, inteligencia y juego derivan en identidad, cognición básica y educación para el trabajo característicos de la educación básica; y estos a su vez, derivan en la formación para el desarrollo endógeno por convivencia, investigación, manejo del pensamiento complejo y mención para el trabajo que le da esencia al currículo de la educación.

Desde esta óptica, en los fundamentos filosóficos, se mantiene el firme interés sobre el planteamiento básico del abordaje holístico del hombre y su contexto. En este sentido, se espera que la educación ofrezca una formación

en valores cónsonos con una sociedad democrática. Ello implica que el ser humano que se está formando vincule los conocimientos y la formación permanente para preservar y valorar la dimensión humana y cultural de la educación, elemento propicio para la integración del Ser-Hacer y Conocer. En los fundamentos socioculturales, se destacan conceptos relacionados con el hombre social, hacedor de su propia cultura, desempeñándose como un intermediador, intérprete cultural.

Metodología de Planificación por Proyectos en la Educación Primaria

Actualmente se enfatiza en una pedagogía por proyecto, con una metodología de proyecto para realizar la tarea cotidiana. Remitiéndose a la pedagogía por proyectos (que no reduce únicamente a una técnica educativa o a un nuevo método, sino que implica un cambio en el rol de los alumnos en la escuela), si bien ésta resurge en estos momentos, tiene larga data, ya que a fines del siglo pasado existía la preocupación por un aprendizaje centrado en los intereses de los alumnos y dirigidos a la solución de problemas.

Trabajar con proyectos no responde únicamente a cambiar metodologías pasivas de trabajo en el aula, sino que en un primer momento se debe replantear las relaciones docente-alumno-conocimiento a través del triángulo didáctico: alumno-docente-conocimiento. Para García, citado por Aguilera (2010), la metodología de aprendizaje por proyectos es “un proceso activo y coordinado que posee mucha flexibilidad, la misma que le permite poder adaptarse a los distintos grupos de estudiantes, necesidades de trabajo y disposición de recursos” (p. 12). Esta característica de flexibilidad hace que este proceso no se lo aplique de igual manera en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, es importante mencionar que esta flexibilidad no implica que este sea un proceso no sistematizado, por lo contrario, es un proceso que demanda de un trabajo bastante organizado. Para esto, debe cumplir con las fases de: planificación, ejecución y evaluación.

La planificación es la etapa en la cual se contemplan tres aspectos a

resolver: el tema del proyecto, los objetivos que persigue y las actividades a realizar. Todos estos aspectos deben ser tratados de manera grupal. En esta etapa se realizan las actividades planteadas en la Planificación. En esta etapa también se pueden realizar los ajustes que se consideren convenientes. Es por esto, que la persona que guía el proyecto, en este caso el profesor, debe estar dispuesto a escuchar los argumentos de las distintas personas del grupo y saber decidir si es o no conveniente modificar los acuerdos iniciales.

La gran riqueza de esta etapa es que tanto los niños y niñas como el maestro deben saber dar sus argumentaciones claras y sostenidas, y también deben saber exponer comentarios oportunos y apropiados al tema para poder tomar las decisiones más convenientes. El docente es una persona que promueve la participación, apoya el trabajo de sus estudiantes y controla que ellos y ellas cumplan con lo acordado.

Y en la evaluación. Esta etapa permite ver, en base a las actividades realizadas, los reales logros alcanzados. En esta etapa deben intervenir todas las personas que participaron en el proyecto. Es decir, se puede comparar los objetivos planteados con respecto a los logrados, las actividades planificadas en relación a las realizadas, los conocimientos anteriores en relación con los construidos.

Lo más importante en esta etapa es la reflexión conjunta sobre al trabajo en grupo con respecto a los aportes, inconvenientes, soluciones o deficiencias que se presentaron mientras se desarrollaba el proyecto. No hay que olvidar que al exponer e intercambiar las experiencias personales y/o grupales, todos reciben un aporte que les puede ser válido para futuros proyectos. Desde la planificación, a la hora de elaborar un proyecto, se debe saber que, para Torres (2004):

- Se abordan contenidos desde una perspectiva globalizadora.

- Desde las preguntas que hacen los niños se articulan los saberes.

(Aquí aparece el aprendizaje significativo, el docente debe conocer las

representaciones que los alumnos conocen, para saber qué base va a trabajar).

-Gira en torno de un eje didáctico o un problema. No se da la clásica división disciplinar. Es decir, no siempre al desarrollar un proyecto se abordan todas las disciplinas. No hay que forzar.

-Implica una concepción centrada en la comprensión.

En este sentido, Marín (2007), destaca que la organización del proyecto, al planificarlo vuelve a los factores que delinear un proyecto, es decir:

a. Definir un eje didáctico organizador teniendo precedentes el porqué, para qué y para quiénes. De este eje didáctico organizador surgirá el título del proyecto y tendrá relación con él.

b. Delimitar plazos (tiempo en que se desarrollará el proyecto).

c. Definir y enunciar con claridad las expectativas de logro y el objeto real del proyecto.

d. Delimitar las áreas curriculares a trabajar.

e. Seleccionar contenidos y actividades.

f. Determinar recursos.

g. Estimar instancias de evaluación:

- Procesal, grupal y/o individual

- Del producto

- Autoevaluación

Todos estos puntos son característicos de la organización de un proyecto al planificarlo, lo que no quiere decir que es una receta para seguir sus pasos y elaborar un proyecto. Se puede utilizar la misma metodología y usar diversos formatos, es decir, organizarlo de manera distinta al escribirlo.

La planificación educativa en el proyecto educativo venezolano se define como un proceso continuo, sistémico y de construcción colectiva donde participan la escuela y la comunidad educativa en general. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, Dirección General del Currículo, 2007). Esta

planificación, tiene los siguientes componentes:

Proyecto Educativo Integral Comunitario: Define estrategias de gestión escolar sobre la base de investigación de contexto, planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad.

La Clase Participativa: forma de organización del proceso de aprendizaje donde interactúan maestros(as) y estudiantes, y éstos últimos entre sí, tomando en cuenta los siguientes momentos: inicio, desarrollo y cierre.

Plan Integral: Es una forma para planificar componentes que no se abordan en los proyectos de aprendizaje. Toma en cuenta los pilares y los ejes integradores.

Proyecto de Aprendizaje: Se centra en la investigación-acción, cuyo escenario es construido por los actores comprometidos, creando las condiciones que permitan el trabajo cooperativo sobre la base de las situaciones reales de la vida diaria y con acciones que impliquen prácticas y desarrollos que afectan al ser humano en sus condiciones de vida, dándole sentido a lo que se aprende. Es construido en forma colectiva entre maestros y estudiantes.

Proyecto de Desarrollo Endógeno: Tiene como fin la participación de manera integrada de todos los actores del proceso educativo (docentes, estudiantes y familia), quienes a partir de la realidad implementan diferentes acciones para su transformación.

Desarrollo Local

Para Lanz (2003), el desarrollo local, es el proceso estructurado y forjador de nuevas formas de organización territorial que permite aprovechar las potencialidades locales, bajo objetivos de corto y largo alcance, en concertación con todos los actores de los sectores locales. Bajo esta perspectiva, los programas y proyectos se insertan en procesos de desarrollo, dejando de ser esfuerzos puntuales, dispersos y aislados, para pasar a ser eslabones de encadenamientos de producción, empleo,

bienestar social, que contribuyen a que las localidades cobren dimensiones competitivas a escala regional, nacional y global.

Según Carucci (2003), establece que, el desarrollo local es un ámbito local como espacio en el cual la interacción entre el Estado y la sociedad civil tiende a ser más efectiva; es precisamente en el espacio local donde se abren mayores oportunidades de acercamiento entre los problemas y las comunidades que los padecen y, por consiguiente, representa el ámbito más idóneo para la intervención de estas últimas en las diferentes fases de toma de decisiones público. El desarrollo local es una reconstrucción de los diferentes actores sociales en distintos escenarios y esto implica un proceso de aprendizaje, socialización y de internalización de errores en nuestros patrones de conducta, procesos culturales y demás.

El Desarrollo Local puede definirse también como un proceso de organización de un territorio, resultado del esfuerzo de concertación y planificación realizado por la fusión de los actores locales, con el fin de desarrollar los recursos humanos y materiales de un territorio específico, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos; en donde se integran y de los que dependen.

Este enfoque pretende contribuir al progreso continuo de la comunidad, teniendo en cuenta equidad social y territorial, acortando las distancias entre las áreas económicamente fuertes y las áreas desfavorecidas, reduciendo las disparidades regionales y territoriales. Para lograr estos objetivos debe tenerse en cuenta el estudio de los siguientes ejes locales: cultural, ambiental, social, político, género y eje económico.

En el caso del desarrollo endógeno, muchas veces este concepto aparece relacionado con la teoría del crecimiento endógeno, pero el primero además del crecimiento de la producción considera las dimensiones medioambientales y sociales del desarrollo, adoptando una visión territorial y entendiendo que las formas en que se organicen, los sistemas de relaciones

que existan y la dinámica de aprendizaje que se tenga serán factores que pueden impulsar la dinámica de la economía, teniendo una visión compleja sobre los procesos de acumulación del capital, permitiendo la participación social para la definición y el control de las acciones.

Más específicamente, en lo que a desarrollo local, se refiere, éste se convierte en la clave para la atención de las necesidades sociales y su compatibilidad con el crecimiento económico, por cuanto al fortalecer gradualmente la constitucionalidad local, se mejora también las condiciones para el aprovechamiento racional de los recursos existentes y la reducción de los déficit sociales, integrado a los diferentes actores (comunidades, sectores privados, organizacionales de la sociedad civil, entre otros).

Respecto a lo señalado, Carucci (2003), dice que, la experiencia internacional demuestra que el desarrollo de los países es directamente proporcional al desarrollo de sus ciudades; por lo general, los países altamente desarrollados optaron por modelos de gestión descentralizados y disponen de políticas orientadas explícitamente al desarrollo integral de sus provincias y municipios, donde el fortalecimiento institucional de las instancias sub-nacionales de gobierno ha cumplido un rol fundamental.

De allí que, la participación ciudadana en el desarrollo local, es visualizada en el país como un proceso de descentralización que experimenta el Estado Venezolano, que obliga a redefinir el rol o misión de del gobierno municipal, el cual no puede ser concebido como un simple administrador de recursos y ejecutor de servicios, sino además, como un cogestor y promotor del desarrollo económico, político y social (desarrollo local, que está obligado a inducir o estimular la interacción de las distintas fuerzas sociales del Municipio, con la finalidad de generar niveles de equidad y bienestar cada vez mayor).

En la última década, las comunidades locales han tratado de dar una respuesta a sus problemas intentando dinamizar el ajuste de los sistemas productivos locales. Algunos gobiernos locales/regionales han intervenido en

el proceso, impulsando políticas encaminadas a solucionar los problemas que presenta la reestructuración productiva. Es en este contexto, Vázquez-Barquero (2004), define el desarrollo local como:

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local (p. 198).

Sobre la base de la afirmación hecha por este autor, se infiere la premisa de la comunidad como un factor importante de integración, ya que la formación socio-comunitaria es un proceso que tiene lugar en la interacción social; el hombre se educa en contacto con otros hombres. En consecuencia, se plantea la funcionalidad de la comunidad rural, como una alternativa de entidad social que va a operar en función de la solución como una respuesta integradora para la formación de las nuevas generaciones en una gestión de esfuerzo mancomunado de gobierno y entorno local.

Los planteamientos considerados en el Desarrollo Local, son aplicables a la presente investigación, porque en la misma se pretende hacer una proyección de cómo se ha desarrollado la educación rural, la cual desde la perspectiva social y económica, carece de muchos beneficios que pueden encontrar solución a través de la elaboración y ejecución de proyectos que surjan de las necesidades locales. En consecuencia se parte de las premisas del desarrollo local que justifica la integración de las comunidades rurales para orientarse al mejoramiento de la calidad de vida, teniendo presente sus debilidades, fortalezas y amenazas y oportunidades dentro del marco de una sociedad democrática como la venezolana.

Desarrollo Local Sustentable

Se refiere a la revalorización de los espacios locales más allá de una especificidad de lo rural, donde se destaca la articulación social como condición para favorecer el desarrollo. El desarrollo local, para Sepúlveda, (2003):

Implica un enfoque integrado, en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo, donde la gestión organizada y articulada de esos factores endógenos propiciara el progreso sostenido de la comunidad y por ende, el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar (p. 23).

En ese orden de ideas, Útria (2002) plantea que existen factores que dinamizan el proceso de desarrollo, como son los factores endógenos. Los impulsos y efectos motrices de carácter endógeno son generados en cada sociedad por el conjunto de recursos disponibles y fortalezas sociales, políticas, culturales y económicas, entre los cuales se destacan: el sistema natural o patrimonio natural básico, la población y sus destrezas, la capacidad productiva, los intercambios comerciales favorables, el esfuerzo interno, la cohesión social y el liderazgo, la cultura, como se describe a continuación:

-Patrimonio básico, está constituido por el sistema natural conformado por el territorio, las condiciones del medio ambiente y demás recursos naturales conexos. Es decir, el conjunto de tierras, mares, cuencas hídricas, suelos, bosques, fauna, clima, biodiversidad, recursos energéticos, ámbitos geográficos especiales y paisajes, así como el conjunto de biomas y ecosistemas específicos. Incluye también las ventajas comparativas de localización geográfica y geopolítica y otros aspectos pertinentes. Tiene mayor capacidad impulsadora cuando es aprovechado en forma ambiental y económicamente eficiente, en conformidad con su aptitud ecológica y su capacidad de soporte, y bajo un compromiso de sostenibilidad ambiental.

-Población, constituida en el recurso fundamental en su condición de

sujeto del desarrollo y su actor protagónico, integrada por cada uno de los estamentos sociales, socioeconómicos, gremiales, empresariales, políticos, profesionales, laborales y comunitarios, considerados tanto individual como colectivamente. Todos estos se constituyen en factores impulsores en la medida en que cuentan con un grado apreciable de educación y participación más activa y creativamente en los procesos del desarrollo en forma consciente, deliberada, motivada, organizada, disciplinada y eficiente.

-Capacidad productiva, constituida por la capacidad instalada y operativa del aparato productivo. Es decir, es el conjunto de emplazamientos, empresas, procesos y factores productivos generadores de bienes, servicios y riqueza en general. Su capacidad impulsora del desarrollo es mayor en la medida en que la producción incorpora los recursos naturales locales disponibles, es más eficiente y diversificada, eleva la productividad, reduce costos, innova tecnológicamente, acelera en forma sostenida sus incrementos y genera excedentes comerciables.

-El esfuerzo interno, que consiste en la capacidad de trabajo, el esfuerzo disciplinado y la inversión necesaria para enfrentar los desafíos individuales y colectivos que implica el desarrollo. También tiene que ver con la capacidad de ahorro y capitalización, la cual se hace más dinamizadora en la medida en que se destina a ampliar y hacer más eficiente el sistema productivo. Incluye también la disciplina social para el cumplimiento de las leyes y normas que apoyan la aceleración del desarrollo, y cuando estas han sido institucionalizadas en forma democrática y participativa.

-Cohesión social y el liderazgo, que consisten en las condiciones de unidad, estabilidad, organización y consenso de la comunidad, necesarias para emprender con éxito los esfuerzos colectivos y las inversiones que el desarrollo requiere. Implica inclusión, disponibilidad de un liderazgo efectivo y eficiente, capaz de canalizar las iniciativas individuales y colectivas. También, se refiere a todas las formas de organización cívica, política, gremial y comunitaria y de expresión democrática.

-Intercambios favorables, constituidos por la capacidad efectiva de la

sociedad para establecer contactos e intercambios comerciales, culturales y políticos con la comunidad circundante en forma remuneradora y beneficiosa. Es decir, la comunidad debe aprender e buscar aquellos contactos con entes locales, regionales y nacionales (públicos y privados) que le puedan proporcionar información y oportunidades para crecer en el ámbito comercial (diversificando y comercializando sus productos, ubicando financiamientos), en lo cultural y en lo político, lo que propiciará una mayor variedad de bienes finales a disposición de los consumidores, lo cual representaría un incremento en su bienestar; mayor competencia que implica, entre otras cosas mayor calidad de los bienes y servicios ofrecidos, menores precios y una asignación de recursos más eficientes para el bienestar de todos.

Se destaca en las ideas anteriores que, en el desarrollo local la participación de los actores que conforman las comunidades es fundamental para el progreso colectivo, es decir, el potencial humano debe intervenir activamente para ayudar a la consolidación de una mejor calidad de vida por ello es necesario que exista un proyecto de interés colectivo.

Desarrollo Endógeno

El término endógeno, etimológicamente, se deriva del griego endo y significa dentro, en el interior, y geno que significa origen, por lo que endógeno se define como lo que se origina o nace en el interior, o que se origina en virtud de causas internas (Academia Española, 2001). En el país, la búsqueda de un cambio radical en la concepción de la República y del Estado, ha impulsado la propuesta de un desarrollo desde y hacia adentro enmarcado en la Carta Magna. Este modelo de desarrollo, considera que lo interno debe estar consustanciado con el modelo de Estado, con su concepción, fines y con los principios y valores que lo sustentan (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2004).

El desarrollo endógeno como medio de impulsar el desarrollo humano e integral del país, debe promover la iniciativa privada, la libertad de trabajo, empresa, comercio e industria; y la producción de bienes y servicios que

satisfagan las necesidades de la población. En ese sentido, el artículo 299 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece que el tipo de desarrollo que se aspira es un desarrollo humano integral que debe propender a un desarrollo armónico de la economía nacional, debe planificarse estratégicamente y ser sustentable.

El desarrollo endógeno implica un desarrollo cultural, económico y social que atienda a la naturaleza propia de cada región. Es integral e integrador, pues permite armonizar los progresos locales con el contexto del desarrollo nacional concebido dentro de una política o plan integrado (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2004). Progresos que se generen con la utilización de los elementos propios de la región y con el trabajo organizado y conjunto de la comunidad.

Desarrollo Endógeno en el Medio Rural

El Estado a través del Plan de Desarrollo Económico Social 2007-2013, formulado por el Ministro de Planificación y Desarrollo y aprobado por la Asamblea Nacional (2007), en el proceso de cambio que se ha venido promoviendo se quiere extender y profundizar la democracia económica donde enfatice la cultura del trabajo y la producción, terminando poco a poco con la dependencia del rentismo petrolero y así lograr la justicia social ampliando la democracia social en los campos educativos, de alimentación, de salud, de vivienda, de cultura, la recreación y la de seguridad

Todo esto basado en lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que debe fomentarse una democracia social de derecho y de justicia, respetando los derechos humanos, logrando una vida colectiva basada en la libertad, la igualdad, la solidaridad y la equidad donde todos los venezolanos necesitan conocer los ámbitos y particularidades de la diversidad geográfica para así fortalecer la soberanía nacional y procurar la unión entre los países, basado en el desarrollo económico y social internacional equitativo, erradicación de la pobreza, mejorar el entendimiento externo y unos términos justos de intercambio comercial e internacional.

Ante esta situación, se requiere la instrumentación de una política fundamentada en un modelo productivo intermedio que articule la acción de la comunidades organizadas en unidades productivas con los agentes dinamizadores para conformar núcleos de desarrollo endógeno adecuadamente ubicados en el territorio. Según, Vallés (2004), el desarrollo endógeno es:

Crecer en todos los ámbitos de la vida colectiva desde dentro, desde nosotros mismos, desde lo que somos, sentimos, tenemos, sabemos y hacemos, crecer, todas y todos, en nuestro propio medio, ya sea rural o urbano, transformando, sabía y equilibradamente, los recursos pues constituye un elemento básico para la vida humana (p. 19).

En consecuencia, tanto las anteriores orientaciones estratégicas del Plan de Desarrollo Económico Social, así como proyectos y programas, planes operativos y otras iniciativas gubernamentales deben ser enmarcadas dentro de la formulación realizada en torno a los núcleos endógenos de desarrollo, a partir de la tesis de Sunkel (1995), quien al respecto, sostiene:

Un verdadero desarrollo nacional y regional tendrá que basarse primordialmente en la transformación de los recursos naturales... En el aprovechamiento medurado y eficiente de la infraestructura y capital acumulado, en la incorporación del esfuerzo de toda su población, en especial aquella relativamente marginada, y en la adopción de estilos de vida y consumo, técnicas y formas de organización más apropiadas a ese medio natural y humano (p. 20).

Este enfoque se traslada al medio rural, el cual se fundamenta en los mismos principios, ante el reto e importancia que reviste el sector en la nueva era global, y como lo afirma Aguilera (2010):

Representa una alternativa para lograr el desarrollo rural dentro de una estrategia de desarrollo sistemático de las fuerzas productivas existentes, para el logro de una agricultura sostenible ecológica y económicamente con amplia participación de los agricultores en el diagnóstico de las situaciones así como en la escogencia de las alternativas técnicas y organizativas (p. 29).

Sin duda alguna, el mundo rural es estratégico y de gran importancia, ya que se caracteriza por ser el lugar donde se producen los alimentos para

satisfacer las necesidades de la población así como las materias primas para usos industriales. Sin embargo, el sector rural venezolano, ha sido afectado por las distintas políticas y cambios económicos ocurridos, que lo han caracterizado generalmente, de acuerdo con Jiménez, citado por Aguilera (2010) "...como un sector poco productivo, que no ha podido retomar un camino hacia el crecimiento y desarrollo" (p. 11).

Así, se observan graves problemas de estancamiento productivo y pobreza rural que margina a una gran parte de la población. En esta nueva forma de concebir el Desarrollo Rural se aprecia que los actores que lo motorizan y lo impulsan, no se limitan al ámbito público estatal sino que se deben involucrar también a las comunidades rurales, de manera que pueda superarse la pobreza, la precariedad, la marginalidad económica y social, así como el deterioro de los recursos naturales, que hoy por hoy prevalece.

Esto implica el fortalecimiento del capital social y humano como componente fundamental en las nuevas visiones del desarrollo rural endógeno sostenible. Según Jiménez citado por Aguilera (2010), "La existencia de una serie de vínculos entre los pobladores rurales, resultantes de sus tradiciones, valores, formas de organización, constituye un valioso aporte en la consolidación y cohesión de estos actores como grupo social" (p. 14).

La actual propuesta de la nueva ruralidad enmarcada en el Desarrollo Rural Sostenible demanda, por un lado, un nuevo marco institucional, donde el Estado redimensione su rol, cuyo objetivo principal sea el fortalecimiento de las organizaciones de base local, el apoyo a los programas de capacitación y educación de las poblaciones rurales y la ejecución de políticas acordes con los cambios que se producen en los espacios rurales.

Por otro lado, demanda iniciativas que desarrollen la sociedad civil, que involucre la participación activa de la población que permita orientar e impulsar formas organizativas locales que puedan entender la dinámica de los sistemas naturales y que de acuerdo con Alejuá (2007), "Orienten el

rediseño de los sistemas productivos para que sean productivos mientras conservan la capacidad del planeta para hospedar las generaciones futuras” (p. 24).

Ante tal escenario el Estado venezolano continúa buscando el sendero al desarrollo agrícola y actualmente se ha planteado una estrategia de desarrollo regional centrada fundamentalmente en el sector agrícola, minero e industrial del país. La propuesta plantea el desarrollo de potencialidades territoriales tomando al territorio como elemento clave para el desarrollo regional, apostando al desarrollo endógeno del sector agrícola.

Educación, Pertinencia y Desarrollo Local

Una sociedad que se desarrolla y se democratiza, no puede prescindir de prestar atención al impulso y expansión de la cultura asociativa de su ciudadanía y a la responsabilidad de ésta en participar y tomar decisiones en los problemas en los que se encuentra involucrada. Los valores, los hábitos, las actitudes, las creencias, los comportamientos, sean estos buenos o malos, se consolidan a partir de la educación y en esto tiene especialmente un papel relevante la educación que no es solo formar individuos instruidos, cultos sino ciudadanos conscientes y responsables por la marcha de los asuntos comunitarios. No es, señala Arocena (1996), “...por lo tanto una acción dirigida a los sectores marginales o excluidos, sino una acción que involucra a toda una comunidad y a diversos actores sociales, personas e instituciones” (p. 8).

La educación es un proceso que debe canalizar su acción a la recomposición del tejido social y a contribuir a la reconstrucción y a la dinamización socio-cultural de la sociedad. Ignorar las transformaciones que se vienen sucediendo, no es el camino para afrontar la realidad, menos aún desconocer los elementos que subsisten y perduran de la cultura anterior. Recrear la vida, enriquecerla, generar nuevos proyectos, dotarla de sentido, valorizar las pequeñas cosas, parecieran ser caminos por donde debiera transitar hoy el trabajo promocional.

La educación y la intervención social se encuentran también relacionadas fuertemente con los procesos de democratización y de igualdad de la sociedad, con los procesos de fortalecimiento de las instituciones democráticas y de los actores sociales y políticos. Se habla aquí en este trabajo de la real democracia, aquella que es participativa, autónoma y representativa en el sentido analizado recientemente por Chomsky (2004), proponer el desarrollo, la promoción y el enriquecimiento de la vida del hombre, en armonía con la naturaleza, por sobre un desarrollo cuantitativo, también parece ser un imperativo para construir una sociedad posible, más humana y responsable con respecto a las generaciones venideras.

En consecuencia, la unidad de análisis y de intervención para la organización e implementación de políticas educativas en el área rural permite concentrar los actores sociales que impulsaran los procesos mencionados, mancomunados con otras áreas. Ello implica una sociedad en la cual se abren nuevas posibilidades de renacimiento humano y nuevos espacios para pensar en poner los saberes al servicio de una mejoría de la vida, de la organización fraternal y de la comunidad humana. Hoy se plantea construir la comunidad desde lo local, desarrollando las organizaciones autónomas y democráticas de los pueblos. Los problemas comienzan también a ser pensados desde lo local, no desde las teorías de la globalidad.

La época actual, plantea la lucha por lograr la democratización integral de la sociedad, así como el reconocimiento de las realidades pluriétnicas y plurilingüísticas, las autonomías y realidades culturales de las comunidades. El afianzamiento de la diversidad, las nuevas formas de vida personal y colectiva, exigen hoy aprender a pensar en los demás, en el prójimo; en impulsar la solución de los problemas en el contexto rural más allá de los estrechos límites del pueblo o la ciudad. Este es básicamente el concepto de educación, es decir, poder transformar el mundo, el poder crear colectivamente, el buscar nuevas formas de humanidad solidaria, fraterna, planetaria, es parte de la tarea que le cabe hoy al proceso educativo.

Educación y Pertinencia Pedagógica

En el marco de la educación actual surgen numerosos temas relacionados con la calidad de la educación, tales como la organización escolar, los currículos, los métodos de enseñanza y las expectativas de las comunidades educativas con respecto a lo que esperan de la escuela. Uno de los temas recurrentes es la pertinencia. Esto conduce a examinar la relación que existe entre la calidad de los resultados del aprendizaje con la percepción de pertinencia que tienen los estudiantes y sus familias. Es importante establecer la diferencia que hay en el concepto de pertinencia, entendido desde la óptica funcional de la educación con respecto al sistema productivo y desde la percepción y necesidades específicas de los ciudadanos que acceden a las instituciones educativas.

En la primera perspectiva, que suele ser la más frecuente, de acuerdo con Cajiao (2009), "La pertinencia se relaciona con las necesidades de la sociedad, especialmente en su aspecto productivo, pretendiendo adecuar lo que se ofrece desde la educación formal a la demanda potencial del mercado laboral" (p. 2). De allí provienen muchas orientaciones de política pública relacionadas con el diseño de programas académicos de corte técnico y tecnológico, así como la orientación que debería darse a ciertas áreas del conocimiento como la matemática, el aprendizaje del inglés o el énfasis en las llamadas competencias laborales.

Desde la perspectiva de estudiantes, padres y madres de familia y comunidades locales, la pertinencia se relaciona más con una percepción de motivación y adecuación de los contenidos y métodos del aprendizaje con las expectativas individuales. Según Odreman (2004), "es común oír frases como para qué me sirve tanta matemática si lo que yo quiero es estudiar literatura". (p. 13). Reflejan dichas afirmaciones en cierta forma esta preocupación de muchos niños y jóvenes ante la saturación de asignaturas que aparecen en sus planes de estudio

De igual manera, se perciben inconsistencias notorias entre los

contenidos y métodos pedagógicos utilizados y las edades de los estudiantes, lo cual genera dificultades para los niños y sus familias, pues siempre parece que los estudiantes no están en capacidad de aprehender los contenidos que se les proponen. Este fenómeno suele ser más notorio en la educación primaria ya que los métodos de enseñanza no han logrado evolucionar de manera adecuada, a lo cual se añade el escaso tiempo que se asigna a cada asignatura, tanto por restricciones en el tiempo efectivo dedicado a la enseñanza como por la multiplicidad de asignaturas que deben ofrecerse en cada período académico.

Resulta evidente, a través de las manifestaciones de las comunidades educativas, que las prácticas pedagógicas constituyen la base fundamental en los procesos de aprendizaje de niños y niñas, en particular a lo largo de la escuela primaria. Más sin embargo, tal como lo refiere Odreman (2004), todavía en la acción de enseñanza predomina el sistema de dictar la clase, de convertirse el docente en un ser autoritario y que deja de lado la incorporación de otras prácticas o estrategias de aprendizaje como juego, el trabajo de proyectos y las actividades conducentes a la apropiación del conocimiento.

Los métodos activos en la educación primaria, ampliamente justificados por educadores como Montessori, Decroly y Freinet, según León (2007), todavía cuesta asimilarlos por parte de los docentes por ello las limitaciones al enseñar que no ofrecen un proceso rico en experiencias de aprendizaje. De manera consistente con esta metodología que se aplica aún, la evaluación tiende a identificarse con el examen entendido como interrogación escrita que persigue que los estudiantes den las respuestas correctas a lo que el maestro les pregunta. Frente a esta tendencia tan marcada, los estudiantes reclaman modelos más variados, menos lineales.

De esta manera, la nueva práctica pedagógica sugiere que la evaluación de los aprendizajes se contemplen los juegos, prácticas, salidas

de campo, debates, investigación acción, proyectos educativos, dinámicas grupales, dinámicas relacionadas con el desarrollo cognitivo afectivo o emocional, Los estudiantes, además refiere Odremán (2004), piden insistentemente se les deje participar en la elaboración de la planificación, de los instrumentos de evaluación y en el trabajo colectivo. Es muy interesante constatar que los estudiantes tienen mucha claridad en que los sujetos de la evaluación son ellos mismos y que el maestro debería ser sobre todo un mediador, antes que el evaluador.

Esta observación, apunta a destacar que la evaluación debe ser una herramienta que fortalezca la autonomía del estudiante, en vez de mantenerlo en función de satisfacer siempre requerimientos ajenos, en este caso, del docente, cuando éste planifica solo. Otro tema recurrente, relacionado con la pertinencia, ha sido la preocupación de muchos docentes de fortalecer los talentos individuales de los estudiantes, habida cuenta de que todos no tienen la misma capacidad en todos los campos que se les piden, pero en cambio se pueden desempeñar muy bien en aquellas cosas que más les interesan. Esto apunta nuevamente a la necesidad de establecer un currículo básico con pocas asignaturas y abrir posibilidades electivas más flexibles en los planes de estudio de las instituciones.

La Educación en el Hemisferio SUR

Los estudios del Banco Mundial (1990), indican que, en efecto, la alfabetización está ligada positivamente a la mejora de la productividad agrícola, pero otros revelan que la educación es una de las causas de la migración hacia las ciudades, cuyo colapso amenaza a un desarrollo social y económico que sólo puede emprenderse desde la transformación del medio rural (Forojalla, 1993). Al respecto, De Puelles y Torreblanca (1995), señalan que a pesar de las cuantiosas inversiones realizadas en los sistemas educativos de muchos de estos países, los resultados alcanzados no han respondido a las expectativas, posiblemente porque para ello deberían producirse, al menos, estas dos condiciones:

1. Que no existan factores exógenos que anulen los efectos positivos esperados. Los ejemplos podrían multiplicarse al máximo: tanto la malnutrición como las deficientes condiciones de vida tienen un efecto adverso sobre el desarrollo intelectual de las personas; la pobreza suele disuadir de la escolarización cuando la contribución económica de los niños a la subsistencia familiar no es despreciable; las malas condiciones de la vivienda hacen prácticamente inviable el estudio y el aprendizaje.

2. Que el gasto en educación sea adecuado y eficiente, porque en definitiva el gasto no es un fin sino un instrumento de las políticas públicas de educación. Una reflexión profunda sobre el gasto público suele faltar a los responsables de las políticas educativas, excesivamente sensibles a una consideración cuantitativa del mismo -tal porcentaje de inversión pública o tal número de maestros suele ser estimado como medida de éxito o de fracaso-, aunque hoy se sabe que, si no median factores de calidad, tales porcentajes, aun siendo importantes, no tienen por qué producir necesariamente los resultados deseados.

Forojalla (1993), ha destacado problemas sustantivos que obstaculizan la eficiencia de la educación en estos países:

a) La *obsolescencia de los currículos*: métodos educativos anticuados, caracterizados sobre todo por el aprendizaje pasivo; contenidos orientados casi exclusivamente a la obtención del grado; nula o deficiente evaluación. Añádase a esto la existencia de profesores poco instruidos, desmotivados por la percepción de salarios muy bajos, y, en el otro extremo, universidades modeladas de acuerdo con criterios de excelencia pero al margen del desarrollo social del país.

b) *Disparidad entre el sistema educativo y el sistema productivo*, especialmente por lo que respecta al desarrollo rural. El currículo nacional no puede ser sólo urbano, sino que debe albergar contenidos que vinculen la educación al desarrollo rural.

c) *Desequilibrio entre educación y empleo*. Las crisis económicas, el desbordamiento demográfico y la emigración masiva a las ciudades han

debilitado el vínculo entre educación y trabajo, produciendo fenómenos nuevos: aparición de educados desempleados, desplazamiento de graduados –los de nivel superior ocupan los empleos propios de la secundaria y los bachilleres se emplean en trabajos propios de la primaria–, fuga de cerebros debido a que algunas universidades producen un personal altamente cualificado que no puede ser absorbido por el escaso desarrollo tecnológico del país.

d) El *problema de la equidad*: sin políticas específicas, el sistema educativo tiende a reproducir las desigualdades. De ahí la importancia excepcional de la educación primaria en países donde la escuela cumple múltiples funciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida (nutrición, salud, higiene) y a respetar las culturas propias.

e) El *problema del financiamiento*, importante en un marco económico general de endeudamiento, de pérdida general de productividad, disminución en el porcentaje del comercio mundial. Dada esta situación, el financiamiento sólo puede ligarse con políticas de calidad, con políticas que busquen la eficiencia administrativa, docente y curricular.

En síntesis, los países que cuentan hoy con alto nivel de renta están dotados de modernos sistemas educativos. Existe un notable grado de acuerdo en resaltar que, como afirmó la Conferencia Mundial sobre la Educación de 1990, los sistemas educativos son condición indispensable pero no suficiente para alcanzar el desarrollo deseado. No haber traspasado el umbral de alfabetización constituye un serio obstáculo para el desarrollo, ella es necesaria para un proceso de modernización económica y de cambio, donde la población tenga la capacidad de buscar y comprender información que le permita desempeñarse de manera eficiente.

Dentro de los procesos de alfabetización hoy ocupa un lugar predominante la educación de la mujer. Las mujeres alfabetizadas desempeñan un papel relevante en las tasas demográficas de las sociedades en desarrollo: la mujer educada asume el control de su fertilidad

y es partidaria de la procreación responsable; la mujer instruida mejora la nutrición, la higiene y la salud familiares; la mujer alfabetizada, en fin, promueve e impulsa la educación de sus hijos.

Sólo la educación, formal y no formal, facilita hoy el acceso universal a los llamados códigos de la modernidad, esto es, a los conocimientos y destrezas necesarios no sólo para la integración en la sociedad productiva sino también para participar en la sociedad civil y en la vida pública. Este conjunto de conocimientos y de destrezas no se limita a las reglas básicas del pasado -lectura, escritura y operaciones aritméticas simples-, sino que abarca también el espíritu crítico, la recepción de mensajes de los medios de comunicación y la participación en trabajos de grupo (CEPAL, 1992). Para ello es previa la universalización de la educación primaria y la reforma curricular, de manera que se aprendan en la escuela las destrezas fundamentales para desenvolverse en la sociedad.

La educación ocupará un lugar central en la futura y ya inminente sociedad del conocimiento. La producción y distribución del conocimiento, tanto en la versión formal de la acumulación de capital humano como en el aprendizaje directo dentro de la producción de bienes y servicios, es fundamental para alcanzar un desarrollo sostenido a largo plazo.

La escuela como mecanismo de educación formal será insustituible porque sólo ella garantizará un aprendizaje organizado, sistemático y programado, si bien la educación formal deberá enseñar para la vida y no para la propia escuela, tal como lo refiere Drucker (2005). Enseñanza que deberá procurar la pertinencia entre lo aprendido y la realidad, dotando de competencias para conocer su contexto, comprenderlo y, si es necesario transformarlo para propiciar su progreso.

Educación y Desarrollo Local

La actividad educativa, según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2007), en las escuelas primarias es descentralizada, simplificada, participativa y flexible. Se ejecuta en un marco de respeto a la

autonomía pedagógica y de gestión que favorezca la acción educativa. El Estado, a través del MPPE es responsable de preservar la unidad de este sistema. La sociedad en general participa directamente en la gestión de la educación a través de los proyectos de desarrollo local de educación que se organizan también en forma descentralizada. Todo ello, se apoya en el criterio de que la sociedad tiene el derecho y el deber de contribuir a la calidad y equidad de la educación al ejercer plenamente este derecho se convierte en sociedad educadora al desarrollar la cultura y los valores democráticos. A la sociedad, de acuerdo con Lanz (2009), le corresponde:

Participar en la definición y desarrollo de políticas educativas en el ámbito nacional, regional y local. Colaborar en la prestación del servicio educativo y en el desarrollo de programas y proyectos que contribuyan al logro de los fines de la educación venezolana. Promover la creación de un entorno social favorable al aprendizaje y cuidado de sus miembros, desarrollando una cultura de responsabilidad y vigilancia ciudadana que garantice la calidad educativa y la ética pública (p. 8).

En concordancia con lo señalado, es necesario resaltar que los proyectos de desarrollo local de educación están regidos por una serie de principios que consolidan la participación en ambientes escolares y comunitarios, por cuanto a través de los mismos se activa la actuación de estudiantes, docentes, directivos, padres y representantes y comunidad en general. Estos principios son, tal como los describe Añez (2007):

Participación: Participar es construir y aprovechar las oportunidades de trabajar en la búsqueda del bien común, utilizando nuestras potencialidades de una manera comprometida.

Educación: constituida como proceso de formación y crecimiento integral de las personas para su desempeño y comportamiento dentro de la sociedad.

Comunicación: es un proceso de intercambio, expresión, concertación de ideas, saberes y sentimientos de una manera responsable, veraz,

oportuna y abierta, que permita fortalecer la cultura y el desarrollo de los proyectos educativos.

Compromiso: es la responsabilidad para asumir las diferentes actividades promovidas a nivel del proceso de desarrollo local, ésta implica identificación con los ejes fundamentales, cumplimiento de deberes y derechos.

Equidad: es la igualdad de oportunidades con el fin de participar en los procesos de planeación, ejecución, evaluación y toma de decisiones en los diferentes programas, respetando siempre las diferencias entre las personas.

Sostenibilidad: es utilizar los recursos, tanto naturales como humanos y económicos, existentes en las comunidades de una manera responsable, velando siempre por su conservación y reposición para generaciones futuras.

La gestión social educativa orientada al desarrollo local debe ser un reflejo de esa tendencia social y abrir sus puertas al uso de mecanismos permanentes de consulta y de recolección de inquietudes, necesidades y propuestas. La escuela que forma a los ciudadanos el futuro tiene la obligación de hacer de ellos personas democráticas, responsables, participativas y vigilantes de sus instituciones.

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que se aspira comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos. De igual manera, propone establecer una política de firme aliento a la participación de los ciudadanos y de las organizaciones educativas.

Para ello, Martínez (2006), estima conveniente “Promover la creación de consejos consultivos en los órdenes municipal, estatal y federal, en los

que tengan cabida la sociedad civil, líderes sociales representativos y profesionistas experto” (p. 32). Todo esto se explica por cuanto la sociedad está constituida por grupos de personas que actúan recíprocamente, que tienen actividades que se centran alrededor de una serie de objetivos comunes, que comparten creencias, actitudes y conductas colectivas: Cuando se pertenece a grupos organizados con intereses afines, la relación personal es más directa y existen mayores oportunidades de establecer vínculos estrechos y definitivos que logran un beneficio común.

Cabe destacar que, para promover la participación social y el desarrollo local en los procesos educativos es básica su institucionalización reglamentándola y estableciendo áreas de vinculación, acorde a las peculiaridades de cada municipio, localidad o materia de la administración; sin embargo, hay aspectos generales que deben tomarse en cuenta para promoverla, según lo indica Ornelas (2007):

Reconocer el valor que tiene la participación social en la solución de las demandas educativas más sentidas de la comunidad. Consultar a la sociedad respecto de sus principales requerimientos en materia educativa. Concertar con las organizaciones existentes, su participación en la solución de la problemática, respetando los principios que las conforman. Difundir ampliamente los proyectos y las acciones concertadas, sus avances hasta su culminación, haciendo énfasis en el apoyo recibido de las organizaciones (p. 41).

De ahí la importancia de promover y organizar a la población para fortalecer el sistema democrático, como elemento fundamental e indispensable en la administración local. Con la participación social se establece una relación más estrecha entre los vecinos y las escuelas para que la solución de las demandas y necesidades sean acordes a la realidad social, logrando así, un gran ahorro en recursos financieros, humanos y materiales. Con su colaboración, la comunidad se hace responsable de su propio desarrollo y se origina una nueva actitud ante las autoridades, al no esperar a que éstas atiendan sus problemas, sino que la población mediante

su participación colectiva procure resolver aquéllos que están dentro de sus posibilidades, tratando en todo caso de asegurar el bienestar general.

Es importante resaltar que en Venezuela, la participación social, y comunitaria ha encontrado actualmente una expresión continua de trabajo solidario y comprometido. En las localidades se busca sostener labores en grupo cuyo beneficio es para la comunidad. La participación social y comunitaria debe ser considerada dentro de las políticas públicas de gobierno como la forma más viable para responder a las necesidades educativas, por lo que las autoridades escolares deben de tomar en cuenta que compartir el poder con los ciudadanos no es perderlo sino ganar en gobernabilidad, lo que garantiza el desarrollo integral en el contexto local.

En este contexto, Restrepo (2008), explica que la participación social en el contexto educativo es la organización racional y consciente de las personas ligadas a las instituciones escolares, con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades; definir intereses y valores comunes; colaborar en la realización de los proyectos educativos; conocer sus responsabilidades como miembros de la comunidad educativa e influir en la toma de decisiones del ayuntamiento.

Los requisitos que la participación social educativa debe considerar para el logro de sus objetivos, entre otros son: Cumplir con las responsabilidades y obligaciones ante las escuelas. Conocer a fondo el problema a resolver y las ventajas que se van a lograr. Unificar a los habitantes ante los problemas comunes. Distribuir equitativamente el trabajo y los beneficios. Promover la participación de la mayoría de la comunidad. Informar ampliamente a los habitantes. Mantenerse en constante comunicación con las autoridades.

La educación que se quiere, según se ha descrito, como proceso formativo integral y permanente, tiene un espacio de concreción: la escuela. Pero no como la institución escolar ya conocida, sino como escuela comunitaria o escuela Primaria, en donde se concreta y materializa la

corresponsabilidad de los actores del proceso educativo y se destaca el nuevo rol de las familias en la ciudadanía de la nueva sociedad en construcción. La caracterización del Proyecto de Educación Primaria, encuentra su operacionalización en este espacio escolar de nuevo tipo, donde se contemplan, tal como lo refiere Lanz (2009) “Diversos ejes de desarrollo: el impulso de la resistencia escolar, la formación o cualificación laboral, la promoción de la participación política y la lucha contra la exclusión social” (p. 2). Esta propuesta de escuela, que es promocionada también a través de los Comités Locales de Educación, está vinculada a la vida en su contexto local (parroquia, barrio o caserío) y posee como característica: desde el ángulo cultural, la escuela como célula de construcción de la identidad nacional, porque al recuperar colectivamente su historia, descubre y preserva raíces, tradiciones y luchas nacionales emancipadoras.

En esa misma óptica es un espacio de resistencia cultural y de contra hegemonía, porque a partir de sus acervos (en el trabajo cooperativo, en la recreación y las actividades lúdicas, en el trabajo artístico como el canto, la música y la poesía, entre otros) enfrenta la penetración de valores y saberes ajenos. Aquí se relaciona con los criterios de Arraíz (2008), destacados en el Programa: La cultura en las escuelas primarias, propiciada desde la gestión de los Comités Locales de Educación, en el cual se asumen una serie de objetivos específicos:

- Impulsar proyectos culturales permanentes e integrales que contribuyan a convertir la escuela en el eje dinamizador de la actividad comunitaria.
- Estructurar y desarrollar programas de apoyo para el sistema de redes escolares y culturales en cada instancia de organización y participación comunitaria.
- Convertir la cultura en una práctica permanente integrada en el currículo y en la práctica pedagógica de la Escuela Primaria.
- Fortalecer las potencialidades creativas, expresivas, comunicativas del alumno, maestros, padres y representantes, directivos y comunidad en general.
- Fomentar la creación de agrupaciones artísticas y culturales en la escuela y su entorno comunitario (p. 3).

En este contexto, se produce la articulación a múltiples procesos de trabajo, la cual se inicia con la recuperación de las tradiciones cooperativistas y de ayuda mutua entre las que están el convite, el trabajo colectivo entre otras; en el mismo sentido, se vincula a la experiencia artesanal y al desarrollo de la tecnología popular alternativa. Finalmente, apoya las microempresas para promover el desarrollo local sustentable, como desarrollo a escala humana. Se conecta con las experiencias organizativas de base en las cuales se ejerce directamente la democracia en una diversidad de modalidades organizativas: juntas vecinales, comité de salud, comité de tierra, clubes deportivos, cabildos y asambleas populares. De esta manera, el espacio escolar contribuye a la formación de la cultura participativa y es en tal sentido, un eslabón del poder popular local.

Desde la perspectiva social, Añez (2007), explica que la escuela comunitaria contribuye a la lucha contra la exclusión al darle acogida a los sectores vulnerables y ser factor de concurrencia de los programas sociales dirigidos a combatir la pobreza. De igual forma, fomenta la calidad de vida al asociarse a proyectos alternativos de salud, deporte y recreación. Estas características de la escuela objeto de estudio, con su especificidad social-geográfica, político-cultural, es lo que le da el sello de comunitaria, que supera las limitaciones de la llamada integración escuela-comunidad, abrir la escuela a la comunidad, enfoque paternalista y asistencialista, externo por supuesto, al entorno vital de los actores educativos.

Esta concepción de implicación e inclusión comunitaria en la escuela no implica abandonar la misión de enseñanza y aprendizaje, sino que cualifica dicho proceso como aprendizaje pertinente vinculado a la vida, al trabajo al juego, a la alegría, a la naturaleza, tal como postuló Simón Rodríguez. En términos del desarrollo curricular y de las prácticas pedagógicas en el aula, también implica: La adecuación del currículo a la diversidad de contextos geográficos, étnicos y sociales, favorece también la identidad del niño y el

joven con su entorno, sus tradiciones y costumbres y por ende con la cultura local, regional y nacional.

Resalta que, esta acción formativa es clave para enfrentar el fenómeno de la vergüenza étnica y el desarraigo creciente de los jóvenes. En el plano pedagógico, Restrepo (2008), expone que se le construye viabilidad al aprendizaje significativo, ya que al respetar las especificidades comunitarias y tomar en consideración el acervo cultural del alumno, se conecta este saber previo con los nuevos conocimientos. Por otro lado, esta contextualización favorece la interacción social constructiva de docente-alumno - representante - comunidad y ambiente local.

De este modo, ambas condiciones demandan desarrollar una didáctica de proceso o didáctica investigativa, elaborar estrategias y producir recursos para el aprendizaje partiendo de lo que ofrece el entorno: juegos tradicionales y cooperativos, expresiones lingüísticas o giros de la lengua materna: cuentos, adivinanzas, trabalenguas, canciones y refranes, festividades y celebraciones populares, cosechas y jornadas de trabajo, patrimonio arquitectónico y natural: edificios, parques, tipos de comidas y bebidas, utensilios y vasijas propias de la localidad, personajes y sitios históricos, plantas y animales, trabajo artesanal, microempresas, cooperativas y fábricas colectivas.

Destaca que, con una batería de recursos y estrategias diversas de este tipo, se facilita o media el aprendizaje activo y por descubrimiento, según el cual el niño en las interacciones con su medio y con sus pares, juega y aprende a través de la curiosidad y la indagación. Cabe considerar por otra parte, que tomar en cuenta el entorno sociocultural de la escuela, permite flexibilizar no tan sólo los contenidos y recursos, sino también la administración curricular se le da mayor pertinencia a los horarios y calendarios, y se hace la planificación en una forma estratégica y de evaluación participativa: autoevaluación o heteroevaluación.

Del mismo modo, esta contextualización, permite la autoformación del

docente, centrada en la escuela, atenuando los efectos del tallerismo y la pérdida de clases. Esta concepción de la escuela como espacio comunitario, lleva implícita la participación de los actores educativos en la gestión escolar, como ejercicio del gobierno escolar, que es la materialización concreta de los principios constitucionales los cuales fundamentan un nuevo modelo de gestión educativa, que significa el ejercicio de la democracia participativa y protagónica por parte de los ciudadanos y ciudadanas en el contexto local, con los siguientes criterios prácticos, tal como los destaca Lanz (2009):

- Participación en el proceso de elaboración del Proyecto Pedagógico Comunitario.
- Contribución a la evaluación del desempeño profesional del docente.
- Participación en la elaboración y adecuación de las edificaciones escolares al contexto geográfico y al ambiente socio - cultural. (tipo de aula, pasillos, canchas, aula taller, espacio recreacional, arborización).
- Administración de los recursos materiales y financieros.
- Elaboración y ejecución de planes de alfabetización y de capacitación laboral.
- Desarrollo de actividades formativas, culturales, deportivas y recreativas en horarios nocturnos, los fines de semanas y en vacaciones.
- Contribución a la elaboración de planes de desarrollo local sustentable, en los cuales se articulan diversos procesos: educativos, culturales, productivos, de servicios.
- Establecer un enlace o red entre las escuelas de una misma localidad, con el fin de unificar criterios y aportar soluciones a los problemas de la comunidad (p. 5).

Al promover la participación de la comunidad en el proceso educativo a través del desarrollo de planes y proyectos y en la medida que la, misma se involucra, estará en capacidad de contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa y de promover los procesos de desarrollo local.

CAPÍTULO III

CONTEXTO METODOLÓGICO

Diseño y Tipo de Investigación

El diseño utilizado en el presente estudio es una investigación de campo, la cual especifica las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno sometido a análisis (Hernández, Fernández y Baptista, 2005, p. 92). En ese sentido, se analizó la situación educativa actual de la escuela Los Manglesitos, y la pertinencia social y pedagógica de la acción educativa desde la perspectiva del Currículo Nacional Bolivariano (CNB) en la comunidad objeto de estudio. Esta realidad, permitió establecer los factores de desarrollo local presentes en las actividades educativas en la mencionada institución en forma natural, tal como sucedió

Por otra parte, este trabajo se apoyó en una indagación documental como estrategia para la observación, reflexión y análisis de un fenómeno de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa de diferentes tipos de documentos, que directa o indirectamente aportan información acerca de la realidad (Bravo, Méndez y Ramírez, 2002). En este caso los documentos utilizados para apoyar la investigación fueron: Programa de Estudio de Educación Básica de 6º grado, el Currículo de la Educación Primaria, los Proyectos Educativo Integral Comunitario (PEIC) y el Proyecto de Aprendizaje (PA) de 6º grado, generados durante el año escolar 2009-2010.

Unidad de Análisis

Según Hernández, Fernández y Baptista (2005) “La unidad de análisis representa sobre que o quienes se van a recolectar los datos, se puede referir a un grupo de personas, contextos, eventos, sucesos, comunidades” (p. 330). En este estudio la unidad de análisis la representa un caso, el cual es el objeto o muestra que se estudió. Puede tratarse de una persona, pareja, familia, un objeto, un sistema, una organización (hospital, fábrica, escuela), una comunidad (...), como lo señalan los mencionados autores. En el presente trabajo el caso en estudio fue la Escuela Primaria Los Manglesitos, conformada por la siguiente población como se presenta en el cuadro 1:

Cuadro 1. Población de la Escuela Primaria Los Manglesitos. Año Escolar 2010-2011

Estrato	Nº
Personal Directivo	01
Personal Docente	02
Estudiantes de 1er grado	10
Estudiantes de 2do grado	5
Estudiantes de 3er grado	6
Estudiantes de 4to grado	7
Estudiantes de 5to grado	8
Estudiantes de 6to grado	6
Padres y representantes	33
Total	71

Fuente: Dirección de la Escuela Primaria Los Manglesitos, Municipio Pedro Camejo, Estado Apure (2012)

Los informantes directos fueron la directora, dos (2) docentes, 42 estudiantes y 33 padres y/o representantes miembros de la comunidad. El abordaje de los informantes se realizó de la siguiente manera:

a. Consulta al directivo y docentes para el tratamiento de la información general de la institución.

b. Consulta a los docentes para obtener información acerca de la construcción del Proyecto de Aprendizaje y la administración del currículo, a través del Programa de Estudio de dicho grado. Es importante señalar que un docente trabaja con 1ro, 2do y 3ro y el otro con 4to, 5to y 6to grado.

c. Consulta a los estudiantes de los cuales se seleccionó a los de 6to grado, por el interés que tuvieron de colaborar con el estudio, grupo al cual fue fácil acceder y además asisten a las clases todos los días. Como se citó por Canales (2001), define la población como: “La totalidad de individuos o elementos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible de ser estudiada (p. 145), y la razón fundamental de esta elección es que por ser estudiantes de nivel más avanzado manejan la información acerca de la temática tratada de manera más expedita.

d. Consulta a los representantes para complementar la información obtenida de los otros informantes. Estos también fueron seleccionados de manera intencional, considerando los siguientes criterios:

- Mayor tiempo de permanencia en la comunidad (años viviendo en la misma).

- Interesados en participar en la investigación.

- Con hijos en la escuela.

- Conocedores de la historia de la comunidad

En ese contexto once (11) representantes cumplen con los criterios señalados. Quedando la muestra distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 2. Distribución de la muestra de estudio

Estrato	Nº
Personal Directivo	01
Personal Docente	02
Estudiantes de 6º grado	06
Padres y representantes	11
Total	20

Fuente: Autora (2012)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de información, de acuerdo a Bisquerra (2000), son “aquellos medios técnicos que se utilizan para registrar las observaciones, entrevistas o facilitar el tratamiento experimental” (p.87). En este trabajo, la información se recolectó a través de las técnicas de la encuesta, la entrevista, la observación y la observación documental.

En cuanto a la **Encuesta**, Arias (2006), la define como la técnica que obtiene información de un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular. La encuesta puede ser oral o escrita. Esta técnica se aplicó con la finalidad de conocer las características sociales y económicas de la población de la comunidad Los Manglesitos.

Respecto a la **Entrevista**, esta técnica es definida por Martínez (2006), como “aquella que se caracteriza por la presencia de una persona (entrevistador), que solicita la información a otra (informante o sujeto investigador), para obtener datos sobre un problema específico” (p. 58). Se entrevistó al personal directivo, docente, estudiantes y representantes de la escuela con el propósito de obtener respuestas acerca del tema investigado.

En lo que se refiere a la **Observación no participante**, Arias (2006), expresa que la observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistémica, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos. La observación simple o no participante se realiza cuando el investigador observa de manera neutra sin involucrarse en el medio o realidad en que se realiza el estudio.

Se observaron los espacios físicos, infraestructura y dotación en mobiliarios y materiales de la institución. Así mismo, a través de la observación documental se revisaron el CBN y los proyectos pedagógicos elaborados para el presente año escolar.

Como **instrumentos** se utilizaron el cuestionario, la guía de entrevista, una guía de registro de observación y un registro de la información

seleccionada a través de la presentación resumida de textos. En ese sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2006), definen instrumento como "...aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente" (p. 276). Se infiere que, el instrumento debe acercar más al investigador a la realidad de los sujetos; es decir, aporta la mayor posibilidad a la representación fiel de las variables estudiadas. Estos instrumentos fueron elaborados en atención a los elementos que conforman el cuadro 1, referido a la Operacionalización de las Variables, que comprende: Objetivos, variables nominales, definición de constructos, dimensiones e indicadores estudiados, como se presenta a continuación:

Continuación...

Objetivo	Variable Nominal	Definición de Constructo	Dimensiones	Indicador	Técnica/Inst.
			Infraestructura	- Tipo de construcción - Nº de salones - Nº y tipo de baño - Cancha deportiva - Cocina y Comedor - Área de recreo - Áreas verdes	Entrevista a directivo/ Guión de entrevista Observación/ Registro de notas, cámara fotográfica
3. Determinar la pertinencia pedagógica de la educación primaria desde la perspectiva curricular en la comunidad objeto de estudio.	Pertinencia pedagógica de la Educación Primaria	Adecuación de los proyectos pedagógicos con las características de la localidad y su dinámica, estableciéndose relaciones entre el microcurrículum y el entorno.	Administración del currículo: Planificación	- Horario escolar acorde con actividad agropecuaria - Nº de horas dedicadas al currículo local - Contenidos programáticos relacionados con las características sociales, ambientales y económicas de la comunidad.	Revisión proyectos educativos / Matriz de análisis Revisión del CBN – Programa de Estudio de 1º a 6º gdo. Educación Primaria
			Administración del currículo: Ejecución	-Estrategias de enseñanza participativas, interactivas y contextualizadas.	Entrevista con docentes y estudiantes /Guión de entrevista.
			Administración del currículo: Evaluación	Características: sistemática, flexible, acumulativa, individualizada e informativa. Tipos: explorativa, formativa y final. Formas: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.	Entrevista con docentes y estudiantes /Guión de entrevista Entrevista con docentes y estudiantes /Guión de entrevista
			Perfil del egresado	Presencia de competencias dirigidas al desarrollo local.	Revisión proyecto de aprendizaje.

Continuación...

103

Objetivo	Variable Nominal	Definición de Constructo	Dimensiones	Indicador	Técnica/Inst.
4. Evidenciar la Pertinencia social de la educación básica desde la perspectiva institucional en la comunidad objeto de estudio.	Pertinencia social de la Educación Primaria	Adecuación de las actividades escolares a las necesidades, problemas y exigencias de la comunidad en la que está inmersa la institución educativa.	Participación de la comunidad Proyección hacia la comunidad	- Diagnóstico educativo - Proyectos educativo - Necesidades y/o problemas - Participación organizada de los representantes - Evolución histórica - Apoyo en la conformación de organizaciones comunitarias - Evolución de la matrícula estudiantil - Promoción de proyecto vital en los estudiantes - Conocimiento de la realidad local - Cuidado de la salud y alimentación - Uso de tecnología de información y comunicación.	Revisión proyecto de aprendizaje Entrevista con docentes, representantes y estudiantes /Guión de entrevista
5. Identificar las debilidades y fortalezas de la Educación Primaria como herramienta promotora del desarrollo local desde la Escuela Primaria Los Manglesitos.	Fortalezas y debilidades de la educación	Factores internos a la institución, que impulsan o limitan la acción promotora del progreso comunitario.	Debilidades Fortalezas	- Institución escolar -Pertinencia pedagógica de la educación básica -Pertinencia social del proceso educativo	Matriz de Debilidades/Fortalezas

Fuente: adaptado de Thomas (2008)

Validación de los Instrumentos de Recolección de Información

Una vez elaborados los instrumentos de recolección de información, considerando los criterios como: objetivos de la investigación, dimensiones, indicadores y formulación de ítems para cada indicador, se procedió a validar los mismos, lo cual llevó a diseñar un formato de validación (Ver Anexo B), con la finalidad de verificar que los instrumentos efectivamente midieran las variables, en este procedimiento fue necesario recurrir a un juicio de expertos conformado por tres personas. El formato de validación se estructuró de la siguiente manera:

- a. Carta de presentación
- b. Objetivos de la investigación
- c. Operacionalización de las variables
- d. Instrumentos de recolección de información
- e. Matriz de validación para cada instrumento, en el cual se incluyeron criterios como: redacción, coherencia y relevancia.
- f. Planilla para el registro de las sugerencias o recomendaciones para cada instrumento.
- g. Una constancia de validación, de cumplir el instrumento con los criterios de evaluación establecidos. Seguidamente se procedió a realizar las respectivas correcciones sugeridas por el panel de experto, generándose así una versión final de los instrumentos, que fueron los aplicados para recabar la información en el estudio.

Procedimientos Metodológicos

Considerando que el estudio se enmarcó en la modalidad de investigación de campo los procedimientos seguidos para la conformación del mismo, fueron los siguientes:

Fase Documental: Proporcionó una visión global de la realidad investigada y permite establecer categorías conceptuales que determinaran el carácter reversible y totalizador de la teoría con la práctica.

Fase Exploratoria: En ella se hizo un reconocimiento a la realidad

investigada y su delimitación en el espacio, tiempo y sujeto, lo cual permitió obtener una visión integral de la Escuela Primaria Los Manglesitos, ubicada en la comunidad Los Manglesitos, Municipio Pedro Camejo, Estado Apure.

Fase Analítica: Consistió en el ordenamiento, análisis e interpretación de los datos para la presentación de los resultados que completan el informe de investigación.

Técnicas de Análisis de Datos

Los datos para el presente estudio se recolectaron a través de dos fuentes de información: los actores del proceso educativo de la E.B. Los Manglesitos y los documentos. Los datos cuantitativos fueron procesados y analizados con la estadística descriptiva, considerando los procesos de tabulación, codificación, elaboración de cuadros de frecuencias y porcentajes así como los diagramas circulares.

Así mismo, las respuestas a preguntas abiertas se registraron por similitud de las mismas, para luego resumirlas y presentarlas como argumento en el análisis de contenido de los documentos. Por otra parte, para el análisis de contenido se utilizó como técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa, tal como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2005). Específicamente se hizo un análisis del contenido de los documentos a estudiar ya mencionados.

Finalmente se elaboró una matriz donde se identificaron fortalezas (factores internos positivos) y debilidades (factores internos negativos) en función de la información ya analizada.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

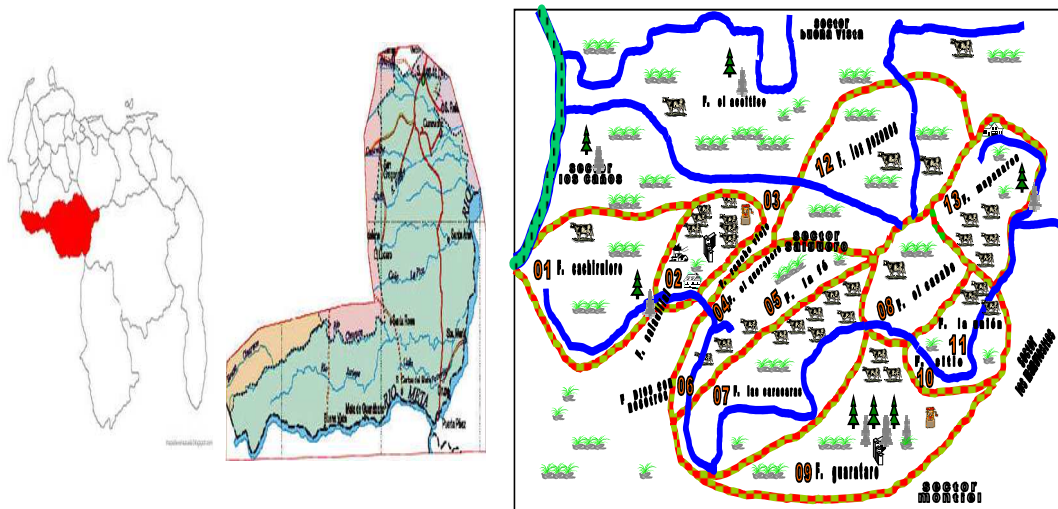
Para el análisis se utilizó la estadística descriptiva que permitió relacionar las variables con el marco referencial que sirvió de basamento al estudio y así establecer las conclusiones y recomendaciones generales. La presentación de la información se hizo sobre la base de las variables e indicadores manejados en el estudio como a continuación se describen:

Características socio-económicas de las familias de la Comunidad Los Manglesitos

En este aspecto se presenta la descripción de los aspectos más importantes de la comunidad objeto de estudio, su ubicación en el espacio, características geográficas, población, aspectos culturales, servicios, infraestructuras y organizaciones comunales.

Ubicación y Descripción Geográfica

La comunidad Los Manglesitos está ubicada en la Parroquia Cunaviche, en el Municipio Pedro Camejo del estado Apure. Cunaviche es el primer pueblo fundado en el Estado Apure, con el nombre de San José de Leonisa de Cunaviche, en 1767, conformado por la población de los indígenas Otomacos y Yaruros. Otras tantas veces fue refundado hasta su consolidación definitiva. Es la tierra de Ignacio "Indio" Figueredo, uno de los mejores arpistas del país y de Antonio José Torrealba, personaje de "Doña Bárbara", además del prócer Rafael Márquez. Se halla ubicado a orillas del río Cunaviche, en el Bajo Apure y antes de llegar a él se presentan los hermosos Médanos de Cunaviche, sitio de mucho atractivo turístico en la región, visitado anualmente por una gran cantidad de personas, que lo han tomado como destino recreativo.



En lo que respecta al Desarrollo Local, la localización geográfica de la Comunidad Los Manglesitos, la proyecta como un escenario con gran oportunidad de crecimiento económico, debido a que está en el contexto de la llamada Ruta de Gallegos, donde se ubica el Parque Nacional Santos Luzardo, polo de desarrollo del país, donde se han concentrado parte de las políticas que tiene el gobierno regional para apoyar el desarrollo local del espacio comprendido en dicho parque.

Tal señalamiento se fundamenta en el siguiente criterio, referido con anterioridad: El Estado a través del Plan Socialista Simón Bolívar 2007-2013, aprobado por la Asamblea Nacional (2007), se orienta a un proceso de cambio que se ha venido promoviendo se quiere extender y profundizar la democracia económica donde enfatice la cultura del trabajo y la producción, terminando poco a poco con la dependencia del rentismo petrolero y así lograr la justicia social ampliando la democracia social en los campos educativos, de alimentación, de salud, de vivienda, de cultura, la recreación y la de seguridad

Ubicación de la comunidad objeto de estudio

Los Manglesitos se caracteriza por ser un espacio territorial donde prevalece la vegetación de sabana, herbácea, pastizales, matorrales y arbustos, La temperatura media anual es de 32,5°C con mínima de 28.4°C,

en los meses de enero y febrero en horas de la mañana, y máxima de 40.2°C en horas de la tarde.

Los suelos varían en calidad y textura según la antigüedad y el drenaje, elementos que influyen en la naturaleza de la mezcla. De la misma forma es relevante la exposición a condiciones climáticas muy húmedas o algo más secas. El resultado es desigual, de modo que los suelos se distribuyen de la manera siguiente: en las zonas de médanos, son ácidos y bajos en nutrientes; en sectores de llanuras constantemente inundados, son de mediana calidad y fertilidad deficiente; en los bancos registran buen drenaje y texturas medias; (censo, Apure, 2001).

Es importante destacar que según estudio del Instituto de Capacitación y Desarrollo Regional del estado Apure (INCREA), las zonas pertenecientes al municipio Rómulo Gallegos tiene un alto potencial de desarrollo en la productividad agrícola y pecuaria debido a que se cuenta con varios tipos de suelos, en los arenosos se están dando con éxito cultivos de piñas que contribuyen al desarrollo local y en las tierras altas son apropiadas para la ganadería, por ello, la proyección que posee la Comunidad Los Manglesitos como polo de desarrollo local.

Esto se explica en la idea de que sobre desarrollo local tiene Sepúlveda, (2003):

Implica un enfoque integrado, en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo, donde la gestión organizada y articulada de esos factores endógenos propicia el progreso sostenido de la comunidad y el mejoramiento de su calidad de vida... (p. 23).

Población

El número de viviendas es de 15 casas, y el número de habitantes por viviendas está entre 5 y 8 personas aproximadamente, según se contabilizó durante el estudio. Siendo esta una población rural, dominan los espacios subpoblados e incluso vacíos de poblamiento permanente. La proyección de desarrollo local que se está planteando desde el eje de crecimiento en las

políticas económicas, sociales y educativas de la región apureña determinan que se produzca el crecimiento poblacional en la zona, especialmente de las mismas familias que ya existen en la misma y que han ido creciendo por la formación de parejas entre los miembros ya asentados en ese espacio geográfico.

Más específicamente, en lo que a desarrollo local, se refiere, éste se convierte en la clave para la atención de las necesidades sociales y su compatibilidad con el crecimiento económico, por cuanto al fortalecer gradualmente la constitucionalidad local, se mejora también las condiciones para el aprovechamiento racional de los recursos existentes y la reducción de los déficit sociales, integrado a los diferentes actores (comunidades, sectores privados, organizacionales de la sociedad civil, entre otros).

Aspectos Culturales, Servicios, Infraestructura y Organizaciones Comunes

En gastronomía resalta en Semana Santa en la comunidad Los Manglesitos platos preparados con especies tradicionales muy buscados en la zona como el caso de la preparación del pisillo de babo, sopa de pato, pisillo de chigüire, galápago asado, dulces criollos de lechosa, de leche y de ocumo, que es el más recomendado en toda la comunidad. En diciembre, se acostumbra a preparar las hallacas, para ello las familias sacrifican una res de la cual utilizan parte de la carne para las hallacas y el resto la asan (carne en vara), para compartir en estas fechas de acercamiento con los familiares y amigos.

En relación a los servicios públicos, tiene las siguientes características:

a) Atención a la salud: Los pobladores no cuentan con servicios de asistencia médica dentro de la comunidad, en consecuencia se ven obligados a trasladarse a las comunidades más cercanas, siendo éstas Cunaviche o San Juan de Payara y en casos extremos a San Fernando de Apure, que es la Capital del Estado. Es necesario resaltar que esta situación frena el desarrollo local por cuanto una comunidad sin médicos y medicina busca dichos servicios en otros lugares y generalmente hacia allí se

trasladan. Al respecto, Diamont (2003), señala que uno de los problemas del crecimiento sustentable de Apure, es la poca capacidad de brindar a la población servicios médicos adecuados...” (p. 19).

b) Educación: La población infantil recibe educación a partir del Subsistema de Educación Primaria (1º a 6º grado), luego que salen de 6to grado algunos padres los envían a estudiar de 1ro a 5to año a los liceos de Cunaviche, San Juan de Payara, Biruaca o San Fernando. Muchos son los que se quedan sin estudiar, debido a que ayudan a sus padres en las labores del llano, criando ganado, ordeñando, y cultivando la tierra. También el hecho de emigrar los estudiantes a otras localidades para continuar sus estudios afecta el desarrollo local. De igual modo, se hace referencia a Diamont (2003), porque explica que “...entre las limitaciones que tienen las diferentes comunidades del estado Apure, es la precaria infraestructura y dotación escolar” (p. 21).

De acuerdo con Bonilla (2004), “El sistema educativo venezolano y la educación que se imparte a través de sus instituciones ya no se corresponde a las demandas sociales ni con las expectativas formuladas por el gobierno” (p. 63). Al respecto, según este autor, se asume que los nudos críticos principales estaban constituidos por la insuficiencia de recursos financieros para la educación, el aislamiento de las instituciones educativas con respecto a su entorno y la desvinculación de los cambios sociales, económicos y políticos; la carencia del personal calificado y la estructura gerencial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

c) Energía eléctrica: Uno de los beneficios que se tienen en la comunidad Los Manglesitos es que cuentan con el servicio de energía eléctrica.



Figura 2. Red de alumbrado de la comunidad Los Manglesitos

d) Agua: El agua que consumen los pobladores es proveniente de pozos artesanales, cada hogar tiene uno, algunos la extraen con bombas manuales y otros con bombas eléctricas.

e) Tratamiento de desechos sólidos: La basura recolectada por cada hogar es quemada en las inmediaciones de los patios de las casas, debido a que no existe el servicio público de aseo urbano.

f) Gas: la utilización de este combustible depende de la disposición de recursos económicos y de transporte de los pobladores para el traslado a la zona de expendio, dado que el servicio no llega a la comunidad, los habitantes se ponen de acuerdo con alguien para que se los consigan en Cunaviche o San Juan de Payara, sin embargo, el principal combustible para cocinar sigue siendo la leña, cada casa tiene su fogón.

f) Transporte público y escolar: el transporte público solo pasa por la carretera principal que va hacia Cunaviche, y para llegar a la comunidad Los Manglesitos, los habitantes se tienen que ir a pie, o alguien que vaya en moto o carro rústicos que les haga el favor de llevarlo, también utilizan el caballo o la mula para trasladarse. No existe el transporte escolar, los niños llegan a la escuela caminando hasta 3 Km y más.

Por otra parte, la **infraestructura** en cuanto a servicios públicos es escasa, la comunidad cuenta con una Escuela Primaria, que en los actuales

momentos se encuentra en fabricación. No existe un centro de salud por lo que los habitantes tienen que llevar a sus enfermos al hospital de San Juan de Payara o el de San Fernando. En cuanto a las construcciones de las casas algunas son hechas de adobe y zinc y otras de bloque y cemento con techo de zinc o acerolit.

En relación a la **vialidad**, la carretera que comunica desde la vía principal hacia la comunidad Los Manglesitos es de tierra en su totalidad, por lo que en época de invierno se pone intransitable, teniendo acceso solo vehículos rústicos, caballos y algunas veces motos.

En relación a las **organizaciones comunales**, la comunidad se rige por el Consejo Comunal y que en la actualidad ya están a punto de cesar en sus funciones.

Características de la Comunidad Los Manglesitos

En este espacio se describen las condiciones sociales y económicas de los habitantes de la comunidad: composición del hogar, características y servicios de las viviendas, características de salud y participación ciudadana, nivel educativo y actividad económica y productiva de la población adulta de la comunidad.

Composición del hogar

Los hogares, estudiados fueron 15 en total, están compuestos en promedio de cinco (5) a ocho (8) personas, en su totalidad son unifamiliares, el 72% de los hogares están integrados por padres e hijos (familia nuclear) como se muestra en el Gráfico 1. El 28% de los hogares restantes están compartidos con un familiar (familia extendida), madre, padre, hijos, yerno y/o nuera.

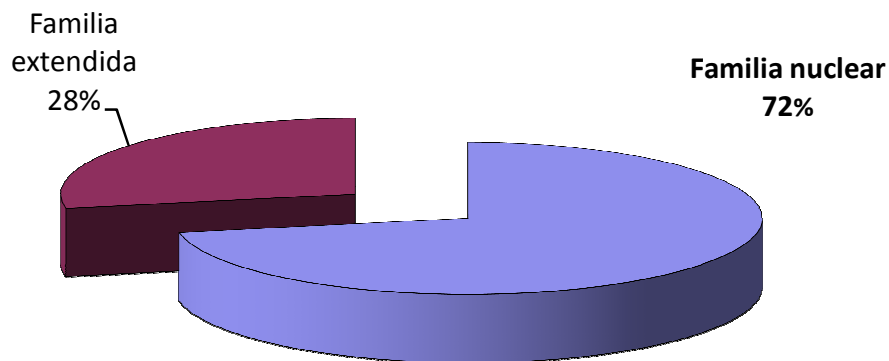


Gráfico 1. Composición del hogar. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2011)

Cabe señalar que la predominancia de los hogares de tipo nuclear puede ser un reflejo de la estructura por edades de la población, ya que la población cuenta con un mayor volumen de personas en edades de formar una familia, en este aspecto es de destacar que la cultura del matrimonio es casi inexistente en la comunidad rural del llano, por lo general las parejas se unen en concubinato. Este hecho reflejará una mayor formación de familias y de crecimiento familiar por la llegada de los hijos, situación que es corroborada en señalamientos de la CEPAL (1997), donde queda expuesto, que “hay un crecimiento demográfico, debido a que existen muchos jóvenes en edades de contraer matrimonio y tener hijos”.

Por otra parte, es importante destacar que según las Etapas del Ciclo de Vida Familiar definido por la CEPAL, se puede decir que en la comunidad Los Manglesitos, el 47% de los hogares nucleares se encuentran en etapa de más reciente formación familiar (Etapa I), donde el hijo mayor tiene menos de 15 años, el 29% de las familias se encuentran en Etapa II, donde el hijo mayor tiene edades comprendida entre 14 y 18 años, y el 24% se encuentran en etapa III, donde el hijo mayor tiene más de 19 años.

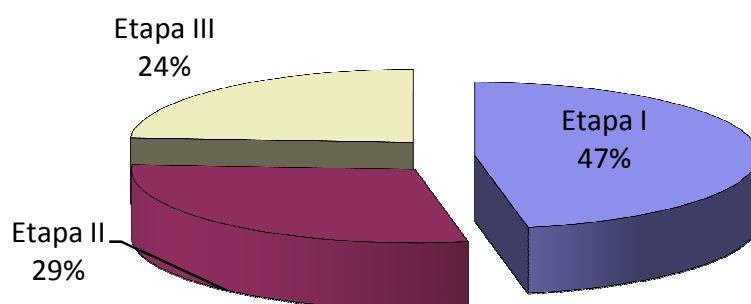


Gráfico 2. Etapas del Ciclo de Vida Familiar. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2011)

En este sentido, la relación de dependencia económica está asociada a la etapa del ciclo de vida familiar, por lo tanto, la alta proporción de conformación de familias en etapas más recientes de formación dentro de la comunidad tienden a tener menores probabilidades de lograr ingresos suficientes para alcanzar el bienestar de todos sus miembros y mejorar sus condiciones de vida, por estar estos en su mayoría en edades legalmente no aptas para optar a un trabajo.

En relación a la jefatura de los hogares, éstos están dirigidos en un 69% por la figura masculina, con un promedio entre 40 y 55 años de edad y un 31% por la figura materna. Según el reporte social del perfil de pobreza en Venezuela publicado por el INE (2006), la edad promedio del jefe de hogar está relacionada con el perfil de pobreza, es decir tanto hombres como mujeres son generalmente jóvenes en hogares más pobres, en este sentido, la edad promedio encontrada en la comunidad en estudio es cuatro años menor comparada con los jefes en hogares no pobres, sin embargo, esta característica podría no sólo derivarse de la condición de pobreza sino también por la población “relativamente joven” que caracteriza esta zona.

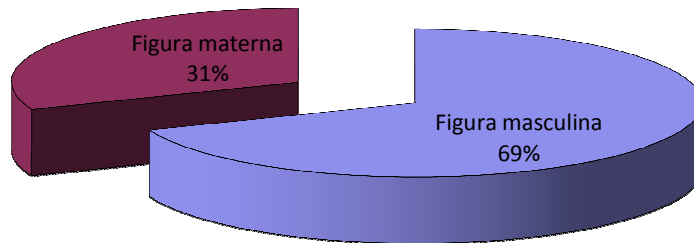


Gráfico 3. Jefatura de los hogares. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

La vivienda

En la comunidad Los Manglesitos se identificaron 15 hogares, los cuales fueron censados en su totalidad. En relación a la propiedad de la vivienda el 100% de los entrevistados manifestó que las viviendas son propias.

En lo que respecta al material de construcción de la casa, se observó en un 42% que las paredes son de bloque, 24% las paredes son de zinc, 34% paredes de adobe, 66% piso de cemento y 44% pisos de tierra, 58% techo de zinc un 42% techos de acerolit.

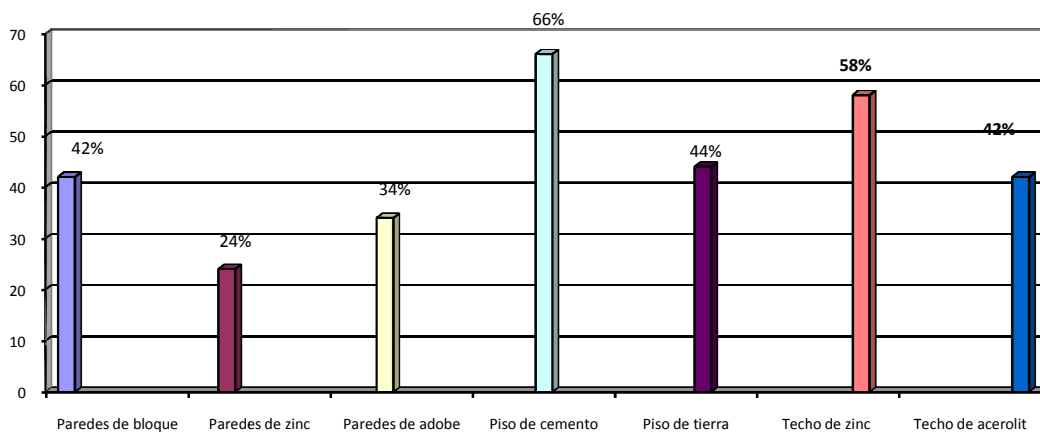


Gráfico 4. Tipo de material de construcción de la vivienda. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)



Figura. 3. Típicas viviendas de la comunidad Los Manglesitos

La calidad de las viviendas, según los materiales que utilizan en su construcción, es un indicador que permite tener una idea sobre las posibilidades que tiene la población para cubrir sus necesidades básicas, los materiales empleados escasamente brindan a los miembros del hogar una estructura duradera y un ambiente seguro, seco y confortable donde vivir, las mismas no están protegidas contra las temperaturas y los peligros recurrentes de la naturaleza. Es importante destacar, que la vulnerabilidad de

las viviendas no sólo tiene consecuencia en la salud al afectar las expectativas de vida de los miembros de hogar, sino también consecuencias no menos importantes como el sentimiento de privación relativa y de percepción de marginalidad que surgen al contrastar la propia situación con los estándares vigentes en la sociedad de la cual el hogar forma parte.

Equipamiento de las viviendas

En relación al equipamiento, se observó que del total de 15 viviendas existentes en la comunidad, en su totalidad están equipadas con nevera, 10% poseen lavadoras, un 60% tienen equipo de sonido, 36% poseen televisión satelital. Por otra parte, 63% de los hogares cocinan con gas y leña y un 57% sólo con leña. Hay carencia del servicio de gas, el cual debe ser comprado en Cunaviche, San Juan de Payara y en la mayoría de las veces tienen que trasladarse a Biruaca que es donde está la planta de llenado a buscarlo y trasladado por las mismas familias al hogar, ello implica que no existe la disponibilidad de adquirir el combustible a través de los camiones que los llevan a las casas, es por ello que en todos los hogares, un 100% tienen el tradicional fogón para cocinar a leña cuando falta el gas.

Es importante destacar que a pesar de estar en un entorno rural los hogares cuentan con los equipos fundamentales de una casa, con los cuales pueden llevar una mejor calidad de vida, además se evidencia que desean estar informados de lo que ocurre en el país y están atentos al entretenimiento, de allí que, utilicen la red televisora por cable para tener acceso a este medio de comunicación.

Ahora también cuentan con las canaimitas que fueron donadas por el gobierno nacional para los alumnos y alumnas de la escuela Primaria.

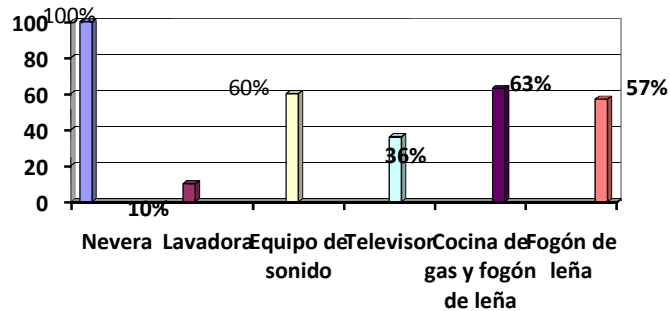


Gráfico 5. Equipamiento de las viviendas. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

En relación al **servicio del agua**, el 100% de viviendas tiene agua a través de pozos profundos que han hecho en los hogares, un 76% saca del substrato a través de bombas de agua a mano y un 24% con bombas eléctricas, este mismo porcentaje ha colocado tanques aéreos.

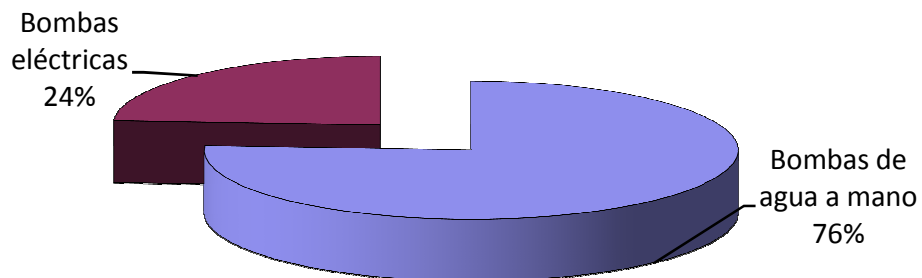


Gráfico 6. Disponibilidad de agua. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

La utilidad que le dan al agua varía con respecto a la temporada, en época de invierno utilizan el agua de lluvia para regar las plantas, aguardan esta época para sembrar maíz, la almacenan para lavar los utensilios de cocina, y hacer el aseo de los hogares. En verano, el agua que es extraída de los pozos la utilizan para la limpieza, lavado de la ropa y para

suministrarla a los animales, para el consumo humano la filtran a través de filtros hechos con arena, piedra y carbón, la cual es utilizada para el consumo humano.

En relación a las **instalaciones sanitarias** de las viviendas, en la zona rural no existe el servicio de cloacas por lo que sus habitantes tienen que construir letrinas o pozos sépticos. De las 15 casas en estudio se encontró que 76% tienen letrinas y para bañarse disponen de un espacio cubierto con hojas de zinc al aire libre. Un 24% tienen pozos sépticos y sus baños están internos en el hogar con poceta, regadera y lavamanos, algunos pobladores eliminan sus excretas en áreas del campo.

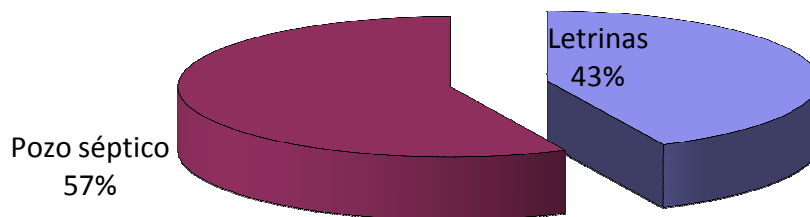


Gráfico 7. Disponibilidad de instalaciones sanitarias. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

La falta de instalaciones sanitarias en algunas viviendas para la higiene personal y para la deposición de excretas son determinantes de las condiciones de vida de los miembros del hogar, dado que, las salas de baño se conciben por lo general como espacios destinados a satisfacer las necesidades de eliminación de desechos corporales, de higiene y de acicalamiento personal. La facilidad de su acceso en el momento deseado es un signo de comodidad y bienestar para los miembros.

Por otra parte, las deposiciones de excretas al aire libre, tiene un impacto negativo sobre el ambiente y la salud, ya que el subsuelo se

contamina y a través de éste, las fuentes de aguas utilizadas para el consumo humano. Ante la realidad descrita, Vegas (2007), refiere que es necesario que la población conozca, que no es efectiva la eliminación de excretas en las áreas del campo. Se debe enseñar a usar las letrinas y los pozos sépticos. Si una familia usa letrina esto no hará que disminuyan las enfermedades diarreicas en la población sino, que el número de casos van a disminuir en forma lenta. Por eso se requiere de una educación continua en la comunidad.

Salud

La comunidad no dispone de un centro de atención para la salud. Cuando los habitantes se enferman se dirigen al hospital de San Juan de payara y en casos muy graves van al hospital Dr. Pablo Acosta Ortiz de San Fernando de Apure, Según revela la información suministrada por los 15 informantes claves, el 52% de las personas adultas en la comunidad no presentan problemas de salud, un 48% restante señaló que entre la población adulta hay enfermedades como: dengue (que se ha manifestado mucho), hipertensión, artritis, tres personas (adultos mayores), han sufrido de infarto y dos de ACV.

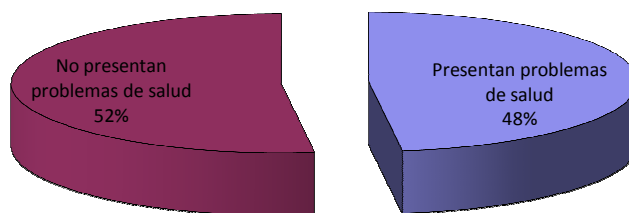


Gráfico 8. Salud de los habitantes de la comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

En cuanto a la población infantil las enfermedades gastrointestinales, respiratorias, el dengue y el virus gripal son las más frecuentes entre otras enfermedades. Estas situaciones de afectación de la salud se pueden relacionar a lo precario de las viviendas para evitar los zancudos, al consumo de agua no hervida o tratada, a las épocas de lluvia por lo húmedo del ambiente y en época de verano por la cantidad de polvo y tierra. Es importante destacar que en la comunidad al no existir medios para atender la salubridad de los habitantes, estos no gozan del derecho de atención de la salud, tal como se proclama en la Constitución.

Alimentación

En relación a la alimentación, en la comunidad los habitantes siembran productos alimenticios para el autoconsumo, como yuca, maíz, tomate, pimentón, ají dulce, frijol, topocho, parchita, melón, patilla, cambur. También consumen los productos adquiridos en su mayoría en MERCAL, como: pollo, carne, leche, sardinas, arroz, pasta, aceite, atún, mantequilla, azúcar, entre otros. Es de interés destacar que gracias al Programa de Alimentación Escolar Bolivariano (PAEB), la población escolar se está beneficiando del mismo (desayuno, almuerzo y merienda), durante el tiempo que dura el periodo escolar, lo que garantiza una ingesta de nutrientes balanceada. Se plantea entonces que las personas tienen asegurada la provisión de alimentos a través de los programas sociales del Gobierno Nacional.

Participación ciudadana

Señalan los pobladores que en la comunidad la participación se da cuando se elige el Consejo Comunal. También participaron en las actividades de la Misión Agro Venezuela y actualmente algunos han sido beneficiados con créditos agropecuarios. Poco participan en actividades culturales, sólo las que hacen en la escuela. Es evidente que no se aplica el proceso de transformación planteado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que sustenta una política de Estado destinada a orientar y consolidar un cambio en los diferentes sectores de la sociedad, a

través una cultura de participación socio política, de un trabajo en equipo y visión compartida de integración intersectorial. Aun cuando la verdadera razón de la educación, está en la coordinación de las actividades comunitarias desde un enfoque social, donde se crean las condiciones y situaciones que van a permitir el desarrollo integral de los miembros de las comunidades.

Educación

Como resultado de la encuesta realizada a 15 familias de la comunidad objeto de estudio se logró determinar que en la comunidad Los Manglesitos los resultados reflejan que un 80% de los miembros de las familias encuestadas en la comunidad sabe leer y escribir, mientras que un 20% no domina las herramientas de lectura y escritura, es decir, este último grupo se caracteriza por su condición de analfabeta. Según la información suministrada, solo el 15% sacó sexto grado, se observa que son muy pocos los encuestados de la comunidad Los Manglesitos que han alcanzado un nivel profesional, tomando en cuenta que la escuela tiene funcionando desde el año 2001 con la segunda etapa (4to, 5to y 6to grado).

No obstante se valora el aprendizaje alcanzado, y en ello se aplica la idea de Rojas (2006), que aprender significa incorporar algo desconocido al acervo que cada uno tiene en su inventario personal de herramientas con las que cuenta para dominar algún aspecto de la realidad.

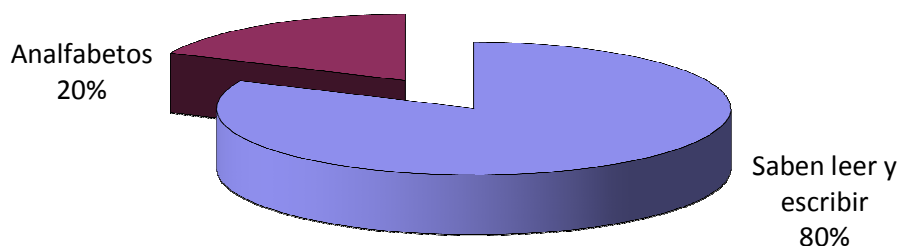


Gráfico 9. Nivel de estudio alcanzado por los habitantes de la Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Actividad laboral

En cuanto a la actividad principal que realizan los habitantes de la comunidad Los Manglesitos, se encuentran la ganadería con un 40% y la agricultura con 33%, respectivamente, un grupo pequeño de 27% se dedica al ordeño, fabrica de queso y al comercio (venta de carne y productos agrícolas), es evidente la condición de actividades relacionadas al medio rural, es decir, el comportamiento se ajusta a lo señalado por el Ministerio de Educación en el Proyecto Renovemos la Escuela Rural, donde la intención es incentivar a las personas en el medio rural a trabajar en actividades propias del entorno campesino, para que no abandone sus escenarios sociales y contribuyan con su desarrollo.

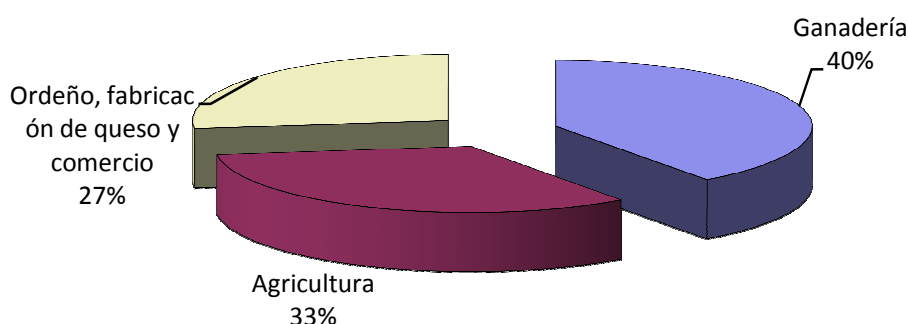


Gráfico 10. Clasificación laboral de los habitantes de la Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Atendiendo a la condición que ocupa el trabajador en sus labores, un 48% responde que trabajan por cuenta propia, un 24% es trabajador familiar, un 18% se considera patrón o empleador y el restante 10% es empleado particular. La información refleja que entre los trabajadores de la comunidad Los Manglesitos no existe la dependencia de un trabajo del gobierno, se han procurado mantener a expensas propias, lo cual proyecta el deseo de superarse con su propio esfuerzo, que es parte del ideario del desarrollo endógeno: crecer desde adentro de las mismas comunidades.

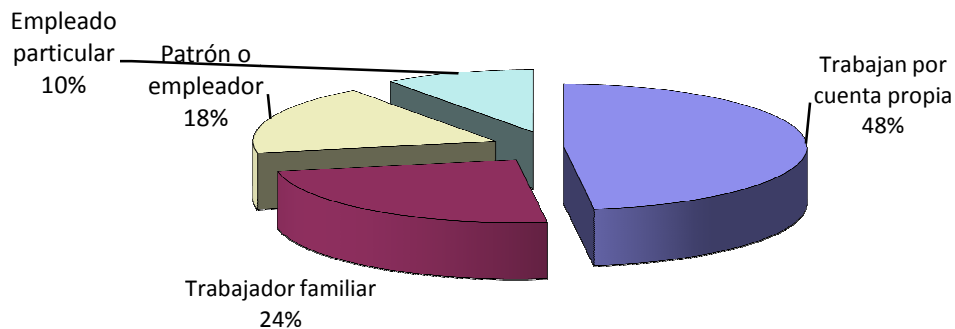


Gráfico 11. Condición del trabajo. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

En relación a la estabilidad laboral, la totalidad (100%), de las personas consideran que su trabajo es permanente, lo que indica que por la particularidad de las labores que realizan tienen estabilidad laboral en las mismas, lo que les permite su realización con autonomía, situación que destaca la percepción de crecer con sus propios medios y recursos

Referente al tipo de remuneración que reciben por la labor realizada el 76% señaló que recibe dinero en efectivo por lo que cosecha y el restante 24,24% indicó que lo deja para el autoconsumo, ello por la condición laboral donde se ubica. Los resultados revelan que un grupo mayoritario recibe paga por sus labores y el otro grupo no recibe dinero sino que consumen de los productos que cosechan o crían.

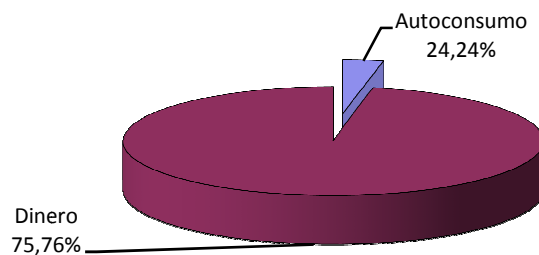


Gráfico 12. Tipo de remuneración. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Según las respuestas de los habitantes de la comunidad Los Manglesitos, en el ítem 15, un 33,34% se ubicó en un ingreso mensual que va de 1.000 a 3.000 Bs. y más a través de las labores realizadas. El 63,64% recibe de 1.000 a 2.000 Bolívares monto escaso si se considera el número grupo familiar de cada uno de los hogares de la comunidad Los Manglesitos. Los resultados destacan los criterios de la CEPAL, donde se manifiesta que los salarios del trabajador del campo son bajos en relación al salario que percibe el trabajador del medio urbano aún cubriendo el mismo número de horas laboradas, situación que no es un incentivo para permanecer en el medio rural.

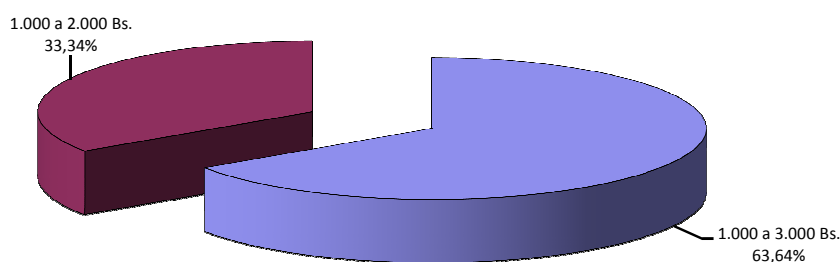


Gráfico 13. Población económicamente activa según rama de actividad. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Unidades de Producción Agropecuaria

De acuerdo con la información suministrada de las 15 familias que hay en la comunidad ocho (8) tienen fincas donde se dedican a la cría ganado vacuno y búfalos, para la compra - venta, siete (7) de las familias poseen fundos que son unidades de producción más pequeñas que las fincas, dedicándose estas familias a la cría de ganado vacuno para la producción de queso, así como la cría de porcinos, también animales domésticos, a su vez explotan la agricultura, sembrando rubros como maíz, frijol, yuca, topocho, más que todo para autoconsumo. De acuerdo con Méndez Echenique

(2007), en el estado Apure predominan las actividades agropecuarias, reconociéndose una gran masa ganadera bovina que alcanza a 1.874.637 cabezas, además de una presencia significativa de ganadería de búfalos y porcinos. Destacan en el sector agrícola para el autoconsumo, las producciones de frijoles, cambur, maíz, ají dulce, yuca, lechoza, parchita entre otros rubros.

Vías de Acceso

La principal vía de penetración hacia la zona es a través de la conocida Ruta de Gallegos (vía que va desde San Fernando- San Juan de Payara - Cunaviche y Capanaparo), la cual se encuentra completamente asfaltada, pero que poco a poco se ha ido deteriorando por las lluvias y el paso de camiones y por la falta de mantenimiento gubernamental. Las vías de penetración hacia las unidades de producción, después de dejar la Ruta de Gallegos son en su totalidad de tierra (caminos reales), y transitables durante la época de verano, ya que en invierno la forma de penetración es a través de botes o motores fuera de borda, motos, caballo o a pie.

Los Productores

Los productores de la comunidad Los Manglesitos son todos venezolanos (100%). La mayoría de los productores viven en sus fincas y fundos, otros viajan desde localidades cercanas como Cunaviche, San Juan de Payara, lo que indica que algunos productores tienen contacto diario con la finca. En cuanto a la relación y comunicación del productor con el medio externo, se tiene que la mayoría no recibe información de organismos expertos para saber a qué tipo de producción pueden dedicarse preferencialmente; las fincas no poseen ningún tipo de estudio técnico relacionado con la explotación de la ganadería o agricultura, reciben poca asesoría técnica por parte de los organismos competentes del Estado.

Tipo de Explotación

En la zona bajo estudio la modalidad de explotación agropecuaria más utilizada es la de cría de ganado (vaca - maute), del cual su principal producción es el ordeño y la fabricación del queso llanero.



Figura 4. Tipo de explotación agropecuaria de los productores de Los Manglesitos

Factores naturales bajo los cuales se desarrolla el sistema de producción Agrícola

El período de lluvias, que va aproximadamente de mayo a octubre (seis meses), es la característica que más influye en el funcionamiento de las fincas o unidades de producción, tanto por su cantidad, como por su distribución. En el estado Apure existen dos épocas bien marcadas, la época

de lluvias y la época de verano. Esto determina que en el invierno se concentra toda la precipitación, originando aumento en los niveles de los ríos, provocando inundaciones; por el contrario en los meses secos o de verano la ausencia de las precipitaciones es casi total. Así, en la zona de la parroquia de Cunaviche, donde pertenece la comunidad Los Manglesitos, el crecimiento de la vegetación está determinada por los dos períodos climáticos, siendo muy elevados en invierno o muy lento o nulo en verano, estableciendo las modificaciones en la cobertura, composición florísticas, valor nutritivo de las gramíneas nativas de la sabana, método de pastoreo y afectando también la comunicación y traslado dentro de las fincas.

En el período lluvioso que está marcado por la entrada y salida de lluvias, se efectúan las prácticas de manejo más importantes de la ganadería de sabanas inundables como se mencionan a continuación: Los llamados trabajos de llanos donde se clasifican los animales de acuerdo a su edad, sexo, se hace el conteo general y el marcaje o los becerros (as), orejanos, también se señalan y se vacunan. Durante esta actividad se aprovecha para ubicar los animales en los distintos potreros donde van a permanecer hasta el próximo trabajo de llano. También hay temporada de servicio que se abre entre los meses de febrero- marzo para que los nacimientos se concentren en los meses de salidas de aguas. La caracterización efectuada del medio ambiente en esta zona, la orientan principalmente hacia la ganadería de cría, con algunas variaciones. De tal manera, que todos los recursos disponibles, tierra capital y trabajo, se orientan en función de la actividad ganadera.

Organización administrativa y aspectos de manejo más importante en las unidades de producción

Manejo Administrativo

El manejo administrativo de la unidad de producción, incluye planificación coordinada en el tiempo de un conjunto de actividades que tienen como finalidad generar beneficios económicos a las personas que están vinculadas a ellas. En las fincas de ganadería bovina de la comunidad

Los Manglesitos es ejercida por los productores, quienes son los que desarrollan todas las actividades que se llevan a cabo dentro de la finca.

Estructura y Manejo del Rebaño

El total de fincas estudiadas, presentan 600 cabezas de ganado, representado de la siguiente manera: 34,81% de vacas; 1,3% toros; 12,34% de novillas; 11,18% mautas; 18,23% mautes; 10,79% becerras y 11,32% becerros. En resumen el 69,12% de los animales son hembras y el 30,88% son machos. El manejo del rebaño se caracteriza o está conformado de la siguiente manera:



Figura 5. Recogida del ganado en la comunidad Los Manglesitos

Manejo Sanitario

Se aplica un plan sanitario a la población bovina de vacunación cada seis meses, el ganadero apureño de la zona rural lleva control sanitario aplicado por el Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria del estado Apure (SASA-Apure), y esto es similar en todas las fincas bajo estudio, también se controlan algunas enfermedades como la tripanosomiasis, parasitosis internas y externas, ataques de mosca brava, tábanos, entre otros.

Vacunación

Las vacunas más importantes que aplican los ganaderos son: aftosa, antirrábica, brucelosis y desparasitación, también hacen pruebas de brucelosis a los toros padres. Esta vacunación está controlada por el SASA.

Las dos primeras son de aplicación obligatoria dos veces al año de acuerdo con el reglamento del SASA, la cuales son aplicadas en todas las fincas de producción bajo estudio y la brucelosis es aplicada a las hembras de reemplazo.

Alimentación

La alimentación es fundamental a base de pastos nativos como lambedora, paja de agua, corocillo, arrozillo maicillo, entre otros, y cultivados como las brachiaria, las guinea, pastos de corte como la marafalfa, caña de azúcar, entre otros. Los primeros abarcan mayor superficie en las fincas, también se suministran una serie de suplementos que mejoran el desarrollo y mantenimiento de los animales, entre éstos la aplicación de bloques multinutricionales y los pastos de corte.

Administración del currículo: Evaluación

Características: Sistemática, flexible, acumulativa, individualizada e informativa

Referente a la forma de planificar las actividades de evaluación, la totalidad (100%) del personal directivo y docente entrevistado respondió que “siempre” se hace de las tres formas exigidas por el Currículo de la Educación Primaria: mensual, semanal y las clases diarias. Lo cual resalta su adaptación a las exigencias del Currículo Bolivariano en los proyectos de aprendizaje.

La totalidad (100%), de las respuestas de los entrevistados evidenció que “siempre” se planifican las estrategias que serán desarrolladas en la actividad evaluativa. En consecuencia, la planificación de la evaluación según las respuestas emitidas refleja qué acciones se ejecutarán al momento de valorar el aprendizaje de los estudiantes, a veces y nunca no fueron

seleccionada en las respuestas. En este sentido García (2008), indica que el docente a partir de la detección de necesidades de formación de cada estudiante, podrá aplicar estrategias o acciones que le ayudarán a generar en el estudiante su capacidad cognitiva y por tanto, generar nuevos significados en su aprendizaje para darle sentido al quehacer cotidiano, de tal modo se enfoque a darle mayor racionalidad a los actos, que redunden en mejores resultados de aprendizaje.

Los entrevistados respondieron en un 75% que “a veces”, los estudiantes tienen la oportunidad de llevar a cabo las acciones planificadas, al respecto advierten que hay cierta negativa de algunos estudiantes de opinar, falta algo de cultura evaluativa, al respecto opinan que esto se debe combatir y otro 25% destacó que “nunca”. Ante lo señalado, se refiere que en la actividad evaluativa algunos estudiantes no tienen esta responsabilidad y derecho a participar activamente en la evaluación, situación, que deja de permitirles actuar en un proceso de construcción de experiencias educativas.

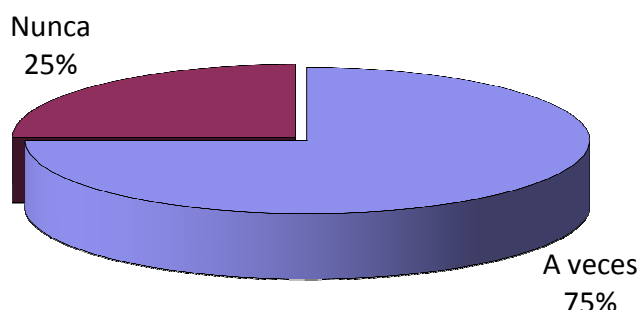


Gráfico 18. Oportunidad de los estudiantes de planificar las acciones. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Así, se niega el principio de que en la Educación Primaria se desarrollan programas de evaluación cualitativa, permitiendo reorientar al alumnado con miras a lograr una educación de calidad y una formación auténtica de los niños y niñas. En esta perspectiva, es relevante señalar que la evaluación de los aprendizajes se fundamenta en un enfoque cualitativo,

como lo plantea el Currículo Bolivariano (2005), el cual pretende hacer del contexto donde se produce el proceso de enseñanza y aprendizaje un espacio para la reflexión, comprensión y valoración de los avances, intereses, aspiraciones, consideraciones e interpretaciones de quienes participan en la acción educativa.

De acuerdo con las respuestas los informantes señalan que utilizan como instrumentos para realizar la evaluación las listas de cotejo (50%), las escalas de estimación es indicada por un 25% y los registros descriptivos por un 25%. Sin embargo se puede acotar que los docentes disponen de otra variedad de instrumentos como los registros anecdóticos, las fichas acumulativas, el cuaderno diario, el portafolio y el boletín informativo, este último muy importante para dar información a los padres del rendimiento o desempeño de sus hijos.

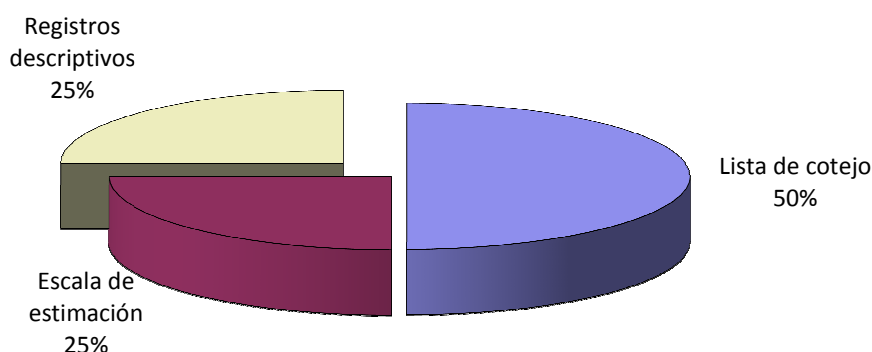


Gráfico 19. Utilización de instrumentos de evaluación. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Los entrevistados ubicaron su opinión en las alternativas “Lista de cotejo, los registros descriptivos y los boletines informativos”, como los instrumentos más usados donde se registra la valoración cualitativa del aprendizaje que han ido logrando los estudiantes. Es evidente que no aplican la variedad de instrumentos existentes para evaluar.

La variedad de instrumentos permite aplicar la evaluación considerando las necesidades e intereses de los estudiantes y contribuye a hacer una práctica creativa, lejos de lo rutinario. Finalmente, la evaluación realizada por el docente ha de ser motivadora y debe generar actitudes de superación y aumento progresivo de la autoestima. Debe contribuir a que el educando conozca sus limitaciones y debe ofrecer pautas para superarlas. Además, la evaluación implica investigar en qué medida están siendo incorporados los valores y actitudes que se promueven, no solo para calificar, sino para planificar y decidir qué nuevas acciones educativas se ha de adoptar. Sobre la base de lo planteado, se pretende propiciar a la luz de la evaluación cualitativa y los instrumentos de evaluación una escuela para la vida que reclama la necesidad de un cambio de actitud en el tiempo y en el espacio.

Referente a tomar en cuenta durante la evaluación las necesidades individuales, se encontró que el 100% contestó que “siempre” un 50% toma en cuenta las diferencias individuales cuando evalúa a los alumnos y alumnas. Generalmente, las evaluaciones se hacen de manera grupal, pero como es una población pequeña permite observar situaciones individuales de cada alumno. De esta manera, este tipo de evaluación se debe fortalecer ya que según Sacristán (2004):

Da oportunidad a cada alumno a que se manifieste tal como es; la evaluación formativa tiene un carácter eminentemente individualizante, es necesario establecer las estrategias de acuerdo con las características que definen al estudiante. Los procedimientos, instrumentos y recursos se adecuen al proceso en sí. La participación de todos los estudiantes del proceso educativo es vital, la autoevaluación y coevaluación como procedimientos forman parte de la operatividad de esta modalidad de evaluación. La información sobre la marcha de las actividades evaluativas, redundará en un mayor rendimiento. Cada estudiante sabrá cuáles son sus responsabilidades y tomará las decisiones más acertadas y operativas. Es importante prepararse en cada momento para realizar las modificaciones o correcciones pertinentes manteniendo así la buena marcha del proceso (p. 8).

Tipos de evaluación: Explorativa, formativa y final

Referente a los tipos de evaluación que se aplican durante la actividad educativa, quedó reflejado en las respuestas que el 100% aplica la exploratoria (diagnóstica) “Siempre” para ajustarse a las necesidades de los alumnos y alumnas; también utilizan la formativa, “siempre” en un 100% lo cual se corresponde a las exigencias del currículo educativo.

Tal como se plantea, la actividad, se relaciona con lo expuesto por Alfaro (2003), al señalar que: “La evaluación formativa requiere de un flujo continuo de información en relación con cada estudiante, de esa manera es posible tener una conciencia sobre las fallas del proceso de enseñanza y aprendizaje” (p. 19). De este modo, el conocimiento de esta situación por parte del docente será posible debido a la estructuración de un diagnóstico básico de la situación, basado en lo que la autora referida llama: tres tipos de contenidos básicos: la integración social en el grupo: relación consigo mismo y con sus compañeros, el desarrollo de las actitudes y los conocimientos o destrezas específicas para cada área. Al respecto, Andoneguí (2000), señala:

Uno de los mayores problemas para poner en práctica la evaluación formativa es el logro de una operatividad eficiente. Los docentes frecuentemente se excusan de evaluar formativamente debido a la “gran cantidad de trabajo” que representa su puesta en marcha. Pero, una de las virtudes de esta modalidad de evaluación la representa el hecho de que es altamente participativa; involucra a los alumnos y el docente por igual. Así que cuando el docente logra una mayor participación de los estudiantes en la misma “la carga” tiende a hacerse “menos pesada” y puede ser aplicada en cualquier momento de la clase mediante diferentes estrategias tales como pruebas de rendimiento, dinámicas de grupos, debates, foros y juegos, simulaciones, resolución de situaciones problemáticas, la formación de equipos juega un papel preponderante en la eficacia del proceso (p. 12).

Formas: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación

Los entrevistados en un 100% informaron que fomentan la aplicación de la autoevaluación “a veces”, aplicarla se dificulta porque los estudiantes realmente no son objetivos al autoevaluarse. La coevaluación es escasamente utilizada, porque indica que se hace sin la objetividad precisa, y la valoración la realizan según el grado de familiaridad o amistad, por ello lo que más se aplica es la evaluación unidireccional del docente, en un 100%, según los registros llevados de cada estudiante.

En la Educación Primaria para la evaluación de los aprendizajes es necesario que los alumnos aprendan a aprender; por consiguiente, el enjuiciamiento del mérito de sus desempeños debe dejar de ser ocasional para transformarse en una actividad sistemática y continua que ayude al mejoramiento de la calidad del aprendizaje, favorezca el rendimiento de los alumnos y perfeccione el proyecto institucional.

Es importante señalar que, que el docente para promover y valorar el aprendizaje con la ayuda de la actividad evaluativa, debe asignar a los alumnos tareas, actividades y procedimientos de evaluación que reflejen las interpretaciones y significados construidos como producto de los aprendizajes alcanzados y mediados por el docente, fomentar actividades didácticas encaminadas a que los alumnos reconozcan y valoren la utilidad de lo que aprenden para comprender y dar sentido a los significados, considerar experiencias didácticas en las que se amplíen progresivamente los contextos de aplicación de los contenidos, plantear la evaluación como una experiencia natural y propia del proceso de aprendizaje, lograr que el alumno asuma el control y autorregulación sobre su propio proceso de aprendizaje, fomentando la autoevaluación, coevaluación y la negociación para la toma de decisiones.

Perfil del Egresado. Proyectos de Aprendizaje

Los entrevistados opinaron que la presencia de competencias dirigidas al desarrollo local consolidan el perfil del egresado, por lo que ubicaron su

respuesta en las alternativas: Actuación en proyectos culturales 40%, participación en el proyecto Todas las manos a la siembra, 40% y las actividades para el cuidado y preservación del ambiente en un 20%. La información revela trabajan en el desarrollo de la diversidad de actividades que son recomendadas para llevar a efecto los objetivos de la Educación Primaria, tal es el caso de no promover la participación comunitaria, ni planificar y ejecutar proyectos productivos.

Ante lo señalado, debe indicarse que el Ministerio del Poder Popular para la Educación como ente rector y orientador de las políticas educativas, las articulaciones con las políticas del Estado. De allí que sus acciones están dirigidas a garantizar el fortalecimiento de las líneas estratégicas que vinculan a la educación con el trabajo productivo propias del desarrollo social, local, regional y nacional, a través de la formación del estudiante en, por y para esta forma de trabajo, que le permita satisfacer sus necesidades básicas, su formación permanente y contribuir al desarrollo nacional.

Sin embargo, es notorio visualizar como en la escuela Los Manglesitos la práctica pedagógica escasamente impulsa las acciones que apuntan a esta dirección, no se aplican políticas para lograr la inclusión social, la calidad y la pertinencia del proceso educativo, de manera que todas las actividades que se ejecuten en el sistema influyan en la formación de esa nueva generación comprometida e involucrada en pensamiento y modos de actuación con los procesos de transformación social.

Participación de la comunidad

El 100% de los entrevistados respondió a la alternativa “Si”, con ello destacan en sus opiniones que el PEIC es el instrumento de planificación en donde queda descrito el diagnóstico educativo y las acciones generales que realizará la escuela, es decir, es la planificación que socializa la escuela considerando las necesidades de la institución y el medio local, lo cual responde al ítem en cuestión. No hubo selección a la alternativa “No”. Tal planteamiento refiere que la acción educativa está enmarcada en un gran

plan escolar donde se considera que participaron todos los actores sociales para su diseño, en atención a las necesidades de la escuela, del entorno y de los estudiantes.

En cuanto a los proyectos educativos se desarrollan en la institución, los entrevistados respondieron que los proyectos que se desarrollan son: a nivel macro el Proyecto Educativo Integral Comunitario (100%), además los Proyectos de Aprendizaje que lleva cada docentes (100%), y el proyecto “Todas las manos a la siembra”, que dice el (50%) que lo realizan, también llevaron a cabo el proyecto de lograr la construcción de la nueva sede para la escuela y lo lograron con la participación de la comunidad, también hay un Consejo Consultivo y la Contraloría Social que supervisan los programas que se ejecutan en la institución.

Se percibe que existe en la escuela un modelo de planificación flexible y participativo dado a la inclusión de trabajos que no es el meramente educativo y de un modo más específico su programación desde sus funciones están siendo orientadas a la aplicación de procesos estratégicos sistemáticos para la vinculación de proyectos productivos destinados al mejoramiento de la institución y en la planificación de las actividades escolares.

Los proyectos educativos se desarrollan en atención a las necesidades y problemas institucionales. Los entrevistados respondieron en un 75% en la opción “a veces”, señalando que no siempre se logran con éxito por las múltiples limitaciones, más de tipo económico que por falta de interés.

Sobre la base de lo expresado, la inexistencia de relaciones interactivas entre el binomio escuela- comunidad y la existencia de un sistema de gestión tradicionalista y desactualizada con las demandas de una comunidad que necesita elementos de planeación y gestión estratégicos, para el logro de un desarrollo social comunitario sostenible donde se proyecte de manera definitiva la participación en proyectos productivos o de desarrollo endógeno en una acción que vincule sus procesos para el

bienestar colectivo, que según Colmenares (2003), “Es un modelo de desarrollo orientado hacia la socio productividad, la participación en las políticas públicas y los proyectos de desarrollo local y nacional.” (p. 5).

Estos hechos, están asociados al desconocimiento de los actores sociales sobre la realidad de la importancia que puede existir con la vinculación productividad-planificación educativa, como una de las herramientas gerenciales innovadoras en la gestión – comunidad-escuela, además de la escasa elaboración de proyectos vinculados a las necesidades comunitarias, a la realidad local, ocasionando con ello, una desvinculación de las escuelas con su entorno en los diferentes espacios proactivos para el desarrollo social y económico sostenible.

Los entrevistados opinaron en un 75% que “A veces”, observan mucha apatía por parte de los representantes a participar, no hay compromiso social, asisten poco a la institución, no son muy colaboradores, por lo que no se cumplen los proyectos involucrando a toda la comunidad. Un 25% indica que los representantes “Nunca” participan en las actividades que la escuela planifica.

Es decir, no se visualiza la acción de estos actores sociales en la escuela, de allí, que el Ministerio de Educación (1998), destaca “...el papel de vital importancia que desempeña la escuela como eje del proceso educativo y promotora de la participación de los actores sociales en las acciones productivas que lleven al desarrollo social comunitario” (p. 33). En consecuencia, dentro de su estructura organizativa incluye a los estudiantes y docentes, pero así también a los diferentes actores que hacen vida activa en el contexto social, como es el caso de los padres, representantes y las comunidades quienes tienen en sus manos actualmente la responsabilidad de actuar activamente para realizar las transformaciones en el contexto local donde se desenvuelven, como empresas que contribuyen al bienestar social.

En relación con lo expuesto, la escuela no es un centro de trabajo organizado para desarrollar programas educativos, culturales, productivos y de liderazgo social, no es una organización que cumple actividades donde el nivel de participación ubica a los padres para apoyar las acciones de la comunidad mediante sus legítimas organizaciones para el logro de metas.

En cuanto a la Asociación Civil organizada, los entrevistados respondieron en un 100% que “Siempre” se organiza porque es un requerimiento legal, pero para elegirla se convocó tres veces a los padres y/o representantes, estos son reacios y muy pasivos, y justifican su inasistencia con las ocupaciones del trabajo de campo (agrícola o pecuario) que realizan.

Es eminente el poco acercamiento entre la escuela y la Asociación Civil, hecho que se corrobora en las ideas de Parra (2011), al destacar que las comunidades educativas y las escuelas primarias, no trabaja hacía un fin común, ellas no trabajan conjuntamente, hay apatía de los padres para participar en acciones que atañen a la escuela y que deben encaminarse a través de las Asociación Civil, como órgano que representa a los padres.

Señalan la directora y docentes entrevistadas en un 100% que “siempre” llaman a los padres y representantes a participar, pero estos no toman en cuenta las convocatorias por lo que no asisten a la escuela cuando se les invita a reuniones, no colaboran, por lo que tienen que acogerse a lo que digan los presentes en las reuniones para hablar sobre problemas que repercuten a la comunidad educativa en general. La actuación de los padres en la escuela, sigue siendo una limitante para el desarrollo de los proyectos educativos, lo cual puede explicarse por lo que refiere Parra (2011), debido a que éstos proyectan muchas limitantes para asistir al centro educativo: trabajo, ocupaciones, distancia de la casa a la escuela, más es evidente su desinterés en participar en las acciones escolares.

Pertinencia social de la Educación Primaria.

Al momento de elaborar los P.A. consideran el diagnóstico de las necesidades de los estudiantes a los fines de vincularlos con los contenidos curriculares.

Es evidente que al momento de la elaboración del proyecto de aprendizaje en escasas oportunidades se considera el diagnóstico de las necesidades de los estudiantes. Las respuestas reflejan que los padres y/o representantes, estudiantes y docentes en un 75% respectivamente seleccionaron la alternativa “A veces”. Mientras que un 25% de los encuestados, se ubicaron en la opción “Siempre”.

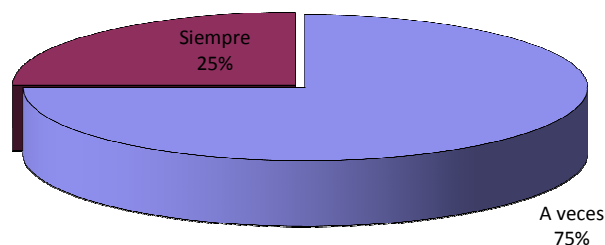


Gráfico 20. Diagnóstico de las necesidades. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

El proyecto de aprendizaje debe involucrar los espacios que propone el sistema educativo bolivariano para la formación del ser social, en las dimensiones del saber, hacer y convivir. Según el Ministerio de Educación (1998), el Proyecto de Aprendizaje constituye una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de los niños y niñas, así como de la escuela, con la finalidad de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad. De igual manera, es una estrategia metodológica concebida en la escuela, para la escuela y los educandos elaborada por el conjunto de actores de la acción escolar, incluida la participación de la familia y otros integrantes de la comunidad.

En cuanto, a de qué forma lo hacen, los docentes respondieron que a través de evaluaciones diagnósticas al inicio de las actividades y en otras oportunidades con una encuesta donde se recoge la opinión de los actores sociales, manifiestan que generalmente proyectan el P.A. tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes a lo que difieren los otros entrevistados.

Se promueve la incorporación de padres y representantes y demás miembros de la comunidad en la elaboración de los proyectos educativos, bien sea comunitarios o de aprendizaje.

Las respuestas reflejadas en el gráfico 21, indican que escasamente desde la escuela se motiva y promueve la actuación de padres y representantes, así como de otros sectores comunitarios en la elaboración de los proyectos educativos sean estos de aprendizaje o comunitarios, tal como se observa en la escogencia de las alternativas “a veces” por un 75% de los entrevistados y “nunca” por el 25%. De forma relevante cuando se produce esta actividad (muy pocas veces) lo hacen a través de la opinión recabada en asambleas.

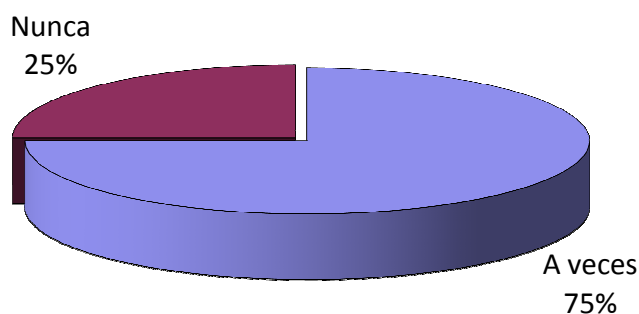


Gráfico 21. Incorporación de padres y representantes y demás miembros de la comunidad en la elaboración de los proyectos educativos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Ante tal situación, la docente Anays Herrera señala: “Nosotros hemos tratado de que los padres se incorporen a las actividades, que planifiquen y

actúen en las mismas, pero... no quieren, hay apatía, cierto recelo... por eso a veces ya no insistimos y hacemos el trabajo nosotras, para que invitarlos sino asisten”

Los Proyectos Educativos, como es el caso del integral comunitario y los de aprendizaje, tal como se refleja en los resultados no están respondiendo a las siguientes finalidades, porque la comunidad y los padres no responden a la incorporación de las acciones, y de allí que destaca el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005), que la escuela debe:

- Desarrolla la práctica pedagógica a partir de situaciones reales.
- Integra a través de los espacios la escuela, a los padres, representantes y la comunidad.
- Resuelve necesidades existentes en los planteles y en la comunidad a partir del abordaje pedagógico.
- Promueve la investigación de los autores y actores del hecho educativo, entre ellos a los padres.
- Resalta la identidad socio-cultural partiendo del contexto local.
- Forma individuos capaces de resolver problemas de su entorno.
- Promueve el desarrollo endógeno. (p. 11).

Diagnósticos de las necesidades y problemas que aquejan a la comunidad

Las respuestas a que si ¿Efectúan conjuntamente con los actores educativos, diagnósticos de las necesidades y problemas que aquejan a la comunidad?, indican que un 25% de los entrevistados reflejó su opinión en la alternativa “siempre”, un 50% indicó que “a veces” y otro 25% destacó la opción “Nunca”. En la opinión de los padres, representantes, estudiantes y los mismos docentes se permite decir que pocas veces son realizados en conjunto diagnósticos de necesidades sobre problemas que afectan la escuela y la comunidad y cuando lo hacen es a través de reuniones donde son convocados para que indique su opinión.

Al respecto, Belkys Montilla, una de las representantes refleja lo siguiente: “La participación de los padres y representante es poca, nosotros no nos integramos a los diagnósticos de necesidades, no colaboramos mucho en el desarrollo de las actividades, bueno me incluyo porque soy

representante, pero eso es lo que veo, todo el mundo dice que está ocupado y hay resistencia y los maestros a veces tampoco animan...”

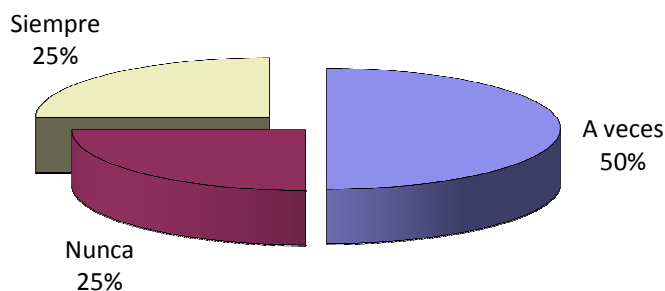


Gráfico 22. Diagnósticos de las necesidades y problemas que aquejan a la comunidad. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Los resultados reflejan que no se está promoviendo entre los actores sociales una participación auténtica que implique, hacer énfasis muy especial en dar voz a los individuos y a las comunidades, cuyas opiniones, anhelos y aspiraciones rara vez hallan eco o atención en los mecanismos tradicionales de la democracia representativa. Este es un proceso de transformación, ya está en marcha en muchas sociedades democráticas, que debe apuntar a promover mecanismos prácticos de participación, medios transparentes de información e investigación, adiestramiento desde la escuela en las técnicas de participación y un programa político estable que defina claramente sus metas destinadas a generar una energía social de participación en las comunidades orientada a la vida y decisiones del barrio, del municipio, de la provincia y de la nación, con el consecuente resultado de concertación, tolerancia y colaboración que necesariamente desemboque en una evidente mejora de la calidad de vida.

En la escuela y la comunidad los padres se organizan para tratar asuntos relacionados con la escuela y el entorno.

Se observa en los resultados que un 50% de los entrevistados “A veces” se organiza en la escuela y la comunidad y otro 50% consideró que “nunca”.

En tal sentido, es evidente que existe poca organización de parte de los padres para discutir y tratar aspectos donde se involucre a la escuela y al entorno social. En este sentido, se buscó la opinión de la representante Sra. Yenny López de Rojas quien comenta:

Nosotros en la comunidad, de verdad que somos muy apáticos para todo, no estamos organizados para trabajar con la escuela, y eso es muy malo, porque ahí estudian los muchachos de uno, si usted supiera como cuesta para organizar esa asociación civil, nadie quiere ser miembro, los que quedan lo hacen porque no hay más na que hace, pero no es que lo deseen de corazón, además los maestros no visitan la comunidad para animarlos, es que de parte y parte hay poco interés.

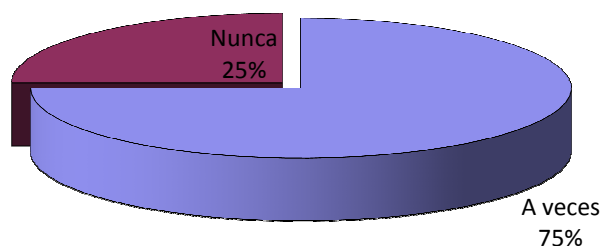


Gráfico 23. Los padres se organizan para tratar asuntos relacionados con la escuela y el entorno. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

De este modo, la escuela Primaria Los Manglesitos en su acción educativa actúa alejada de lo destacado para el funcionamiento idóneo de una escuela, considerando que las Escuelas Primarias presentan siete principios que las sustentan, según lo refiere el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005):

- Una escuela transformadora de la sociedad se concreta e identifica con la identidad nacional. Se pretende construir una sociedad más justa y fortalecer a los individuos y a las comunidades para que asuman plenamente la transformación del país.

- Una escuela participativa y democrática, donde todos los miembros de la comunidad tienen injerencia en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de las actividades escolares;

- Una escuela comunitaria, donde las comunidades son actores importantes del Proyecto Educativo, haciendo uso racional de la escuela y de su entorno. La comunicación entre la escuela y la comunidad es de vital importancia para fortalecer capacidades de organización, reflexión, expresión y acción de éstas.

- Un modelo de atención educativa integral promueve la justicia social, proporcionando atención que permita la permanencia, prosecución y culminación del estudiante en la escuela. Se pone énfasis en aprender a ser, aprender a hacer y aprender a aprender.

- Un ejemplo de renovación pedagógica permanente entiende al niño como sujeto de su propio aprendizaje a partir de su propia experiencia.

- La escuela lucha contra la exclusión educativa para alcanzar una educación de calidad para todos. Responde a los problemas estructurales que generan exclusión, como la desnutrición y la pobreza extrema.

- Una escuela con flexibilidad curricular constituye un planteamiento del Proyecto Educativo Nacional relacionado con la necesidad de vincular la escuela con la vida cotidiana, el trabajo y la conservación ambiental. Los contenidos programáticos dan cuenta de la diversidad de sujetos, espacios geográficos y clima.

De aquí que dicho currículo se afianza en la idea de que existe en una sociedad moderna hombres con capacidad de discernir racionalmente entre las ofertas que se les presentan, que pueden contribuir con su opinión a la toma de acuerdos, que ellos mismos pueden agruparse para participar en los asuntos públicos y que como individuos gozan de una serie de derechos. En una palabra, que los individuos son considerados ciudadanos. La familiaridad que esta palabra ha adquirido hace pensar que los ciudadanos siempre han existido.

Participar es actuar activamente en la sociedad. También se puede participar dentro de un grupo, se puede estar activo dentro de cualquier organización civil, ya sea partidaria, vecinal, religiosa, gremial, escolar no gubernamental o de cualquier otra índole, con características e intereses propios. Participar implica estar comprometido con alguna causa y defenderla, significa poder apoyar algunos proyectos y oponerse a otros. La participación es un valor clave para la solidez de la democracia, no un deporte inútil que solo ejercen quienes están perdidos por la política. Al participar para construir, la protesta del ciudadano se legitima moralmente, se construye.

Existe en la escuela y la comunidad, organizaciones integradas

Según las respuestas del 100% de los entrevistados indica que en la escuela y la comunidad están presentes organizaciones como el Consejo Comunal y la Asociación Civil Escolar. También respondieron los encuestados en un 100% que no hay la organización denominada Escuela para Padres. Los miembros de la Asociación Civil son: Cristóbal Hernández (Presidente), Daniel Montoya (Secretario), Julián Romero (Tesorero), Belkys Montilla (Primer vocal), Luis Mendoza (Segundo vocal), Willi Beroes (Suplente) y Carlos Rieta (Suplente).

El señor Luis Mendoza, en una opinión sobre este aspecto refiere: La asociación civil se formó después de varias reuniones, la gente cree que eso es mucho trabajo y no quiere participá, cuando se eligen usted viera se esconden o no van a las reuniones, y el Consejo Comunal, se elige pero eso es una lucha, la pelea política, más bien es un problema más, porque todos quieren mandá y hacen cosas que no deben, estamos fregaos si seguimos así.

Ciertamente las acciones desarrolladas en la escuela y la comunidad en cuanto a las organizaciones sociales todavía no garantizan su efectividad porque todo trabajo debe centrarse en una acción integral, llena de posibilidades de interacción–participación entre docentes, padres representantes y alumnos, enmarcada en la construcción colectiva de

proyectos de aprendizaje pertinentes con la realidad de vida del niño y niña en su ámbito escolar familiar y social.

Así que el Consejo Comunal no cumple con sus funciones tal como queda planteado en su propósito al definirlos en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, como instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

Señala Freitas (2008), que “La intervención de la comunidad a través de sus autoridades y órganos de gobierno local, es considerablemente escasa, allí deberían estar los dirigentes vecinales, los representantes municipales, las autoridades policiales, los representantes de las distintas confesiones religiosas, en fin toda persona que interviniendo en el quehacer social tenga la visión de apoyar a su escuela como instrumento de cambio y formación ciudadana” (p. 24).

Sección 2. Proyección hacia la Comunidad

La escuela a través de sus actores, directivos, docentes, estudiantes, padres y representantes toman en cuenta en los proyectos la historia del entorno a través de las distintas actividades que realizan para evitar que se repitan eventos que dificulten el buen funcionamiento de la escuela?

De acuerdo con la información, se evidencia escasa proyección de la escuela hacia la comunidad en el sentido que para el 100% solo “A veces” se considera la historia del entorno en la formulación de los proyectos y su ejecución en las distintas actividades educativas, con lo cual no se tiene muy pendiente este factor a fin de evitar la repitencia de eventos que dificulten el funcionamiento de la institución.

En tal sentido, la actuación de la escuela y la comunidad se muestran ajenas a lograr la integración y partir del conocimiento de la historia de la comunidad para desarrollar los planes educativos. Por ello, en la consecución de las metas no se prevén acciones que proyecten que las reformas del Estado producidas en los últimos años constituyan un desafío político y social importante, no hay una tendencia a dinamizar los diferentes sectores de la sociedad alrededor de propuestas de cambio profundo para la reconstrucción de una sociedad justa, democrática, moderna y eficiente.

La educación según se evidencia no es todavía en dicha comunidad y escuela una dimensión fundamental de esa reforma, que tenga por finalidad la formación del individuo para que asuma las transformaciones que demanda la sociedad, capacitarlo en la organización social, comunitaria, productiva, la participación política y consolidar los valores democráticos necesarios para avanzar en el proceso de cambio. Es decir, no se promueve a la persona como protagonista de su propia historia, y donde los valores de justicia, igualdad, libertad, participación y cooperación sean fundamento para su formación integral.

De allí, que debe producirse cambios que impliquen tomar las riendas de las acciones para proyectar el papel de vital importancia que desempeña la escuela como eje del proceso educativo y como promotora de la participación de los actores sociales en las acciones comunitarias. Dentro de su estructura organizativa incluye a los estudiantes y docentes, quienes tienen en sus manos actualmente la responsabilidad de actuar activamente para realizar las transformaciones en el contexto local donde se desenvuelven.

Ofrecen a los padres y representantes, demás actores de la comunidad apoyo para que puedan organizarse y conformar grupos comunitarios para que emprendan la solución de sus problemas

Según los resultados, donde un 100% de los docentes y estudiantes indican que la escuela no desarrolla talleres, asesoría legal, ni los considera

para los diagnósticos, revelan las actividades de la escuela “Los Maglesitos” en escasas oportunidades ofrece a los padres y representantes y demás actores de la comunidad información para que se organicen y conformen grupos comunitarios a fin de emprender soluciones a los problemas. Se observa que a veces se brindan talleres, según información de los docentes, respecto al funcionamiento de las organizaciones comunitarias, pero no son invitados a participar en los diagnósticos, ni mucho menos reciben información respecto a asesoría legal, es evidente que existe un divorcio entre la escuela y la comunidad, ambas actúan ajenas la una de la otra.

En relación con lo expuesto, la escuela “Los Manglesitos” no es un centro de trabajo organizado para desarrollar programas educativos, culturales y liderazgo social. Al respecto, es interesante señalar a Freitas (2008), quien destaca que:

A la luz de las experiencias contrastables resulta muy difícil afirmar que la participación social declarada en las leyes venezolanas se cumpla con las características de una vigilancia social real. La estructura organizativa de algunas escuelas ha quedado reducida a la conformación de quienes laboran en las mismas; directivos, docentes y trabajadores y de los padres de familia ocasionalmente. Estudiantes y representantes de la localidad son dejados de lado en gran medida. (p. 21).

Los actores educativos de la escuela han efectuado sondeos, análisis, proyecciones acerca de la forma en que ha evolucionado la matrícula estudiantil?

Los docentes y algunos padres respondieron que “Sí”, lo que representa el 34,61% de los entrevistados, éstos consideraron en sus respuestas que lo hacen para los casos de la deserción y el ausentismo, más no en los casos de promoción y permanencia. En cuanto a los padres, representantes y estudiantes, el 63,39% considera que la escuela “No” realiza un estudio profundo donde se analice el comportamiento de la matrícula escolar respecto a la promoción, deserción, permanencia o ausentismo. Se proyecta

poca atención a la verificación de las causas y consecuencias de los fenómenos señalados.

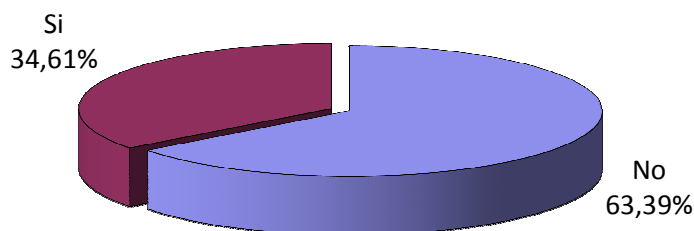


Gráfico 23. Sondeos, análisis, proyecciones acerca de la forma en que ha evolucionado la matrícula estudiantil. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

El estudiante José... de sexto grado, dice, “Aquí muchos repetimos porque nos vamos a trabaja en el campo, allá nos necesitan y nos pagan, pero nadie nos busca pa’ preguntanos si queremos volvé”, y el año siguiente nos volvemos a inscribí y bueno así lleva uno las cosas”. Ante este hecho es evidente que no se ha dado importancia a fenómenos que siempre en el ámbito educativo, se consideran como problemas, porque la deserción y el ausentismo es causa de no prepararse adecuadamente en la formación integral, es no optar a una mejor vida, y son situaciones que en cada escuela con sus actores sociales deben ser analizadas.

Ejecutan proyectos de aprendizaje, donde se promuevan aspectos personales (autoestima, auto concepto, valores) en los estudiantes

En los proyectos de aprendizaje como tal, señala el 50% de los entrevistados que poco se planifica y ejecutan acciones que estén orientados a favorecer en los estudiantes sus rasgos personales, su personalidad integral en factores como: autoestima, autoconcepto y valores, otro 50% revela que “Si” hay un plan que están desarrollando los docentes a través de acciones con los estudiantes que demuestra que hay cierta disposición al

fomento de comportamientos y actitudes valorativas positivas. El plan se presenta luego del gráfico.

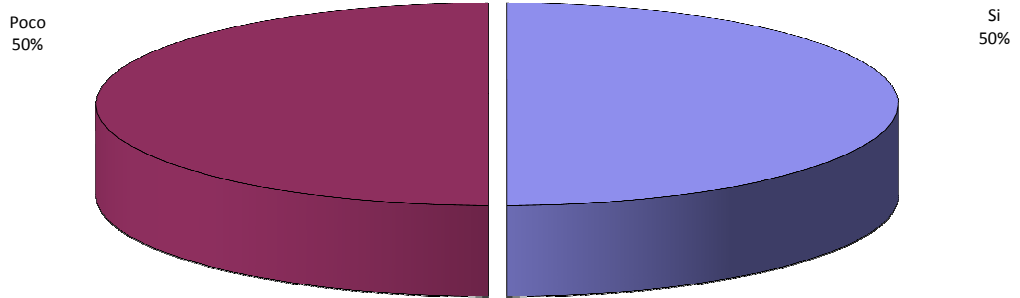


Gráfico 24. Ejecutan proyectos de aprendizaje, donde se promuevan aspectos personales (autoestima, auto concepto, valores) en los estudiantes. Datos derivados del trabajo de campo (2010)

Cuadro 5. Plan de Acción para el Desarrollo de la Autoestima

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Estrategias de Intervención	Responsable	Recurso
Explicar la importancia que tiene el ser humano en conocerse a sí mismo	Comprender los términos de autoconcepto y autoestima como guía de nuestra identidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexionar sobre uno mismo. -Ver para qué sirve. -Se entregará una identificación a los participantes. - Se reunirá cada uno de los que tiene un número par con el que tiene el número par sucesivo sin alterar el orden. -Durante cinco minutos el que le correspondió número impar menor interroga al número siguiente, preguntando ¿quién soy? -Cada participante leerá en voz alta una frase sobre quién soy. 	<p>Actividad 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convivencia -Reunión en grupo 	Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Lápiz - Cámara - Papel bond carta

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Estrategias de Intervención	Responsable	Recurso
Generar inquietudes sobre la amistad como vinculación de los seres con su entorno	Constatar la amistad de amigos como un tesoro para crear, recrear, instruir y ser fiel.	<p>-Propiciar las interrelaciones para afianzar la cantidad de amigos.</p> <p>-Realizar un ejercicio colócale tu nombre en el centro de un papel.</p> <p>- Escribe quiénes son tus amigos.</p> <p>-Jerarquiza qué lugar ocupa la amistad.</p> <p>-Si encontraste quien es tu amigo o amiga, escribe una carta o un poema.</p>	<p>Actividad 2</p> <p>Retiro permitiendo la reflexión de lo que debemos hacer.</p>	Docentes	<p>- Hojas blancas</p> <p>- Lápices</p> <p>- Pizarra</p> <p>-Cámara</p>
Valorar la familia como la única responsable desde la concepción, de la educación, de unidad y de aprendizaje.	Buscar posibles soluciones de familia. Comprender el gran papel fundamental de los valores como la alegría, el amor, la felicidad, el respeto, dentro de la familia.	<p>-Se mostrará la imagen de familia y desde ahí verán el papel fundamental.</p> <p>- Leerán y redactarán como es una familia.</p> <p>- Y su propia familia, cuáles son esos valores que deben emitir?</p> <p>- Se invitarán familias unidas para poder imitar.</p>	<p>Actividad 3</p> <p>- Charla</p> <p>-Se dará un tríptico para reflexionar sobre la familia.</p> <p>-Mostrar los verdaderos valores.</p> <p>-Traeremos familias para que los estudiantes tengan amor a su familia.</p>	Docentes	<p>- Lápiz</p> <p>- Hojas</p> <p>- Tríptico</p> <p>- Cámara</p> <p>-Grupos familiares</p>

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Estrategias de Intervención	Responsable	Recurso
Reflexionar sobre el amor que es el eje de la vida y en torno a él giran los actos diarios.	<p>Explicar que es el amor y su importancia.</p> <p>-Buscar espacios donde el amor deja huellas.</p>	<p>- Motivar a los participantes sobre el amor de no estar sólo en lo que se da, sino en la manera de ser alguien para el otro.</p> <p>- Escuchará una canción de José Luís Perales "El Amor".</p> <p>- Reunirse y comentar los conceptos que han llamado tu atención.</p> <p>- Escribe un texto sobre el amor seleccionando cualquier género.</p> <p>- Luego cantan todos juntos la canción de El Amor".</p>	<p>Actividad 4</p> <p>Convivencia. La dinámica del compartir juntos. Unirán las manos unos con otros.</p>	Docentes	<p>- Papel Bond tamaño carta</p> <p>- Lápiz</p> <p>- Cámara</p> <p>- Reproductor.</p> <p>-CD</p>

La escuela promueve en los estudiantes, la salud y alimentación

Se encontró que toda la población (100%), responde positivamente a que están cumpliéndose los Programas de Alimentación Escolar Bolivariano (PAEB) y el de asistencia odontológica con toda la población estudiantil, lo cual revela que hay interés en afrontar las necesidades de alimentación y nutrición y el problema de la salud dental que muestran los estudiantes.

Programas con que cuenta la escuela

La información suministrada refleja que el 100% de los entrevistados de la Escuela Primaria “Los Manglesitos”, cuenta con los programas educativos relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como camino a la existencia del CEBIT, situación que permite en los estudiantes su incorporación al desarrollo tecnológico actual que avanza con rapidez y exige su conocimiento y uso. De este modo, se proyectan fortalezas en el uso de herramientas actualizadas como las TICs, lo que evidencia que en este aspecto de la tecnología se está dando un gran avance.

En este sentido, las TICs en la escuela Los Manglesitos constituyen un medio que ofrece un acceso instantáneo a la información, para que cada estudiante enriquezca y construya su saber a partir de esa información educativa que proporciona las bases para que esto se produzca. Estas tecnologías están verdaderamente al servicio de la enseñanza y el aprendizaje y contribuyen a la formación de los ciudadanos que necesita esta sociedad, deben estar acompañadas de una evolución pedagógica, por lo que exigen un cambio de rol del profesor y del estudiante, es decir, el profesor no puede seguir ejerciendo sus funciones tradicionales discursivas a la hora de instruir al alumno.

Desde esta perspectiva, no se puede desvincular el conocimiento científico y tecnológico de los valores humanos porque ello puede generar una polémica inútil, debido a que la formación en valores debe partir del hogar, luego debe ser una responsabilidad compartida con la institución educativa, directivo y maestros, los valores no pueden enseñarse como una asignatura más, está en las acciones cotidianas que se realizan, por lo que López (2005), aclara que “deben ejemplarizarse en las actitudes de los maestros y en su relación con los alumnos, así como impregnar el enfoque docente de cada una de las materias” (p. 12).

La información generada determina que las actividades relacionadas con el proceso educativo y social de la comunidad Los Manglesitos, se ve con muchas debilidades, porque no han recibido la ayuda y el apoyo necesario para orientarse por un crecimiento que beneficie al colectivo, sin embargo fundamentado en las premisas del desarrollo local, las personas en la comunidad, que es el mejor capital que se tiene están dispuestos a incorporarse a los procesos de producción para mejorar localidad de vida de los ciudadanos.

Más específicamente, en lo que a desarrollo local, se refiere, éste se convierte en la clave para la atención de las necesidades sociales y su compatibilidad con el crecimiento económico, por cuanto al fortalecer gradualmente la constitucionalidad local, se mejora también las condiciones para el aprovechamiento racional de los recursos existentes y la reducción de los déficit sociales, integrado a los diferentes actores (comunidades, sectores privados, organizacionales de la sociedad civil, entre otros).

Según lo señalado, en cuanto al ámbito del desarrollo local la comunidad está afianzada en una serie de oportunidades que le visualizan un crecimiento autosostenible, en primera instancia está ubicada en un espacio geográfico que posee características positivas para la siembra y la cría de ganado vacuno para el propio consumo y para la venta de excedentes. Además el espacio está conformado por personas que desean trabajar sus tierras, que necesitan de un apoyo o empuje gubernamental para producir más, es una comunidad de personas que están acostumbradas al fuerte trabajo del campo con amplios deseos de superación, de allí que desde la escuela se está impulsando estas acciones con proyectos educativos como el denominado Todas las Manos a la Siembra.

En el escenario cultural se fundamenta en una historia. En el escenario cultural se fundamenta en una historia, que debe ser asumida por los miembros como parte de los valores de identidad, es ponerle más interés a la consolidación de los valores autóctonos, es necesario no olvidarse de los

ancestros, de las creencias, costumbres que son las bases de los valores que actualmente se practican.

Pero aún hay más, a pesar de tener muchos problemas la escuela puede convertirse en la institución que demarca ese desarrollo local, con sus actividades la escuela a través de los docentes pueden apoyar y ayudar a cristalizar los proyectos de desarrollo, enseñando a la gente a planificar dichos proyectos, motivando a accionar en función de los que tienen, fomentando el interés de participar considerando que este es un potencial que hay en la comunidad.

Es importante destacar que la escuela actualmente esta apoyándose en las políticas educativas para promover la organización y la participación ciudadana, ello implica motivar a resolver los problemas de las comunidades desde adentro, desde la acción de sus mismos miembros, por tanto se está en presencia de una escuela que tienen los fundamentos teóricos para impulsar el desarrollo local, pero debe existir el convencimiento de llevar las acciones para lograrlo a la práctica, en eso debe intervenir la escuela y sus actores sociales.

Pero, hay que considerar las barreras que existen antes de emprender los objetivos relacionados con el desarrollo local, y en eso se debe hacer conjuntamente con la comunidad porque son ellos quienes deben atender sus necesidades, y a pesar de ser una localidad pequeña, de pocas familias, la participación social comunitaria se debe promocionar como una fórmula del progreso local. Por eso primero se tendrá que atender el ámbito cultural, que hasta ahora ha sido relegado, y de eso no hay que olvidarse, por otra parte los proyectos que se realicen en la escuela se fundamentan en la realidad social, considerando intereses, necesidades y expectativas. La vida local es fundamental como llave del progreso.

Este criterio se fundamenta en lo expuesto por Vázquez-Barquero (2004), que define el desarrollo local como:

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local (p. 198).

En este sentido, la educación es un proceso de formación del ser humano que debe responder a las exigencias que la sociedad requiere, esto representa uno de sus más grandes desafíos. Por consiguiente en la aplicación de los procesos educativos debe existir conocimiento de la realidad y del modelo de sociedad que se desea formar. Por ello, el estado establece lineamientos factibles de operacionalización a fin de definir las directrices generales y los criterios comunes que orientan las políticas de desarrollo económico, político, tecnológico y/o cultural del país.

El conocimiento sobre la realidad de la comunidad rural, entonces es una prioridad en el desarrollo de las actividades educativas si se quiere incidir para mejorar las condiciones de vida en las comunidades, al tiempo promover los proyectos comunitarios basados en la participación y protagonismo del pueblo. En este sentido, se debe evitar incurrir en el error de creer que la participación se genera sólo con decretos, leyes u otorgamiento de recursos. La toma de conciencia y formación para ejercer el papel como ciudadanos y ciudadanas sujetos de deberes y derechos son los factores esenciales para darle la sostenibilidad necesaria a la participación comunitaria orientada al desarrollo de las comunidades fundamentándose en proyectos educativos.

**Cuadro 6. Fortalezas y Debilidades de la Educación en la Escuela
Primaria Los Manglesitos**

Aspectos	Fortalezas	Debilidades
Geografía	Es una comunidad rural donde la gente tiene espacios para sembrar productos comestibles para el autoconsumo, criar animales domésticos de consumo humano y dedicarse al pastoreo de ganado.	El acceso a la comunidad desde el punto de vista geográfico es bastante accidentado en época de invierno, lejos de las vías principales de comunicación
Social	Las personas en la comunidad no tienen mucha vida social, es un pueblo bucólico, tranquilo, cuya principal actividad social es la religiosa evangélica, y algunos hombres juegan bolas criollas. Se esta atendiendo a la población en programas de salud bucal y en el aspecto educativo se cumplen con los programas banderas del Ministerio de Educación del Poder Popular para la Educación como es el Proyecto de Alimentación Estudiantil Bolivariano y Todas las Manos a la Siembra.	Por ser una comunidad de pocas familias no hay motivación para realizar encuentros, actividades educativas, políticas, es una comunidad donde cada quien se dedica a lo suyo.
Cultural	Está centrada en la historia de la comunidad, en su vivencia como medio de asentamiento de un grupo de campesinos.	La actividad cultural no predomina, sólo aquellas que se realizan en la escuela pero que raramente involucran a la comunidad.
Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Se hace el diseño del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). - Hay varios programas educativos orientados a la formación integral de los estudiantes (Manos a la Siembra). - Se suministra el proyecto de alimentación PAEB a todos los estudiantes asegurando una alimentación balanceada. - Se hace planificación ajustada al SEB. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los proyectos de aprendizaje no siempre consideran las necesidades y expectativas del estudiante. - La atención matricular es muy reducida. - Hay escaso apoyo y colaboración de las familias y la comunidad. - La estructura física de la escuela no es acorde a las actividades (muchas deficiencias)

Cont. Cuadro 6

Aspectos	Fortalezas	Debilidades
	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentan con actividades relacionadas con las TIC. - La escuela fue dotada de 47 computadoras canaimitas. - Se realizó la elección de la Asociación Civil. - Hay planes para trabajar y fortalecer la autoestima de los estudiantes. - Se está construyendo la infraestructura para que funcione la escuela, más acorde a las actividades educativas. - Tiene la escuela un espacio suficiente para actividades recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - estructurales). Es una casa que no tiene compartidos los espacios, los cuales no son los más adecuados para que funcionen salones de clases y otros espacios educativos. - Hay escasez de mobiliario, recursos materiales y recursos didácticos. - No tienen CEBIT. - La evaluación escasamente involucra al estudiantado (no es constructivista). - Escasa participación de las organizaciones comunitarias en las actividades escolares. - Los dos docentes no son graduados.
Integración y Participación Comunitaria	Está presente en la comunidad el Consejo Comunal, que puede ayudar a organizar las actividades comunitarias en beneficio de la escuela y la comunidad.	<p>-Las personas en la comunidad no están motivadas e interesadas en participar en las actividades comunitarias como una manera de resolver sus problemas y atender sus necesidades.</p> <p>-No se evidencian estrategias por parte del docente que permitan involucrar a la comunidad en actividades organizadas de trabajo social y comunitario.</p>
Económica	La actividad económica está relacionada con la ganadería, producción de queso, leche y carne.	La actividad productiva no se ha tecnificado, no se atiende a los animales de cría para que de mayor producción, es una actividad muy tradicional, donde se observa el pastoreo.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Los Manglesitos es una comunidad rural ubicada en la parroquia Cunaviche del estado Apure, la cual por sus condiciones geográficas es de difícil penetración, la carretera es de tierra, y no cuenta con todos los servicios públicos, el único servicio comunitario que tiene es la electricidad, no hay acueducto para aguas blancas, ni sistema de colector de aguas negras, tampoco existe el servicio de recolección de basura. Sus habitantes cuenta con viviendas hechas con bloque de cemento, con techo de zinc y piso de cemento, sin embargo todavía hay casas de adobe con techo de zinc y piso de tierra, el agua es extraída a través de pozo profundo, la mayoría de los hogares cuenta con enseres para el hogar que trabajan con electricidad como la nevera y la lavadora, un gran parte cocina con bombonas a gas, pero la totalidad tiene todavía su fogón de leña. Las casas que son de bloque de cemento cuentan con su servicio de baño y poceta con pozo séptico, las demás tienen letrina.

Las realidades señaladas, son determinantes para indicar que en la comunidad referida aún le falta el impulso dado por las estrategias de desarrollo local, las cuales se pueden implementar desde la escuela. Es importante tener presente lo expuesto por Lanz (2009), cuando señala que “La fuente del desarrollo local está en la iniciativa de las propias comunidades, si estas no acceden al mismo por la falte de interés y motivación siempre estarán sumidas en el atraso...” (p. 33).

En cuanto a la religión que profesan, casi la totalidad de las personas son evangélicas. En cuanto al aspecto cultural no resaltan muchas actividades y llama la atención la poca integración que hay de la comunidad con la escuela, en especial cuando la Educación Primaria fundamenta su axiología y características sociológicas en la integración social comunitaria y el apoyo entre ambos sectores por el bienestar social, por esa escasa integración, poco se vislumbran los proyectos sociales y la participación ciudadana en organizaciones comunitarias, como los Consejos Comunales, entre otros.

En cuanto a la conclusión destacada, se nota que en el ámbito cultural, la comunidad se ha mantenido alejada al igual del desarrollo local. A la sociedad, de acuerdo con Lanz (2009), le corresponde:

Participar en la definición y desarrollo de políticas educativas en el ámbito nacional, regional y local. Colaborar en la prestación del servicio educativo y en el desarrollo de programas y proyectos que contribuyan al logro de los fines de la educación venezolana. Promover la creación de un entorno social favorable al aprendizaje y cuidado de sus miembros, desarrollando una cultura de responsabilidad y vigilancia ciudadana que garantice la calidad educativa y la ética pública (p. 8).

En concordancia con lo señalado, es necesario resaltar que los proyectos de desarrollo local de educación están regidos por una serie de principios que consolidan la participación en ambientes escolares y comunitarios, por cuanto a través de los mismos se activa la actuación de estudiantes, docentes, directivos, padres y representantes y comunidad en general. Estos principios son, tal como los describe Añez (2007):

Participación: Participar es construir y aprovechar las oportunidades de trabajar en la búsqueda del bien común, utilizando nuestras potencialidades de una manera comprometida.

Educación: constituida como proceso de formación y crecimiento integral de las personas para su desempeño y comportamiento dentro de la sociedad.

Comunicación: es un proceso de intercambio, expresión, concertación de ideas, saberes y sentimientos de una manera responsable, veraz, oportuna y abierta, que permita fortalecer la cultura y el desarrollo de los proyectos educativos.

Compromiso: es la responsabilidad para asumir las diferentes actividades promovidas a nivel del proceso de desarrollo local, ésta implica identificación con los ejes fundamentales, cumplimiento de deberes y derechos.

Equidad: es la igualdad de oportunidades con el fin de participar en los procesos de planeación, ejecución, evaluación y toma de decisiones en los diferentes programas, respetando siempre las diferencias entre las

personas.

Sostenibilidad: es utilizar los recursos, tanto naturales como humanos y económicos, existentes en las comunidades de una manera responsable, velando siempre por su conservación y reposición para generaciones futuras.

Por otra parte, en lo económico, las actividades se concentran en lo agrícola y pecuario, especialmente en la cría de ganado vacuno. Los agricultores se dedican al cultivo de rubros como el maíz, yuca, topocho y en lo pecuario se desarrolla la ganadería bovina y algunos están experimentando con la bufalina. Los ingresos económicos mensuales son bajos, por ello la proyección de una comunidad con características de pobreza, la producción es para autoconsumo y pocos son los rubros que venden, es una economía basada en el modelo tradicional campesino. En cuanto a lo señalado la tesis del desarrollo local se ha quedado marginada, la actividad económica se ha mantenido al margen de las exigencias de un mundo que avanza de manera acelerada y que motiva a incorporarse con nuevas estrategias de desarrollo donde se involucra también lo agrícola, no está exento de este desarrollo el medio rural, al contrario ahí es donde están las potencialidades de desarrollo del país.

La Escuela Primaria "Los Manglesitos", está ubicada en el sector Los Manglesitos que pertenece a la Parroquia Cunaviche, Municipio Pedro Camejo. Adscrita a la dependencia educativa nacional, actualmente se está edificando una infraestructura tipo R2, en las inmediaciones donde está ubicada la antigua escuela. Por lo que se espera que la matrícula aumente. Las condiciones físicas-estructurales de la escuela vieja no eran las más idóneas y menos los recursos educativos de los cuales se carece para atender adecuadamente a la población escolar. Los programas educativos están actualizados al Sistema Educativo Bolivariano, pero hay carencia de recursos que permita desarrollarlos a cabalidad, también la falta de cooperación por parte de los padres y representantes incide para que algunos proyectos no se cumplan.

El personal docente que da clase en la escuela no está graduado, actualmente se encuentra estudiando en las universidades que dictan cátedras de educación, excepto la directora, la matrícula que atienden los docentes es de 42 estudiantes, uno atiende 1ro, 2do y 3ro y el otro atiende 4to, 5to y 6to. Grado de Educación Primaria.

Se planifica a través de Proyectos de Aprendizaje y para ello los docentes manifiestan que se consideran las estrategias de trabajo adecuada a cada actividad, no obstante la investigación destaca que no se atienden las necesidades e intereses de los estudiantes, además las actividades educativas se dificultan por la escasez de material. El horario está ajustado a las actividades de la región y se labora en el horario de 8 am a 4 pm.

En cuanto a la pertinencia pedagógica de la Educación Primaria, se tiene que las actividades educativas se rigen por el horario del Sistema Educativo Bolivariano, y en el sector se adaptan a sus actividades, no obstante, el currículo local es poco pertinente, por ello la planificación falla cuando se busca relacionar los contenidos educativos a las características sociales, ambientales y económicas de la comunidad, en tal sentido, el PEIC, se elabora pero no ajustado a la realidad social. En cuanto a las estrategias de enseñanza no se adecúan al interés del estudiante, parten más del interés del docente.

La evaluación utilizada es la exploratoria y la formativa, escasamente se evalúa según criterios del Currículo de Educación Primaria, porque los estudiantes casi nunca son considerados en sus opiniones, los docentes añaden que es por la escasa experiencia de los estudiantes en el proceso evaluativo por lo que no se les da suficiente responsabilidad. El proceso educativo poco se orienta al desarrollo del perfil de competencias dirigido al desarrollo local, lo cual es ajeno a los objetivos del Sistema Educativo Bolivariano.

Del Proyecto Alimentario Escolar, se puede decir que funciona durante todo el año escolar, los alumnos disfrutan de desayuno, almuerzo y merienda, cuenta con dos madres procesadoras para la fabricación de los alimentos. El hecho de contar con el PAEB.

Algunos padres poco se motivan a participar en las actividades escolares y comunitarias, asisten a la escuela para inscribir a sus hijos al principio del año escolar y cuando se estos salen de sexto grado, que la dirección prepara un agasajo con los alumnos salientes, familiares y docentes.

En cuanto a la pertinencia orientada al desarrollo local de la Educación Primaria en la escuela, se nota con debilidades, poca presencia de la evolución histórica, escaso apoyo en la conformación de agrupaciones comunitarias por parte de la escuela, escasa presencia de la escuela en la comunidad. Ello tiene una implicancia negativa en el desarrollo local de la comunidad por cuanto limita el crecimiento y la productividad en las áreas sociales, educativas y económicas

por un lado, además desconocer los valores históricos limitan el crecimiento y desarrollo cultural, debido a que las personas no se identifican con su realidad, desconociendo la importancia del patrimonio cultural que deja un legado histórico que identifica cada escenario social.

La gran lección de estos resultados es que, con voluntad política y creatividad, se logran relevantes cambios desde educación para el desarrollo local. La educación es un factor clave e imprescindible del desarrollo local y de la participación ciudadana. Las condiciones para lograrlo: debatir con la sociedad local el tipo de individuos y ciudadanos que se quiere formar a través del sistema educativo venezolano; comprometer con corresponsabilidad a varios sectores de la localidad para implementar estos cambios; e integrar y valorar la cultura local en la escuela y los aprendizajes.

Los estudiantes de la escuela fueron beneficiados con 47 canaimitas, ello perteneciente el Programa Canaima, por lo que se puede decir que a partir del año escolar 2011-2012 se implementó el uso de las TICs entre los estudiantes y docentes de la comunidad, tal señalamiento se convierte en una fortaleza que se produce en la escuela y en particular en beneficio del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, no hay que olvidar que las tecnologías no están ajenas a tomarse como punto de apoyo al progreso comunitario sea este rural o urbano, por tanto aprender el manejo de las mismas las convierte en una herramienta que puede apoyar el desarrollo local, de allí que los docentes tienen en sus manos un instrumento que brinda múltiples oportunidades para contribuir con el desarrollo de la comunidad Los Manglesitos, al propiciar a los niños y niñas nuevas formas de intervenir en su entorno con el apoyo del docente.

En lo que respecta a la Variable: Fortalezas y debilidades del contexto escolar, es evidente que son muchas, pero se pueden encarar a través de la estrategia de proyectos comunitarios, los cuales permiten la participación activa de todos los actores sociales. En el ejercicio de la participación comunitaria para el desarrollo de proyectos educativos es necesario entender el carácter voluntario de los miembros de una comunidad. En este sentido, es importante que desde las instituciones escolares se interprete la realidad y la dinámica social y no dejarse llevar

por el entusiasmo exacerbado que en muchas ocasiones lleva a cometer errores con sus correspondientes consecuencias.

Por ello cuando se plantea el desarrollo de proyectos educativos comunitarios se deben crear las condiciones para necesarias para su viabilidad. Se debe insistir en el proceso de información, formación ciudadana y transformación de estructuras institucionales para allanar el complejo camino a la construcción de la participación comunitaria efectiva. En el contexto de la Comunidad Los Manglesitos dicha participación parte de las debilidades que existen en la comunidad y la escuela, entendiéndose que existe una comunidad que se deja llevar por la tranquilidad, por el escaso deseo de participar en función de su desarrollo local, que no se ha motivado y entusiasmado al logro de una vida mejor.

En este ámbito se destaca que el desarrollo de las localidades lo tienen que hacer las comunidades, ninguna sociedad se desarrolla porque lleguen de afuera a desarrollarla, solo se logra cuando sus habitantes deciden hacer procesos de desarrollo, lo que se necesita es facilitadores de procesos creando capacidades en las comunidades. Sin participación comunitaria y sin empoderamiento no hay desarrollo local. Este desarrollo se logra a partir de la generación de redes de confianza. La base de los procesos de desarrollo esta soportada en la educación, ella es el componente de desarrollo productivo y económico. Se han dado avances significativos pero aún falta mucho camino por recorrer, hay que trabajar cada día para que el proceso mejore y responda a los cambios que se presentan en la sociedad.

Recomendaciones

Buscar apoyo en las autoridades educativas para mejorar y ampliar la infraestructura a través de un trabajo que lleva el docente fomento el liderazgo. Este liderazgo reconocido en la comunidad y también en la escuela hace a la persona participe de diferentes escenarios; por tanto los educadores deben crear equipos de trabajo más ágiles más sólidos, generadores de mayor confianza y cohesión, no solo al interior de la escuela sino de la misma familia.

- Mejorar las relaciones de la escuela y la comunidad, realizando visitas al hogar, invitar a los padres a la escuela, integrarlos en actividades deportivas, culturales y ambientales.

- Ajustar las actividades y estrategias escolares a las necesidades y expectativas de los estudiantes.

- Adecuar las actividades y los requerimientos de la comunidad, a sus necesidades, intereses y expectativas de desarrollo local, en lo agrícola y pecuario. Ello implica promover la participación comunitaria en las organizaciones comunales, canalizar expectativas en talleres, cursos de formación, foros y grupos de discusión. Todo ello, por cuanto se observa, que la educación lleva a construir más liderazgo en las comunidades, ello implica que quien detenta el liderazgo debe mostrar lo que sabe hacer, y por lo mismo sea buscado. Lleva a la obligación de que ese liderazgo implica responsabilidades de carácter más general en sus lugares de residencia y que sean capaces de incidir en los otros para que sean más los que saben hacer las cosas y que adquieran capacidades en diferentes temas.

- Hacer las diligencias pertinentes ante las autoridades educativas para dotar la escuela rural de material didáctico.

- Fomentar en los estudiantes el interés de participar activamente en la planificación y evaluación, hablarles de estos procesos y de la importancia de su actuación y participación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Española. (2001). **Diccionario de la lengua española**. (22ava ed.). Madrid: Real Academia Española. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.rae.es>. Consulta: 2012, agosto 2011]
- Aguilera, F. (2010). **Tareas y proyectos**. [Documento en línea] Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/>. [Consulta: 2012, Noviembre 12]
- Alejua, H. (2007). **Redes sociales y desarrollo endógeno sostenible del medio rural. Un análisis desde la teoría neoinstitucional**. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado UCLA/ Venezuela.
- Alemán, P. (2004). **La Educación como Factor de Desarrollo**. [Documento en línea] Disponible en: inedugra.wordpress.com/ [Consulta: 2011, Noviembre 29]
- Añez, O. (2007). **La planificación educativa**. Morata: Madrid.
- Arocena, J. (1996). **El desarrollo local: un desafío contemporáneo**. CLAEH, UCUDAL. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Arraiz, L. (2008). **La planificación: un proceso de organización social**. Caracas: Episteme.
- Asamblea Nacional (2007). **Plan de Desarrollo Económico Social 2007-2013**. Caracas.
- Banco Mundial (1990). **Ecología científica ¿De la naturaleza a la industria?** En *Industria como naturaleza*. Blount E. at all (168oord..). Ediciones Los libros de la Catarata y ISTAS.
- BID (2003). **Minutas de la V Reunión de la Red de Educación**. Washington, D.C.
- Bonilla, M. L. (2004). **La reforma educativa venezolana en cinco momentos convergentes**. Caracas-Venezuela. Libro Digital Gato Negro.

- Bravo, I, Méndez, P y Ramírez, T (2002) **La Investigación Documental y Bibliográfica**. Caracas: Panapo.
- Cajiao, J. (2009). **Pertinencia de la educación**. México: Trillas.
- Carucci, F. (2003). **La institucionalidad necesaria para el Desarrollo Local**. Caracas: Sypal.
- Castells, Manuel (1999). La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red, México, Siglo XXI
- CEPAL (2003). **Planificación y Gestión**. Coordinación Institucional de Formulación y Evaluación de la Política Económica. Caracas.
- Chomsky, N. (2008). **Política y cultura a finales del siglo XX: un panorama de las actuales tendencias**. [Documento en línea] Disponible en: <http://aguaninio.blogspot.com/2008/07/politica-y-cultura-finales-del-siglo-xx.html> [Consulta: 2012, agosto 20]
- Comisión Presidencial Reforma del Estado (COPRE). (1984). **Análisis educativo**. Caracas: Autor.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial N°5453** . 15 de diciembre de 1999.
- Diamont (2003).**La educación, una vía para el desarrollo rural**. Apure. Dirección Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación (1999). **Proyecto de la Constituyente Educativa**. Caracas: Autor.
- Esté, C, (2003). **La educación comunitaria en nuestras manos**. Revista Pedagógica de los Trabajadores de la educación. Caracas.
- Giner, S. (2003). **Selección de lecturas sobre sociología y trabajo social**. Compilación: Colectivo de Autores. Cuba.
- Gobierno de Perú. (2005). **Proyecto Escuelas Rurales Promotoras de Desarrollo Comunitario en la comunidad local de Piura (2001-2005)** Perú.
- GOMEZ, H.(2002). **Educación: La agenda del siglo XXI. Hacia el desarrollo humano**. ED. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Bogotá. Colombia.

- Gómez, N. (2004) **La formación de promotores**. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Gutiérrez, L. (2002). **La comunidad y la participación social**. Caracas: Sypal.
- Harán, Muñoz y Otros (2004). **Hacia una definición tentativa del perfil profesional real del docente rural venezolano**. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2005). **Metodología de la investigación**. México: Mc Graw Hill.
- Iglesias, M. C. (2004). **La importancia de la participación comunitaria en el desarrollo de proyectos endógenos**. Ministerio del Ambiente. Caracas.
- Isturiz (2005). **La educación bolivariana y su visión local-comunitaria**. Caracas. Publicaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Lanz (2003). (2005). **Aportes para la sistematización teórica del método INDEVECOR**. (Investigar, Educar, comunicar y organizar). Compilación. Caracas.
- Lanz, C. (2009). **La gestión escolar comunal y pertinencia socio-cultural de los aprendizajes**. Caracas.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.929**. 17 de agosto.
- Luque, R. (2006). **Rol de promotor social del docente rural del Núcleo escolar Rural 241**. Trabajo de grado publicado. Universidad Simón Rodríguez.
- Marín, L. (2007). **Metodología de planificación por proyectos**. Bogotá, Colombia. Documento vía Internet.
- Martínez, I. (2006). **Iniciativa para la excelencia en las unidades educativas locales**. Bogotá.
- Mendoza, L. (2003). **La escuela rural**. Colombia: Impresión Nuevas Ediciones.

- Ministerio de Educación (1997). **Currículo Básico Nacional**. Caracas: Autor.
- Ministerio de Educación (1999). **Proyecto de la Constituyente Educativa, Dirección Sectorial de Planificación y Presupuesto del ME**. Caracas. Autor.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002). **Metodología del proyecto “Renovemos la escuela Básica, Rural, Indígena y de Frontera**. Venezuela: Fondo Editorial de la UPEL.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2004). **Educación Bolivariana**. Caracas. Autor.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2005). **Modelo curricular propuesto para el nivel de Educación Bolivariana**. Caracas: Autor.
- Ministerio de la Familia (2002). **La educación y los valores de participación social**. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Currículo de la Educación Bolivariana**. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Participación Social. (MPPS, 2008).
- Odremán, N. (2002). **Reforma Curricular Venezolana en Educación Básica**, Revista Educación.
- Ódreman, N. (2003). **Modelo Educativo de Educación Básica**. Publicaciones del Ministerio de Educación. Caracas.
- Odreman, N. (2004). **El docente en la educación venezolana**. Revista Candidus. Valencia.
- OPS/OMS (2000). **La juventud colombiana en el naciente milenio**. Bogotá, Colombia. Documento vía Internet.
- Organización de Estados Americanos (OEA, 1990). **Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”** (Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990). Documento digital <http://www.oei.es/consultaoei>.
- Ornelas, C. (2007). **Buenas prácticas en el campo de la Educación Básica en América Latina. Un proyecto de la Cámara de Negocios de América Latina**. Argentina.

- Páez, E. (2006). **El desarrollo local su conceptualización**. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia Provincia N° 8.
- Pérez Esclarín, A. (2003) **Formación permanente del docente**. Revista Movimiento Pedagógico. Año 7. N°31. Maracaibo.
- Pérez, A. (2005). **Educar para la libertad**. México DF,
- Quevedo (2005). La educación rural en Latinoamérica. Caracas: Episteme.
- Reardon, A. y Berdagué, J. (2001). **Desarrollo Territorial Rural. Borrador de Trabajo**, Febrero.
- Restrepo, H. (2008). **Comités comunitarios**. CONAPDIS. Caracas.
- Sepúlveda, S. (2003). **El enfoque territorial del desarrollo rural**. Costa Rica: IICA.
- Stiver, R. (2001). **Proyecto Renovemos la escuela básica rural y de fronteras**. En Educación, Ruralidad y Cambios. Comp. Luis Bonilla-Molina. Rubio, Venezuela.
- Sunkel, (1995). **Desarrollo endógeno**. Publicaciones del Ministerio del Ambiente. Caracas.
- Thomas, T. (2008) **La educación como elemento motorizador del desarrollo local. Caso: Escuela Bolivariana El Cucuy, Parroquia Rural Negro Primero, Municipio Valencia – Estado Carabobo**. Trabajo de Ascenso. Maracay, Venezuela. Universidad Central de Venezuela.
- Tovar (2005). **Educación Bolivariana. Diseño Curricular**. Publicaciones de la UPEL. Serie Azul. Caracas.
- UNESCO (2005). **Educación y Conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad**. Santiago de Chile.
- UNESCO/FAO. (2006). **Estado del arte de la educación de la población rural en siete países de América Latina. Seminario Educación de la Población Rural en América Latina: alimentación y educación para todos**. Santiago de Chile.
- Útria, R. (2002). **El desarrollo de las naciones. Hacia un nuevo paradigma**. Colombia: Sociedad Colombiana de Economistas.

Vallés, L. (2004). **Desarrollo endógeno. Desarrollo local.** Caracas: Ávila.

Vázquez-Barquero, N. (2004). **La formación del espacio venezolano.** Caracas: Episteme.

Zapata, A, (2009). **La planificación del docente como factor determinante para el fortalecimiento de la integración comunitaria en las escuelas rurales venezolanas.** Trabajo de Especialización. Universidad Santa María. Caracas.

A N E X O S

ÍNDICE GENERAL

	pp.
INDICE GENERAL.....	iii
LISTA DE CUADROS.....	v
LISTA DE GRÁFICOS.....	vi
LISTA DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I CONTEXTO EMPÍRICO.....	5
Descripción del Objeto de Investigación.....	5
Objetivos de la Investigación.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación de la Investigación.....	18
II CONTEXTO TEÓRICO.....	21
Evolución Histórica del Sistema Educativo Venezolano.....	21
La Educación Venezolana antes de 1950.....	21
Antecedentes de la Investigación.....	36
Bases Teóricas.....	40
Sistema Educativo Bolivariano (SEB).....	40
El Docente Rural en la Educación Primaria.....	43
Características del Modelo Educativo Bolivariano.....	55
Los Objetivos de la Educación Primaria.....	56
Subsistema de Educación Primaria.....	57
Diseño del Currículo Bolivariano.....	58
Fundamento Curricular de la Educación Primaria.....	60
Fundamento Filosófico de la Educación Primaria.....	61
Metodología de Planificación por Proyectos en educación Primaria.....	63
Desarrollo Local.....	66
Desarrollo Local Sustentable.....	70
Desarrollo Endógeno.....	72
Desarrollo Endógeno en el Medio Rural	73
Educación y Pertinencia Pedagógica.....	78
La Educación en el Hemisferio SUR.....	80
Educación y Desarrollo Local.....	83
III CONTEXTO METODOLÓGICO.....	96
Diseño y Tipo de Investigación.....	96

Unidad de Análisis.....	97
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	99
Operacionalización de las Variables.....	101
Validación de los Instrumentos de Recolección de Información..	104
Procedimientos Metodológicos.....	104
Técnicas de Análisis de Datos.....	105
 IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	 106
Plan de Acción para el Desarrollo de la Autoestima.....	152
 V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	 161
Conclusiones.....	161
Recomendaciones.....	167
 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	 168
 ANEXOS	

LISTA DE CUADROS

CUADROS N°		pp.
1	Población de la Escuela Primaria Los Manglesitos. Año Escolar 2010-2011.....	97
2	Distribución de la muestra de estudio.....	98
3	Operacionalización de las Variables.....	101

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N°		pp.
1	Composición del hogar. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	113
2	Etapas del Ciclo de Vida Familiar. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)	114
3	Jefatura de los hogares. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	115
4	Tipo de material de construcción de la vivienda. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	116
5	Equipamiento de las viviendas. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)	118
6	Disponibilidad de agua. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	118
7	Disponibilidad de instalaciones sanitarias. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010)	119
8	Salud de los habitantes de la comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	120
9	Nivel de estudio alcanzado por los habitantes de la Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	122
10	Clasificación laboral de los habitantes de la Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	123
11	Condición del trabajo. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	124
12	Tipo de remuneración. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	124
13	Población económicamente activa según rama de actividad. Comunidad Los Manglesitos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	125

14	Oportunidad de los estudiantes de planificar las acciones. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	131
15	Utilización de instrumentos de evaluación. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	132
16	Diagnostico de las necesidades. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	140
17	Incorporación de padres y representantes y demás miembros de la comunidad en la elaboración de los proyectos educativos. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	141
18	Diagnósticos de las necesidades y problemas que aquejan a la comunidad. Datos derivados del trabajo de campo (2010)	143
19	Los padres se organizan para tratar asuntos relacionados con la escuela y el entorno. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	144
20	Sondeos, análisis, proyecciones acerca de la forma en que ha evolucionado la matrícula estudiantil. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	23
21	Ejecutan proyectos de aprendizaje, donde se promuevan aspectos personales (autoestima, auto concepto, valores) en los estudiantes. Datos derivados del trabajo de campo (2010).....	151

LISTA DE FIGURAS

FIGURAS N°		pp.
1	Área geográfica de la localidad Los Manglesitos.....	107
2	Red de alumbrado de la comunidad Los Manglesitos.....	111
3	Típicas viviendas de la comunidad Los Manglesitos.....	116
4	Tipo de explotación agropecuaria de los productores de Los Manglesitos.....	127
5	Recogida del ganado en la comunidad Los Manglesitos.....	129

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
POSTGRADO EN DESARROLLO RURAL

**LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y EL DESARROLLO LOCAL:
UNA EXPERIENCIA EN EL MEDIO RURAL**

Autora: Ruth M. Luna
Tutora: Thais Thomas P.
Fecha: Junio, 2012.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito analizar la pertinencia de la Educación Primaria con el desarrollo local desde la perspectiva de la Escuela Primaria “Los Manglesitos”, del Municipio Pedro Camejo, Estado Apure. Metodológicamente se basó en una investigación de campo, lo que permitió establecer los factores de desarrollo local presentes en el contenido programático de los proyectos educativos en la Escuela. Además. Es de tipo descriptiva porque se apoyó en una indagación documental como estrategia para la observación, reflexión y análisis de un fenómeno de la realidad. Los informantes directos fueron el director, los docentes y los estudiantes de 6º grado, así como sus representantes. La información se recolectó a través de la encuesta, la entrevista y la observación. Los datos cuantitativos fueron procesados y analizados con la estadística descriptiva, considerando los procesos de tabulación, codificación, elaboración de cuadros de frecuencias. Los resultados de las respuestas permitieron llegar a las siguientes conclusiones: Respecto a la variable: Características socio-económicas de las familias del Sector Salguero, de Cunaviche, se concluye que la mayoría ha alcanzado un cierto nivel de formación en Educación Primaria, Referente a la variable: características de la Escuela Primaria Los Manglesitos, se tiene que está ubicada en la Parroquia Cunaviche, Municipio Pedro Camejo. Adscrita a la dependencia educativa Nacional, su infraestructura ha ido ampliándose porque ha ido aumentando el crecimiento de la población escolar. En cuanto a la variable: Pertinencia pedagógica de la Educación Primaria, se tiene que las actividades educativas se rigen por un horario de 4 a 8 y el sector se adapta a sus actividades a este horario, no obstante, el currículo local es poco pertinente, En cuanto a la variable: Pertinencia local de la Educación Primaria en la escuela, se nota con debilidades, poca presencia de la evolución histórica, escaso apoyo en la conformación de agrupaciones comunitarias por parte de la escuela, escasa presencia de la escuela en la comunidad.

Descriptor: Educación Primaria, Desarrollo Local, Medio Rural